

UNIVERSIDAD DE MEXICO



SEPTIEMBRE

Tomo II

No. 11

DOS IMPRESOS INSURGENTES - LUIS GONZALEZ OBREGON	355
UNA VIDA EN TRAYECTORIA IMPECABLE: LENIN - ANDRES IDUARTE	360
EL NACIMIENTO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA - SILVIO A. ZAVALA	374
EL PENSADOR MEXICANO, PERIODISTA - JOAQUIN RAMIREZ CABAÑAS	387
LA CUESTION DE LAS TARIFAS - MIGUEL A. QUINTANA	394
CUATRO LIBROS FUNDAMENTALES - BALTASAR DROMUNDO	409
CRITERIO PARA FORMULAR UNA NUEVA LEY MINERA - LEOPOLDO SALAZAR SALINAS	415
LA ESCUELA "GALACION GOMEZ": OBSERVACIONES COMPLEMENTARIAS - JUANA PALACIOS	426
UNIVERSITARIAS	431
SECCION ESTUDIANTIL	434
LIBROS	436

MEXICO
1931

UNIVERSIDAD DE MEXICO

REVISTA MENSUAL

ORGANO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA

DIRECTOR:

JULIO JIMENEZ RUEDA

SECRETARIO DE REDACCION:

PABLO MARTINEZ DEL RIO

ADMINISTRADOR:

DIODORO ANTUNEZ

OFICINAS: JUSTO SIERRA No. 16

TEL. ERIC., "UNIVERSIDAD" - 28

SUSCRIPCION ANUAL: \$ 10.00

UN EJEMPLAR: \$ 1.00

Para acuse de recibo y canje, dirijase a:

Sección de Intercambio Universitario, Ribera de
San Cosme número 71. México, D. F.

Acknowledgments and publications sent in exchange should be addressed to:

Sección de Intercambio Universitario, Ribera de
San Cosme número 71. México, D. F.

Bescheinigung des Empfanges der Sendung, sowie Austausch-Publikationen zu senden an:

Sección de Intercambio Universitario, Ribera de
San Cosme número 71. México, D. F.

Pour accuser reception et établir l'échange prière de vous adresser a:

Sección de Intercambio Universitario, Ribera de
San Cosme número 71. México, D. F.

Al prepararse el primer número de la revista **Universidad de México**, hicimos, por conducto de los directores de las facultades y escuelas universitarias, un llamado cordial a los profesores y estudiantes para que colaboraran en sus páginas.

Universidad de México quiere ser un exponente de lo que es nuestra primera institución de cultura en el país, y consecuente con el deseo expresado, desea que todos los que forman parte del cuerpo universitario publiquen en ella sus trabajos. Sólo pide seriedad en los artículos que se le envíen. Es una revista de estudio, no un magazine literario, ni un escaparate lírico de buenas intenciones. La investigación, el análisis de los problemas sociales, el estudio de cuestiones científicas, tendrán cabida siempre en sus páginas. La Universidad realiza con ello su mejor obra de cultura fuera de las aulas. La colaboración de profesores y de alumnos es indispensable en esta tarea.

La Dirección de la revista también desea, para el mejor éxito de su tarea, que los lectores de ella expresen claramente su opinión sobre la misma, que inicien mejoras, corrijan yerros y sean verdaderos guías en la marcha intelectual de la misma. **Universidad de México** no es, como su nombre lo indica, obra de un individuo, de un grupo, de una capilla, es la obra de todos: maestros, alumnos, ex alumnos, es la obra de la Universidad que, al conseguir su autonomía, ha llegado a una mayor edad preñada de buenos augurios, pero también colmada de compromisos contraídos con el pueblo que la sostiene y con la República que tanto espera de ella.

Las opiniones que se viertan en esta revista son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Toda correspondencia relativa a la Redacción deberá ser dirigida al Secretario.

Banco de México, S. A.

Unico Banco de Emisión en la República

Dirección Cablegráfica: Banxico - Apartado Postal 98 Bis

MEXICO, D. F.

Capital Social: \$ 100.000,000.00 Oro Nacional

SUCURSALES:

Aguascalientes, Ags.	Mérida, Yuc.	Puebla, Pue.
Chihuahua, Chih.	Monterrey, N. L.	Saltillo, Coah.
Ciudad Juárez, Chih.	Morelia, Mich.	S. Luis Potosí, S. L. P.
Cuernavaca, Mor.	Navojoa, Son.	Tampico, Tamps.
Durango, Dgo.	Nogales, Son.	Tapachula, Chis.
Guadalajara, Jal.	Nuevo Laredo, Tamps.	Toluca, Méx.
León, Gto.	Oaxaca, Oax.	Torreón, Coah.
Mazatlán, Sin.	Parral, Chih.	Veracruz, Ver.
	Piedras Negras, Coah.	Villahermosa, Tab.

MAS DE SEISCIENTOS CORRESPONSALES EN LA REPUBLICA
Y CORRESPONSALES EXTRANJEROS
EN LOS PRINCIPALES PAISES DEL MUNDO

Este banco expide Giros, Cheques y Cartas de Crédito para Viajeros, Cartas Comerciales de Crédito para facilitar las operaciones de importación y exportación; efectúa Traspasos por Correo y por Telégrafo sobre las principales plazas de la República, los Estados Unidos y Europa. Tramita con prontitud y eficacia las cobranzas que se le encomiendan, ya sea sobre puntos de esta República o sobre el Extranjero. Vende y Compra Moneda Mexicana y Extranjera a los mejores tipos y, en general, efectúa todas las operaciones bancarias que competen a los Bancos de Depósitos y Descuento. Abona Intereses sobre Depósitos en Cuentas Corrientes, en Oro, Plata y Dólares.

Expide Certificados para el Pago de Derechos Aduanales

Especialmente invitamos a nuestros clientes y al público en general a visitar nuestro

Departamento de Cajas de Seguridad

Tenemos en varios tamaños y su costo de alquiler es desde

DIEZ PESOS ANUALES

**A todo universitario
interesa leer**

LA
**“Crónica de la Real
y Pontificia Universidad
de México”**

**Escrita en el Siglo XVII por el Bachiller
Cristóbal Bernardo de la Plaza y Jaén**

**Versión paleográfica, proemio, notas
y apéndice por el**

PROFESOR NICOLAS RANGEL

2 Tomos con 942 páginas

PRECIO DE LA OBRA: \$ 12.00

**De venta en las principales librerías de la Capital y
en la Sección Editorial de la Universidad Nacional
Autónoma (Justo Sierra, 16). Se atienden pedidos
C. O. D. o por reembolso.**

UNIVERSIDAD DE MEXICO

TOMO II

SEPTIEMBRE DE 1931

No. 11

DOS IMPRESOS INSURGENTES

UN MANIFIESTO PATRIOTICO Y UN BANDO MORALIZADOR

POR LUIS GONZALEZ OBREGON

Los dos impresos que siguen, hoy rarísimos, fueron publicados en Guadalajara, durante el tiempo en que estuvo el ejército y gobierno insurgente en esa ciudad.

Están publicados en sendas hojas, papel marquilla de la época, que miden cada una 43×31 centímetros, y aunque la primera no lleva ni lugar ni fecha de impresión, el papel y la letra son iguales en una y en otra.

Estos documentos tienen mucha importancia, porque el primero refleja las ideas y acontecimientos externos que influyeron en nuestra independencia y expresa elocuentemente el patriotismo y la fe que tenían en el triunfo los primeros caudillos, y el segundo es una prueba más que estos caudillos procuraban moralizar a las huestes insurgentes, aunque sin conseguirlo siempre, como sucede en toda revolución social.

* * *

El amor a la Patria, decía Ciceron, no es una preocupación de los hombres, sino una impresión de la naturaleza. No hay Nación, sea, de las cultas y civilizadas, o sea de las bárbaras y groseras, que no sienta esta misma impresión. Atravesad todo el espacio de los tiempos que han pasado desde la creación del Mundo hasta nosotros; registrad una por una las Naciones que han poblado el universo, y encontraréis en todas un amor decidido por la libertad de su Patria y por aquellos derechos inalienables que Dios ha concedido generalmente a los hombres. Qué esfuerzos no han hecho todas para conservar esta preciosa prerrogativa. Ved a la República más culta

que jamás ha tenido el Universo, la Sabia ilustre Atenas. Ved a la austera, y Frugal Lacedemonia; Ved a Tebas: Ved a la antigua Roma, y ved en nuestros días a los Americanos del Norte, Heroes inmortales, cuya memoria resonará con admiración en la más remota posteridad. Qué esfuerzos no hizo esta gloriosa Nación para salir de la opresión en que la tenían los ingleses Europeos? Qué obstáculos tan invencibles según la prudencia humana no se oponían a su empresa, sin dinero con que pagar sus tropas, sin más armas que palos, piedras, y las que toman al Enemigo en Campaña? ¿Y qué Enemigo era el que iban a combatir? a la gran Bretaña, a aquella Nación que acababa de vencer a toda la Europa; de humillar a la orgullosa Francia y al poderoso imperio de Alemania; llena de riquezas, dueña de las tropas más aguerridas, más bien disciplinadas y coronadas de los frondosos laureles. En esta circunstancia levantan los Americanos del Norte la dulce voz de la libertad. Ni el crédito de la Nación que quiere combatir, ni la superioridad de sus armas contiene el ímpetu de sus Ciudadanos. Son derrotados muchísimas veces, se vuelven a reunir por las exhortaciones de su General Washington, y últimamente acaban con ochenta y siete mil Europeos, todos de tropa veterana, bien armados, bien disciplinados, y aquellos mismos que acababan de dar la ley a todo el continente antiguo. Qué diferencia de circunstancias la de los Americanos del Norte a la nuestra. Nosotros, con sobrado dinero para pagar tropas y con víveres por todas partes: Qué diferente el número de enemigos; aquéllos derrotaban veinte mil y les oponían otros tantos; los nuestros capaces de tomar las armas no llegan a dos mil; pero suponed que fueran diez, que fueran veinte mil, ¿qué son para siete millones de habitantes que hay en la América, y mucho más quando no tienen con qué reponer ninguna pérdida? La antigua España, sujeta toda a los franceses no puede embiar ni un solo soldado: la Francia ni quiere ni les puede ayudar: la Inglaterra está decidida por nuestra libertad, como consta en Gazeta extraordinaria de México de 4 de Noviembre último ¿les prestarán auxilio los de el Norte, los enemigos más terribles de la opresión? Los que derramaron su sangre por la independencia favorecerán a los opresores más injustos de sus semejantes? no lo creáis, Americanos: no nos quedan otros enemigos que unos quantos Gachupines, y tal qual Americano que engañado o temeroso, no se atreve a abandonar el partido más pernicioso que pudo abrazar para sí, y para sus hijos. Alentémonos pues, sólo se necesita desplegar el valor como en las primeras acciones. ¿No tomamos el fuerte de Granaditas en menos de quatro horas? ¿No nos entramos por las balas, y por los frascos de metralla hasta forzar sus puertas, y acabar con los enemigos? ¿No los estrechamos en San Miguel hasta obligarlos a rendir las armas? ¿No los derrotamos enteramente en el Puerto de las Cruces, en la Barca, y en Zacoalco?

¿Somos acaso distintos de los que éramos há dos meses? Yo no encuentro más diferencia sino que en las primeras acciones nosotros fuimos los que acometimos, y en las otras esperamos a ser acometidos. Sigamos pues, nuestro primer sistema, acometamos con intrepidez, y yo os aseguro muy en breve la victoria.

En el día tenemos Gefes de experimentado valor, toda nuestra tropa satisfecha de la justicia de nuestra causa, los Indios flecheros tan empeñados como nosotros en acabar con el enemigo, y lo que es más que todo: un Dios de los Exércitos cansado ya de los excesos de los Españoles Europeos, parece que ha determinado en esta época castigarlos con la pena del Talión, haciéndoles sufrir la opresión en que tanto tiempo habían tenido á los Pueblos. Al tiempo mismo que en España los domina el Frances, los arrojan de Caracas, los deguellan, y destierran en el Perú, en la Havana, y en todas las partes donde dominaron con aquel orgullo y soberbia tan aborrecible a la Deidad que le obligó a arrojar a los Querubines, y Serafines más hermosos de la Celestial Patria que les había destinado. Confiamos igualmente en la declarada protección de NUESTRA MADRE SANTISIMA DE GUADALUPE, que si no hubiera sido por favorecernos se hubiera aparecido en otra parte. Alentemonos pues, Americanos, y baxo unos auspicios tan poderosos, concluyamos lo poco que nos falta para perfeccionar la empresa más gloriosa é interesante.

* * *

DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, GENERALISIMO, Y
DON IGNACIO ALLENDE, CAPITAN GENERAL DE AMERICA, &c.

El descanso que produce a nuestro corazón la docilidad y alegre semblante con que innumerables hombres se prestan a militar baxo de nuestras vanderas protectoras de la libertad de la Patria, y de nuestra Santa y respetable Religion: la satisfaccion que sentimos de fuego y patriótico entusiasmo que se advierte difundido entre las huestes de nuestro mando quienes posponiendo sus particulares intereses como verdaderos ciudadanos aventuran su propia existencia, por mantener los sagrados derechos del hombre: la suma complacencia de ver rota la cadena de nuestra vergonzosa esclavitud, y en término yá de disfrutar las delicias de nuestra suspirada libertad: el gusto todo de haber redimido de la indecorosa prostitución nuestras inocentes costumbres; suele a veces alternarse con los sinsabores producciones de la delinquente conducta de algunos, que baxo el simulado velo de fieles patriotas no emprenden más que su propia seguridad y distinguida subsistencia por reprehensibles y vergonzosos medios: algunos á pretexto de comisiones solicitadas por ellos mismos, para aprehensión de Europeos, averiguación, y realización de sus bienes,

para los precisos gastos del fondo nacional, ocurriendo, con profusión á los suyos particulares, hostilizan, roban, y perturban la tranquilidad pública sin llenar el objeto de su destino, y aprovechados de las ya referidas comisiones, al punto de partir pretextan enfermedades, suponen negocios, se ocultan, y retirado el ejército vuelven á hacer ostentación de sus graduaciones, y á dedicarse a su antiguo empleo de saqueadores: en cuya atención hemos venido en mandar lo primero: que todo individuo que alistado á nuestro ejército no acompañare á su respectivo cuerpo el día de su salida, se reputará en el acto por exhonorado, é incurso en las penas de desertores declaradas por ordenanza.

Lo segundo: que desde el momento mismo de la publicación de este Bando declaramos por revocadas nulas é insubsistentes las comisiones libradas el registro de casas, y solicitud de bienes de Europeos y sus personas, siendo necesario en lo sucesivo para qualquier acto de esta naturaleza, nueva expresa orden que comunicaremos con conocimiento de causa de que resulta por una natural consecuencia que qualquier individuo sea del carácter, y condición que fuere, y se aventure á entrar en casa alguna, con la investidura de comisionado sin manifestar la credencial, sea repelido como á ladron, aprehendida su persona, y juzgada su causa hasta definitiva, por qualquier Juez inferior, como persona sin fuero ni esencion, de que por el mismo hecho le declaramos privado, aun quando lo disfrutara.

Tercero: que la antecedente declaración será extensiva, no solo á esta Capital, sino también á todos los lugares del tránsito, y sujetos a nuestra jurisdicción, en los que persona ninguna tomará bagages, víveres, ni otras cosas sin expresa orden, y por mano de respectivos Jueces.

Quarto: que siendo tan indecoroso como nocivo el trasporte de mugeres, y mezcla de estas en el cuerpo militar, mandamos que ninguna de ellas emprenda acompañarnos sin licencia expresa ni especificacion de causa que sea bastante: á cuyo efecto, y al puntual cumplimiento de esta nuestra resolución, recomendamos á los Gefes de nuestro Ejército, á todo Juez, y particularmente á los Guardas, y Comandantes de Garitas, no franqueen paso á la que no manifieste la citada expresa licencia para su partida.

Quinta: que muchos con abandono de los sagrados derechos de ciudadano menosprecio de su honor, y delinquente desatencion de las obligaciones anexas á las plazas que ocupan conducidos del miedo, tratan de avadir el peligro que suponen, ó anticipan sus marchas con el objeto de ocultarse, ó lo verifican en los mismos lugares de nuestra residencia: y para ocurrir a los daños que esto prepara, los

inmediatos ya citados Gefes, todo Juez, los empleados en el resguardo y nuestras tropas avanzadas zelarán escrupulosamente y embarazarán el tránsito á todo militar que no vaya en formacion, y unido al cuerpo que le corresponda, aprehendiendo al que intentare salir, ó presumiere quedarse, y presentándolo á Nos, ó al Comisionado para la resolucion á que haya lugar sobre cuyas disposiciones descansamos baxo los prácticos conocimientos que tenemos de nuestros Gefes y Oficialidad de Exército, quienes eficazmente prestarán toda su influencia á tan útiles y necesarias resoluciones.

Y para que llegue a noticia de todos, mandamos se publique por Bando, y fixe en los lugares acostumbrados.

Quartel General en Guadalaxara, Enero 14 de 1811.

Miguel Hidalgo.
Generalísimo de
América.

Ignacio Allende.
Capitán General
de América.

Ignacio Rayón.
Ministro Nacional
del despacho Universal.

UNA VIDA EN TRAYECTORIA IMPECABLE: LENIN

(ESBOZO DE INTERPRETACION)

POR ANDRES IDUARTE

La época de dolor nos indica buscar la fórmula que impida que el esfuerzo se desaproveche, que logre que toda acción tenga una utilidad efectiva y, naturalmente, altruísta. En la América hallamos a veces, aquí y allá—esporádicos y diseminados—, profesores de abnegación y energía; pero necesitamos, contra la influencia nefasta de la melena 1830—nefasta por anacrónica, por esterilizante—, otro aprendizaje vital: el aprendizaje de la certeza. Lenin, el revolucionario militante, es maestro de realismo. Y su fría docencia táctica nos alcanza porque su pensamiento y su acción fueron universales, porque llegan desde las tierras imperialistas que él tocó con sus pies de conspirador trashumante, hasta las coloniales que a nosotros—pobres hispanoamericanos—el azar nos señaló vivir.

Hace muy poco tiempo, en íntima celebración del aniversario del natalicio de Simón Bolívar, decíamos los jóvenes que la absorción nos internacionaliza, que ella nos transforma en ciudadanos del universo. "Somos la carne sometida y explotada, somos la misma juventud que sufre en Europa, en Asia, en América del Norte y en América del Sur." De los ismos de campanario que tanto preocuparon a los abuelos, saltamos al escenario mundial de las luchas de clase, fatalmente reales. El prejuicio de raza y la pasión chauvinista se caen ante la dolorosa diferencia que separa a los hombres que en China, en Yanquilandia, en México, comen demasiado, de los millones de hombres que en estos y otros países "comen demasiado poco." La dialéctica más aguda y menos generosa no podrá negar la fraternidad—creciente, poderosa, mañana efectiva—de los veinte millones de hombres enahambrecidos del mundo, del enlace cordial de los "chomeurs" de Francia, de los "workless" de los Estados Unidos, de los "reajustados" de las fábricas capitalistas de Hispanoamérica. Es la muchedumbre de las víctimas de una organización económica defectuosa que un día cercano va a constituir formidable ejército.

Jacinto Benavente puso hace años en boca de Arlequín estas palabras: "La humanidad, más que en pueblos, se divide en castas. Yo me sentiré siempre más compatriota de un poeta veneciano que de uno de nuestros soldadotes, que por su parte en nada se diferencia de un soldadote veneciano. Por eso lo que importa es vernos libres de unos y otros." Palabras que sin duda apuntan el sentimiento clasista que ha llegado ya a todos los hombres, que hoy llega hasta a los literatos. Pero—graduemos—por encima de la fraternidad intelectual está la de los cuerpos que tienen hambre y sed no solamente de justicia, y después, la de los intelectuales que rehuyen su participación en el crimen social y que habrán de buscar al lado de aquéllos—propósito que agrupa—la manera de librarse de los poetas mesiánicos conservadores de romanticismos manidos, así como de los soldadotes conservadores de la tradición cavernaria y dichosos sostenedores de la expoliación capitalista.

Pero en nuestras tierras apagadas de América apenas si existe la idea como emoción. Teníamos un concepto emotivo de la patria y de la libertad, y ahora es emotivo nuestro concepto de la lucha de clases. No hay más que un cambio exterior, aparente, circunstancial, entre el antiguo patriota y el actual revolucionario lanzador de bombas mortíferas. Si se hacía literatura en torno al pendón nacional, no se la hace hoy menos en torno a las anárquicas justicias de la dinamita. El maestro providencial de que nos hablaban nuestros místicos budistacristianos va a ser traducido por los místicos marx-leninistas para crear otro ser lamentable: el predestinado gritón y sudoroso que se inmola en tumultuosos mítines, que perece rajado por el sable de los milicianos, con la protesta a flor de labio y la mirada perdida en el cielo azul prometedor de próximas redenciones. Y los dos tipos, por teatralescos, por espectaculares, por infecundos, dañan por igual a una juventud indohispana, perezosa y soñadora e inflamable, inflamable como la gasolina. Y es hoy el momento de encauzar la emoción, de darle la idea, la ideología, el camino, en fin, que nos lleve a la formación de hombres que sepan, que encuadernen, que realicen. Que realicen; no se nos vaya a venir la tormenta social sin que haya técnicos sinceros—amor y conocimiento, amor más conocimiento—que la organicen y la aprovechen; no nos vaya a suceder que cuando la avalancha se despeñe en el mundo, se quede en México sin madre, y en vez de preparados que le den curso, sólo encuentre poetas que se sacrifiquen cantando y musicales oradores que en conmovedores discursos inmortalicen el maravilloso momento perdido. No es la juventud período luengo y de esperas: es de galope, de minuto, de instante. No vaya a sucedernos que por ser todos emoción, emocionales a secas, nos vaya a tomar la madurez entonando sentidas endechas políticas. Tenemos, desde ahora, la obligación de ser algo más que emocionales. La emoción—cuando se

ha sido noble—no muere en los pechos porque se quiera ser técnico, y en cambio la técnica sí arriesga mucho con desaparecer en el intento impropio de ser emocionales puros. No podemos, claro, ser técnicos en plena mocedad, y no queremos intentarlo porque sólo lograríamos ser "caricaturas de tecnicismo". Pero tratemos, sí, de poner las bases del sólido tecnicismo de nuestras madureces. Seamos—lo que es otra cosa que la caricatura—técnicos en agraz, jóvenes apuntados al equilibrador tecnicismo. Esta es la postura legítima del joven que sabe que la juventud lo dejará un día, a pesar de todo lo que digan todos los místicos anacrónicos que nos ha dado tanto la ciudad como las sierras, místicos de caudillismo, místicos de universidad. La emoción—planta primaveral que crece en los pechos vírgenes de infamia—florecerá aún sin procurarlo.

Bolívar, lo dicen todos, no alcanza el momento moderno: lo dicen los antibolivaristas y lo decimos algunos de los bolivaristas. Bolívar no alcanza el momento moderno ni como guerrero, ni como dictador, ni como ideólogo. Pero sí como hombre. Bolívar será siempre ejemplo de valor, de desinterés, de hombredad, pero para el momento Bolívar no puede ser ruta. Bolívar fue un brillante agitador del mundo hispánico; un general deslumbrante de una pavorosa guerra civil en contra de la monarquía braguetera de Godoy y babeante de Fernando VII; y un mandón traicionado, por traicionado desiluso, que prefirió conservar la línea patricia para morir así—como patricio y como patriarca—imprecando a la América amarga, en un duelo de imprecaciones potentes con el mar potente de Santa Marta. No puede dar su obra soluciones a la época del mundo, y no lo pretendemos así los que recordamos su vida luminosa: sí es ejemplo de tesón, de búsqueda de verdades, de visión política diáfana, de desprendimiento absoluto de ventajas peseteras. No queremos enclavarlo en este minuto, porque disonaría. Para aprovecharlo de esta manera necesitaríamos traducir su pensamiento con el diccionario de un larguísimo siglo, lleno de voces nuevas, sin correspondencia posible con las del pasado. Por eso Bolívar no da soluciones, pero sí empujes y alas, y el empuje y las alas nunca sobran al que está en pelea. Así, no por lo que dijeron, sino "por cómo fueron", nos interesan todos los hombres de esta gran familia humana, humanísima, archi-humana: desde San Ignacio hasta Simón Bolívar.

Y por la manera de hacer nos interesa Nicolai Lenin, Vladimir Ilitch Ulianof. Lenin es el contemporáneo. El hombre que vio, como nosotros vemos, la exasperante injusticia social, que como nosotros vibró de rabia frente a la miseria londinense, que como nosotros palpó la vida pobre del arrabal parisiense. Es el contemporáneo que percibió el avance matemático del capitalismo, que abrigó en su corazón un odio implacable contra el orden establecido, que dedicó la vida a conocer y derrumbar la armazón moderna. Errado o acertada

en sus convicciones, Lenin es el contemporáneo, y en cuanto a táctica y técnica política, el contemporáneo ejemplar.

El examen de esta vida firme y segura, sin tambaleos, sin titubeos, acerada y rectilínea, es indispensable para el joven actual. Es el oriente que todos, al salir del sentimiento y asomarnos al umbral del raciocinio, ansiosamente buscamos. Para afirmarlo o para negarlo: no digo que sea evangelio, sino índice, pauta, brújula. El representa el enlace de acción y pensamiento que urge la época. Lenin es el anti-Sachka. Y después de la fase sentimental que en nuestras vidas puso la lectura amorosa, cien veces repetida, del poema de Andreiev, necesitamos el ejemplo que nos equilibre, que nos alce encima de la situación chillona y estéril—y criminal en reincidencia—del místico suicida. Que nos redima y nos hombree y nos coloque en el camino de la acción firme, positiva, auténtica. Que nos lleve a poseer la cualidad de las cualidades, la cualidad de Lenin: "la suprema cualidad del acierto".

Bolívar no se entiende sin Lenin. Lenin lo completa. La voluntad más el acecho, la valentía más la propaganda, el arrojo más la conspiración. La eternidad del uno más la eternidad del otro en fórmula de actualidad.

El momento es difícil—víctimas nosotros de las ideologías más confusas, de las exhortaciones más ambiguas, de las incertidumbres más atormentadoras que sólo los testarudos mínimos de mirada topesca no experimentan—y por eso mismo necesitamos las enseñanzas que unifiquen. La palabra unificación ya no sólo tiene una importancia colectiva, sino personal, en estos medios barajados con ideas de todos los climas y de todas las épocas, intelectualmente borroneados por espíritus tan brillantes como dispersos y amorfos. Busquemos vidas hechas y hombres hechos, que no puede ser la biblioteca surtidora de maestros—aunque en ella se hallen Buda, Cristo, Dante y Shakespeare—, a pesar del consejo de Vasconcelos. Necesitamos maestros de carne y hueso. No para copiarlos servilmente, sino para interpretarlos y traducirlos. No buscamos ni aceptamos dictadores intelectuales, sino inquietantes sugeridores. La gallarda juventud da derecho a la originalidad audaz, pero nunca a la anarquía mental, aun cuando se preconice que la anarquía es dón de gallardos. Busquemos la trayectoria de la vida de Lenin, modesta en medio de su grandeza, precisa, impecable. Fue una existencia perseguidora de un fin y lograda del fin. Aun sin aceptar en total su ideología, es clásico tipo de luchador maestro. Recojamos su enseñanza, cosechemos su moraleja.

Sólo así—técnicos, tácticos, humanos sin ser pedestres—podremos abordar las luchas ciertas, sin ondulaciones de diletante, sin zigza-

gueos de poseídos de Dios, sin espirales de inspiración tabáquica. Sólo así aprenderemos a luchar fecundamente. Como Lenin mismo lo decía, en plena derrota, en su segundo destierro: "sin lloriqueos, pero sin jactancias".

* * *

Las páginas literarias de Gorki, las tendenciosas de Ossendowski, las fieles de Nadejda Constantinovna Krupskaja y las fervorosas de León Trozki, nos han servido para entender a Lenin. Y las líneas precisas de Pierre Chasles, francesamente acuciosas, nos han servido para organizar el entendimiento. De estos libros, así como de lecturas dispersas sobre diversos periódicos, salen estas reflexiones sobre el revolucionario.

Estas reflexiones son, apenas, un esbozo de interpretación. Esbozo, porque escritas aprisa, incompletas y deficientes por muchos conceptos, no pueden preciarse todavía de ser una interpretación en forma. Esqueleto de ella sí lo son, y sustentarán la construcción que iniciamos.

LA FORMACION

Lenin nace en la clase de mejor mirador para el campo social: la clase media pobre, la pequeña burguesía de provincia. La clase que entiende—porque en las caídas se acerca a ella—el hambre del obrero y del "mujik"; que también conoce—porque también con él limita—el confort de las capas de privilegio. Las almas dignas que nacen en este medio son los rebeldes que mejor socavan la armazón social moderna, que más fervorosa y certeramente persiguen el crimen organizado. Lenin tuvo una de éstas.

Vladimir Ilitch se inquieta con las charlas del padre liberal y del hermano exaltado; percibe a través de un alma recta la injusticia social, y a través de un alma apasionada la inminencia del sacudimiento del mundo. Lenin, pues, es el afortunado que desde el hogar recibe el baño de fuego de la Revolución. Por eso para Lenin la lucha será el camino indispensable. Su inteligencia de estudiante ejemplar recibirá las enseñanzas, desde temprana edad, encauzadas. Estudiará historia, para sorprender en cada diez líneas la infamia secularmente instituída; aprenderá economía, para topar en cada capítulo el timo en provecho de los de arriba, en desgracia de los de abajo; leerá sus páginas de Derecho, para descubrir en cada codiguería una tradición de maldad con toga y birrete. Vio a tiempo, sintió a tiempo, y fue por ello el revolucionario implacable: no fue víctima del engaño prematuro que siempre empaña la clara visión

posterior. Era, por sus dotes de voluntad más que de inteligencia, un predispuerto; y con nacer en amplio hogar, fue un afortunado. Hasta hoy la fortuna—diosa del mundo burgués de las diferencias, de las distancias—sigue imperando...

En enero de 1886, cuando Vladimir Ilitch contaba menos de diez y seis años, su padre, Ilia Nicolaievitch Ulianof, muere en Simbirsk, la ciudad natal de la familia. Lenin entra así a la legión libérrima de los huérfanos de padre. Lenin ya no sentirá sobre su cabeza la mano viril y amorosa que detiene, el consejo canoso que retarda. Está en el despeñadero de "hacer lo que le dé la gana", en el que se hunden los frívolos, del que surgen con vigor redoblado los muchachos cabales. Lenin, entonces, es ya el hijo de la viuda que aprueba, o que al menos acepta, o que sin aceptar ni aprobar, por amor de madre a hijo voluntarioso, calla. Lenin dirá en su casa lo que piensa y hace, pequeñez más trascendental de lo que generalmente se cree; leerá lo que le plazca, sin temer jamás una prohibición ni una reconvención siquiera; se desarrollará sin la influencia del viejo que encadena con el pasado. No tiene padre: no hay tiempos muertos que justificar, no hay antaño que aceptar, no hay, en suma, componenda que encajar en la convicción personal, seca, neta, limpia de sentimentalismo. Como en el caso de Bolívar, bendita orfandad. Bendición atrevida a la orfandad que es condena del *pater familias* reumatizador y exaltación del nuevo mundo de los hombres sin *magister dixit*, deportivos, sonrientes, audaces...

Los acontecimientos se enlazan: catorce meses más tarde—el 1º de marzo de 1887—, Alejandro Ilitch, el hermano rebelde, romántico de la "Libertad Popular", universitario, cae preso, planeador fracasado de un atentado en contra del Zar Alejandro III. Y presa también, por cómplice o encubridora, Ana Ilinitchna, la hermana mayor. Fue un atentado libresco, hasta por la circunstancia de que las bombas tenían forma de libros. Los poetas dinamiteros son necesariamente o malos poetas o malos dinamiteros. Su importancia, cuando hay ambiente, es la de germinales; cuando no hay ambiente, es ninguna. Y es de este modo como la poesía de Alejandro Ilitch, colgado en la fortaleza de Schlüsselburgo al lado de cuatro bravos muchachos, genera en Lenin el antipoeta, el rebelde de pasión fría, de bravura helada. Lenin, charlador con su hermano en los fríos otoños rusos, analizador, frente al calor del clásico samovar, de la situación política, siente ahora el palo zarista en su hogar.

Odio y realismo, realidad, certeza. Su carne es carne castigada que aborrece: "si existen amores sacrosantos—dice una frase vieja de un valiente viejo español—, existen también sagrados aborrecimientos". Su memoria conservará la prueba de que la temeridad es imbécil, que el espectáculo acaba en gargantas estranguladas y ojos

desorbitados en Schlüsselburgo, que el sacrificio es estéril cuando no es la hora del sacrificio. Y que casi nunca se es tan afortunado de tener un hermano Lenin que venga al hermano sacrificado y, lo que es mejor todavía, a la verdad con él sacrificada. Aprenderá entonces, también, que el principal enemigo de Rusia y del mundo no es el Zar; que "el principal enemigo de Atenas no es Filipo: Filipo puede morir mañana". Pero "nuestra pequeñez, nuestra cobardía, fabricarían el día de la muerte de Filipo un nuevo Filipo", como una camarada, en filipesca alusión, dijo recientemente. Lenin se pondrá a superarse y a hombrearse, a nutrir a todos con la propaganda revolucionaria—clandestina y efectiva—y a acumular valor, no para inmolarse queriendo suprimir románticamente a Filipo, sino para detenerse y preparar con sabiduría la hora del triunfo. El triunfo, sin asesinato de Filipo ni aparición de Filipo II. Se pondrá a curar a las gentes de la pequeñez y de la cobardía, para prevenir y preservar la posible y fatal eternidad de Filipo. Odio y realismo. Odio de carne herida; realismo de experto, puede ser que de romántico escarmentado. Si así, el realismo mejor, realismo eficaz, científico, de puntería rectificada, ya infalible. De ahí salió ese conspirador acabado que "no podía soportar la charlatanería, las fanfarronadas ni las grandes frases". "Estimaba que era necesario actuar juiciosamente, sin ruido, pero con firmeza", apunta años después su mujer, Nadejda Krupskaja. Desde entonces Lenin, adiestrado por un fracaso que retardó la hora, que estuvo pletórico de energías selectas en inarmonía y desperdicio—el movimiento melencólico y baboso de la "Nerodnaia Volia"—, reirá con risa incisiva de todos los rebeldes aparatosos que se exhiben y no hacen, que gritan en público y nunca estudian en privado, que hablan y hablan y hablan, y ni preparan ni se preparan.

Vladimir Ilitch Ulianof, a los diez y siete años, ya es Lenin. No lo dejará de ser un solo día, hasta los cincuenta y cuatro de su muerte. Pero palpemos, rápidamente, los golpes del cincel sobre la piedra.

Vladimir Ilitch, gracias al director del Gimnasio de Simbirsk—padre de Kerenski: las vidas se cruzan—, logra ingresar a la Universidad de Kazan. Pero es visto con suspicacia, y la suspicacia se afirma: el hermano del terrorista toma parte en manifestaciones estudiantiles, y es expulsado. Mas después de una estancia en Kokuchkino y en Samara—refugios de estudio y meditación que adentran las convicciones—, termina los estudios como externo, esto es, en exámenes "a título de suficiencia", en San Petersburgo. Es así como en 1891, Lenin, para complacer a María Alexandrovna, "por dar gusto a su mamá", se hace abogado sin haber asistido a clases. "Le sobra personalidad para el aula, le sobra inquietud para la fría página del manual." No han salido los grandes organizadores—y es natural—del angosto pecho de los buenos muchachos.

Más tarde, después de otra estancia en Samara y de un recorrido propagandista—evangélico—por el Volga—más estudio y más vigor: se hace el técnico—, Lenin irá a San Petersburgo y se sumará—o sumará su nombre—al despacho de un abogado. Pero no podrá ejercer. A Lenin también le repugnaba Cordobanes y Belén, o sus pocilgas correspondientes, y no tenía vocación para entregarse al bizantino estudio del Derecho Constitucional y de Garantías y Amparo, en medios sin Constitución, sin amparo ni garantías. Lenin tendrá un despacho en el que hará política. Y en centros obreros, en escuelas nocturnas, en arrabales hambrientos, sembrará la semilla. Es ya el propagandista incansable, el militar de la fe revolucionaria, que hoy se llama Toulin, y mañana Nicolás Petrovitch, y pasado mañana Nicolás Lenin.

Y por hacer política, y por regresar de un viaje al extranjero provisto de material periodístico para hacerla mayor, Lenin será detenido, encarcelado por varios meses y condenado a tres años de relegación en Siberia. En Chuchenskoie se instala el revolucionario.

En la cárcel de San Petersburgo comenzó el "Desarrollo del Capitalismo en Rusia", y en Siberia, a pesar de las dificultades para proporcionarse libros, lo concluyó, y siguió la vida escribiendo, meditando, preparando el futuro. Y entonces, completado, integrado por la mujer, por Nadejda Constantinovna, su amiga.

Nadejda Krupskaja, profesora, revolucionaria, miembro de la "Unión de Combate por la Liberación de la Clase Obrera", organizada por Lenin, condenada a relegación en Siberia por tres años, como él, consigue que se le permita ir hasta la misma aldea a purgar la pena. Y para eso, ella lo dice, se hace pasar por "novia" de Lenin. (Es ella, Nadejda Krupskaja, la que puso estas comillas...) Pero después, en julio de 1898, según los biógrafos, legalizan la unión, se casan. Nadejda Krupskaja, en sus "Memorias", nada de casorio dice. Lo que indica que en su vida esta legalización no fue fundamental, sino puramente circunstancial. Más que esposos—unión legal—y más que amantes—unión sexual—fueron amigos, esto es, unión de cuerpo y de espíritu en una pieza. Lenin y Nadejda llegan al matrimonio "sencillamente, fríamente, hasta burlonamente". Y esta unión será la última y definitiva moldura del espíritu leniniano. El "couple parfait" lo hará monógamo. No andará derrochando energía y tiempo en funestas e insípidas aventuras; no tendrá la vida mutilada del casado a la vieja usanza, cargador de la mujer-cosa, de la mujer-no pareja, de la eterna menor de edad. No será Lenin ni un lupanero, ni un conquistador, ni un refinado, y menos un moderno Parsifal, autoerótico que disfraza su retorcimiento sexual de castidad imposible. Lenin será, exactamente, el hombre. Tendrá la vida serena y recta del estudioso, que en vez de placeres matadores busca

legítimas satisfacciones. La esterilidad de la hembra le quitará otro problema de encima, la incesante preocupación del luchador perseguido por la escasez económica. El revolucionario moderno es el gran actor de la tragedia mensual del control de la natalidad. Y le quitará de encima otro problema no menos grave: no será padre, no será "papá", no vivirá con el pánico diario de ver llegar el día de la repartición del vigor entre hijos e ideas, arriesgando traicionar éstas y traicionarse a sí mismo en aras de los estómagos infantiles. Su vida normal hará una obra normal y compacta, igual y homogénea—no genial ni relampagueante—, redonda y maciza—no afligrida ni deslumbrante.

Lenin retorna del destierro en 1900. Va a Podolsk a ver a su madre, y por la prohibición que le hace el Gobierno Ruso de habitar en las grandes capitales, se establece algunos meses en Pskof. Ya lleva el plan de fundar un gran diario marxista, para nutrir las mentes rusas. Pasa por Ufa para decir hasta luego a Nadejda Krupskaja—que quedaba cumpliendo la condena aun no terminada—y sale de Rusia en el mes de julio del mismo año.

Lenin ya está acabado a los treinta años: la fe inquebrantable, la trayectoria trazada.

Va a ejecutarla.

LA EJECUCION

A partir del día de julio en que Lenin abandona Rusia, es el dardo que directamente va a encajarse en el blanco. De Lenin sí puede decirse que "era frío como un cálculo algebraico y terrible como un remordimiento". Implacable: calificativo con que define su vida Pierre Chasles; implacable por convicción generosa, indomable, irreducible. A Lenin nunca le preocupó Lenin: su convicción terrible era altruísta. No es pasión torcida, sino firmeza admirable lo que revelan esos ojos oblicuos que han servido a Ossendowski para lanzar al mundo una definitiva figura de malvado. De ahí su grandeza, por modesta, grandeza en doble. Todas las etapas por que atraviesa su vida en estos veinticuatro años no son sino vértebras de una misma columna. Cabe el análisis de la formación del hombre, de los modelos que le dieron sus líneas; pero acabado ya, toda posición no es más que pasajera circunstancia a la que hiere el paso veloz de la voluntad leniniana en ejecución del programa. Señalemos, nada más, los detalles valiosos que sirvan para ratificar, subrayar, comprobar su férrea psicología.

Es en Munich donde publica el periódico planeado en los silencios siberianos, "chispa"—según el adecuado nombre—"que generará la llama". Lenin comienza la lucha indicando la urgencia de jefatura

organizadora, de poder central coordinador. Por dificultades con los cajistas de Munich, pasa a Londres, en donde publica el periódico en conexión íntima con el grupo que Plejanov, el padre del marxismo ruso, formaba en Ginebra. Vuelve a Ginebra y así, geográficamente, se acerca al patriarca, en tanto que la discusión frecuente los aleja en lo ideológico para siempre. Alejamiento y aun oposición no por lo que al objetivo se refiere, pero sí sobre la organización. Y la organización, la táctica, como Lenin decía a Martinov en charla alusiva, "es todo". Estas distancias entre el realista y los románticos van a precisarse en el "Segundo Congreso Socialdemócrata", iniciado en 1903 en Bruselas y realizado días después en Londres.

Es allí donde se definen los dos grupos que han dado campo a la historia: bolcheviques y mencheviques, mayoritarios y minoritarios. La actitud de unos y otros ha desplazado estas acepciones, hasta significar el primero dureza, firmeza, "tenacité a la maniere forte", realismo que no se para ante escrúpulo ninguno, y el segundo, templanza, media tinta, paño tibio, blandura, conciliación... Lenin—el bolchevique de una pieza—habló siempre de "perseguir la acción revolucionaria hasta el fin, sin detenerse en ningún escrúpulo en el escogitamiento de los medios". Plejanov y los suyos hablaban de la acción mesurada y sin fricciones. Lenin, que "ya llevaba en sí la Tercera Internacional", lanza con aquél su lenguaje "sorprendentemente simple, con una lógica de hacha"—según Gorki—, "como un golpe de martillo"—según John Reed—, las clasificaciones eternas: el menchevique es "el hombre pusilánime y fatalista que espera que el fruto caiga a sus pies", y el "blanquista" es "el tontiloco que sacude el árbol antes de la maduración y se agota en sobresaltos estériles". El y los suyos eran los que sacudirían el árbol en el momento oportuno, no antes ni después, sin por eso dejar de trabajar para anticiparlo. Pero, para dejarnos estas enseñanzas en sus frases contundentes—no hay en ellas una palabra de más, no hay una de menos—, deberá volver a Rusia a confrontar en la acción sus planes, formados a miles de kilómetros del país, en Siberia, en Ginebra, en Inglaterra, en Francia, Lenin—entiéndanlo los nacionalistas de "rebozo de bolita"—entendió la realidad rusa a distancia, pisando un terreno tan distinto como es el de Occidente, sin desenraizarse ni pasajeramente; y es que el extranjero—cuando desde él se contempla a la tierra, y se la analiza, y se la estudia, y se la trabaja—da una visión también apasionada de las cosas, y al mismo tiempo fría, y por fría—aquí hay que repetir a Ortega y Gasset—, una visión sublimada.

El fracaso de 1905 no lo desanima. Aprendió en Gapone la importancia del factor agrario, el cebo del ofrecimiento de la tierra al campesino que la remueve, aunque comprobó que el elemento dinámico de las revoluciones es el obrero, y aprendió también que era

fundamental la preparación militar de los dirigentes, y urgente la propaganda en los cuarteles. En la derrota de 1905, Lenin, vencido, habla de "la retenue dans l'action", expone la nueva táctica que debe seguirse, el trabajo obstinado y silencioso, áspero y difícil, en vez de la prédica imprudente, estentórea, improvisada, que tanto place a los exhibicionistas.

Desde noviembre de 1907, fecha de su segundo destierro, hasta abril de 1917—diez largos años—, Lenin, en Ginebra, en París, en Cracovia—sus tres refugios—, no hace más que leer, estudiar, escribir. En suma: esperar. Es "el acechador". Y tejer incesantemente la madeja de la propaganda clandestina. Y no sólo pone sólidos cimientos a su cultura de revolucionario, sino, hurgando en la Biblioteca suiza, se prepara militarmente como caudillo de masas insurrectas. Lenin, general en táctica política, adquiere así el generalato en táctica militar.

Su vida fue pobre, su trayectoria, impecable; sin embargo, se señalan en su vida enormes manchas. Se le acusa de traidor a la causa, porque "sirvió" a la Okhrana. Y más tarde, de traidor a la patria, porque obtuvo manera, por medio de un convenio con Alemania, en plena guerra, de trasladarse desde Suiza a Rusia. La primera acusación se funda en las relaciones que Lenin sostuvo con el policía Malinovski,¹ que daba a conocer en la Duma discursos hechos por Ulianof, y la segunda, en el compromiso firmado por el comunista Platten con Alemania, y que obligaba a los desterrados rusos a canjear prisioneros al triunfo del bolchevismo, y a cambio del traspaso a Rusia en "el tren blindado". Todo es cuestión de puntos de vista. A Catón nunca pudo gustarle semejante trato con un esbirro zarista; y a Clemenceau y a Daudet les hubiera sabido a traición a la patria el solo paso por la nación en guerra con Rusia. Pero Lenin, marxista—el nuevo Mahoma del nuevo Allah—, no hacía más que seguir su trayectoria. Para Lenin, moral no era sino todo lo que acercara el triunfo de su causa y no concebía más patria que la de los explotados y la de los explotadores. Desde Londres había percibido la terrible diferencia—"two nations"—, mayor que la que puede establecer color, cultura, demarcación geográfica. "El amor que se detiene en la frontera—entendía con Barrett—no es sino odio."

La línea que sigue la vida de Lenin, el conspirador, es impecable. Va a dar en el blanco: la puntería fue tan precisa que él mismo hubo de sorprenderse.

Entre inesperados vítores llega a San Petersburgo. "Viva la revolución social universal", es su continua respuesta a las muche-

¹ Lenin ignoraba que Malinovski era gendarme. Está comprobado. Además, a su tiempo, en castigo del engaño, lo envió a la fusilata.

dumbres enardecidas. Mas el gobierno kerenskista había de perseguirlo. A tiempo se esconde: no desafia el peligro. Lenin se ríe del valeroso a secas, del héroe romántico que persigue la muerte, del politiquero desmesurado y ostentoso, hermano gemelo del valiente de cantina. Lenin sabe recurrir al disfraz, a la fuga, al escondite en covachas de los barrios bajos, en casuchas de heno en las afueras. Le importa la causa más que el honor de Lenin, y prefiere cuidar la causa que él encabeza y cuya suerte está en él depositada que la línea ética y estética del señor Lenin. En plena borrasca, es él quien pide la espera, quien se esconde, quien huye a Finlandia, quien se disfraza; pero es también él quien regresa en el momento preciso. ¿No es todo esto matemático?... Va a reunirse la Constituyente: "ahora o nunca". Los veinte años de espera se le agolpan al pecho. Le parece que lo empujan. La paciencia acumulada encuentra puerta. El que supo hablar de "la retenue dans l'action", sabe también hablar de violencia. Es el hombre múltiple. El golpe se retarda y Lenin fija el límite. "Ese día será; ese día sin falta." El se presenta, aún con su disfraz, a apurar las cosas. A hacerlas. Sabe tomar la ocasión por los cabellos. Es Lenin. Es el hombre-hombre; y cabe desplazar el sustantivo hasta el adjetivo, en épocas en que el sustantivo pierde su contenido, aunque los humoristas profesionales de la época no entiendan el desplazamiento. El 26 de octubre, el golpe efectuado, organiza el gobierno de los Comisarios del Pueblo.

Lenin, en el poder, sigue la misma ruta, impecable, que en la conspiración. Es el mismo de siempre cuando dispersa la Asamblea Constituyente, cuando fustiga a Kamenev y Zinoviev para hacerlos rectificar los pasos en falso, cuando se impone a Antonov y usurpa sus funciones militares, cuando—venciendo desaprobaciones, condenas y hasta injurias públicas—hace la ruinosa paz de Brest-Litovsk, cuando—frente al hambre de 1920, consecuencia de la sequía—protege al pequeño comercio y a la pequeña industria e inicia la nueva política económica, la "Nep", a pesar de las invectivas de los tenaces tontos, de los inflexibles necios. No por firme dejaba de ser dúctil, pero no por dúctil renunciaba a los fundamentos de la revolución: "la nacionalización de la gran industria, la nacionalización de los transportes, la nacionalización del comercio exterior. Y la Tcheka".

* * *

Ahora, ya observada la vida de Lenin en detalle, debe hablarse del desinterés que adornó esa vida en su conjunto. A Lenin no lo profanó la ambición personal. Sacrificó situaciones de abogado capitalino a veinte años de oscuridad de revolucionario, de amargura de exiliado. Y a su triunfo, lejos de medrar, lejos de ostentar, fue a ocupar las habitaciones de los criados del procurador imperial en el

Kremlin. Habitó en el palacio, es cierto, pero en las piezas de los domésticos. Pudo recostarse en el respaldo de su integridad. No estuvo "de pie sobre columnas de humo". Lenin "sustentó con sus hechos sus frases". Sólo así, limpio, pudo hablar de limpieza; sólo así, revolucionario por los cuatro costados, en la vida pública y en la privada, pudo decir y hacer revolución. En su vida no estuvo el hacer separado del decir. No robó fortunas, no ocupó mansiones, no disfrutó carros lujosos, no enahambreció a los demás para él comer y gozar del hambre de todos. Lenin, citado por seudorrevolucionarios ladrones y asesinos, por demagogos, por histriones, por traidores, por caudillitos, ha tomado para el "gros public" toda la facha de un malhechor. La ignorancia acusa. Pero repasando su vida se hallará la justificación. El más resentido, el más lastimado, Ossendowski o Wells, podrán acusarlo de perverso o de equivocado, pero su honradez intachable lo salva de las comparaciones estúpidas.

Las ideas hacen las revoluciones, pero los encargados de exponerlas y ejecutarlas las empuercan si se empuercan. Un rufián no puede predicar el evangelio de Cristo, y un asesino no tiene derecho a hacer distinciones sobre el bien o el mal. Un movimiento social sin fuerza popular no es más que motín y sin honrados directores no es sino verdad torcida, embuste, villanía, medro, "quítate tú para que me ponga yo", cambio de yugo. La revolución rusa se sostiene por su raíz popular y por la preparación y pureza de su magno realizador, a pesar de todos los yerros.

* * *

El 21 de enero de 1924, Lenin, después de una larga enfermedad, muere. Es la apoteosis. Apoteosis legítima: veinte años de persecución, prisión y destierro—pobreza—no fueron capaces de torcer su vida, y tampoco lo fueron siete años de omnipotencia. Su obra—júzguesela como se quiera—puede resistir todos los embates. Su memoria tiene que mantenerse firme y sólida, como el mausoleo de la Plaza Roja, a pesar de todo y de todos: imponente.

Lenin fue el gran táctico, el gran técnico, el matemático de la acción política. Su vida es la vida en trayectoria impecable, la vida perseguidora de un fin y lograda del fin. Poseyó la suprema cualidad del acierto.

* * *

Terminamos con algunas de sus frases contundentes, en las que no hay una palabra de más ni una palabra de menos. Son frases de táctica política, entresacadas de un libro acucioso:

"Nunca una clase ha llegado al poder sin tener jefes políticos, hombres capaces de organizar el movimiento y de conducirlo."

“Nosotros hemos aprendido, durante la fase aguda de la revolución, a “hablar en francés”, es decir, a poner en el movimiento, como en 1792, el máximo de convocatorias a la energía y a la acción directa de las masas. Nosotros debemos ahora, en período de estancamiento—esto era después de la derrota de 1905—, aprender a “hablar en alemán”, es decir, como bajo la opresión bismarkiana, a obrar lentamente, tercamente, avanzando paso a paso, ganando terreno pulgada a pulgada. Alternar las tácticas, he aquí la verdad bolchevista. Aplicar inmutablemente a todos los casos la táctica tomada a una época determinada del socialismo alemán, corresponde al oportunismo. Practicar constantemente los métodos terroristas de los jacobinos, es la aberración blanquista.”

“No, yo no tengo más que hacer que leer, escribir y esperar. Cada cosa viene a su hora. No hay que forzar los acontecimientos. Basta con aprovecharlos cuando se producen... Hay que sacudir el árbol cuando el fruto está maduro. Estad tranquilo—decía Lenin a Monsieur Lafue en 1916—, este momento llegará.”

“No hay que jugar jamás con la revolución, pero una vez desencadenada, hay que obrar con la más grande decisión.”

“En el lugar y en el momento decisivos, juntar una fuerte reserva, sin la cual el enemigo, mejor preparado, mataría la insurrección.”

“Cuando se hace la revolución, es necesario no contemporizar; es necesario ir para adelante o para atrás.”

“Para nosotros la moralidad es todo lo que sirve a la lucha contra los explotadores.”

Y, en su último discurso, en el Congreso de la Tercera Internacional:

“No abráis el combate antes de que suene la hora.”

EL NACIMIENTO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Por SILVIO A. ZAVALA

I

No voy a desarrollar un punto histórico de interés regional para Galicia y general solamente para los españoles; al hablar del nacimiento de la ciudad de Santiago de Compostela, pienso en la cultura que representa y en su sentido profundamente humano; desde este punto de vista el tema adquiere un interés general. Además, cuando el problema mundial es de creación de una nueva forma de vida, con una cultura nueva también, resulta interesante el magnífico florecimiento que representa Santiago.

Dentro de esta ciudad de piedra tuvo desarrollo una organización humana que, persiguiendo un ideal místico, construyó su existencia material; la obra, verdadera o falsa, es grande y hermosa; además, enseña. Por eso me ocuparé de ella en estas líneas.

Santiago de Compostela se asienta en medio de un campo de gran belleza. El agro de Galicia contiene todos los matices del verde y la luz no parece bajar de lo alto; el cielo casi siempre está cubierto de nubes negras, pero la claridad del campo parece salir de la tierra misma. Y es que esa tierra es rica y ha cumplido duras tareas históricas. La luz que parece emitir representa sus sacrificios: ha sido roturada hasta sus entrañas profundas; ha dado paso a los miles de peregrinos que se dirigían a Santiago; ha permitido también el establecimiento de la organización feudal, que después de una serie de vicisitudes engendra la ciudad.

Hace algunos años todavía, los campesinos no eran los propietarios de la tierra. Celebraban contratos con el señor y adquirían el derecho de cultivo mediante el pago de una cantidad, pequeña para los ojos del propietario, pero grande para los del cultivador. Era la organización foral.

Las parcelas son pequeñas, pero en su conjunto forman un campo de labor que cubre las montañas y baja a los valles sin que la continuidad se pierda un solo instante.

Con el paso del tiempo, el campesino y su lote van formando una unidad. Pronto comienza el deseo de la redención y las dificultades surgen del choque de los intereses; pero la justicia de las demandas campesinas se impuso y comenzó la adquisición de la tierra por los que la trabajaban. Hoy se asegura que son pocos los terrenos que no se han redimido.

El problema agrario de Galicia está, pues, en la conclusión de la obra y en la supresión de las injusticias que pueden existir, pero ha surgido con el tiempo un fenómeno importante que es el minifundio. Cada campesino va adquiriendo y trabajando lotes de terreno situados en diversos lugares; al repartir su heredad, fragmenta cada porción de su patrimonio en tantos pedazos como herederos tiene; no deja una porción a este y otra a aquel; al cabo de pocos años la propiedad se encuentra desmenuzada. La cuestión agraria se plantea, pues, en Galicia, en un sentido opuesto al problema latifundista que agobia a tantos países y regiones.

Cabe preguntar ahora si estos campesinos son felices.

Si nos fijamos en sus costumbres podremos obtener la respuesta. La mujer en Galicia trabaja tanto o más que el hombre; el cultivo está casi totalmente en sus manos, pero se ayuda de sus hijos pequeños. El padre casi siempre trabaja en otras actividades. Pero cuando la familia se dedica al cultivo, la ignorancia anida entre los miembros; los chiquillos van cuidando de las vacas y hacen los trabajos auxiliares del esfuerzo de la madre y, naturalmente, no van a la escuela.

Aquella gente sólo conoce la vida a través de su rudo sentimiento de propiedad. Sabe del gobierno porque le cobra las contribuciones; saben todavía del señor, los que le pagan los foros.

Esta masa tampoco es apta para la política. Los individuos son como fragmentos del campo; él los pare y los alimenta; en sus rostros duros y rugosos se advierte la semejanza con la tierra; son como una floración gigante que se mueve sobre la superficie cultivada, pero que siempre permanece cogida profundamente por las raíces.

Y la tierra es de naturaleza esencialmente apolítica. Ella permite su creación, pero no participa de su naturaleza. Este campesino, que no es sino un fragmento terroso, tampoco sabe de ese arte complicado.

Pudiera ser, sin embargo, que estos labriegos, en medio de su simplicidad, gozaran de mayor felicidad. Desgraciadamente esta creencia simplista de la felicidad del rústico ha desaparecido desde que Ladislao Reymont, en su obra magistral, "Los Campesinos", enseña el egoísmo rudo que priva entre esta gente y el choque continuo bajo la

materialidad que los domina. Y si tampoco se cree en la felicidad de la ciudad, pronto se llega a un escepticismo peligroso.

En todo caso, lo que puede aceptarse es que la organización humana no procura la felicidad del hombre; no está hecha para eso y dentro de este criterio podemos asistir al nacimiento de las culturas como simples hechos desligados de un fin trascendente.

¿Qué gérmenes dan nacimiento a la cultura de Santiago de Compostela? Su magnífico campo pleno de vida; pero no hay que creer que el labriego sea alma única de esta construcción; es la base, pero sobre ella se levanta toda una serie de categorías que se traducen en la organización feudal y en la eclesiástica. El campo influye, pues, indirectamente. La hermosa obra de Santiago, tan llena de espiritualidad, reconoce un primer origen rústico.

Pero toda cultura tiene base semejante. El espíritu del hombre para producir con altura ha necesitado del ocio, y éste sólo se consigue (en las organizaciones sociales que conocemos) a base del sometimiento de unos hombres, que permite la evolución mental de los otros. En el fondo de la cultura griega se encuentra fuerte base de esclavitud. El florecimiento medioeval reconoce una fuente semejante, que es el estado servil.

Santiago no representa una cultura de excepción. Al igual que las otras manifestaciones elevadas del espíritu humano, tiene su base de sometimiento, que en el caso es rural.

Si el ocio griego produjo la magnífica cultura que aun admiramos, podemos, quizá, afirmar que el ocio español produjo Santiago. Estudiando este producto podremos conocer al pueblo español y explicarnos las líneas generales de su desenvolvimiento. Por eso he creído que en la ciudad de piedra, ya muerta en muchos sentidos, encontraremos la clave de acontecimientos modernos que nos preocupan.

Debemos, pues, entrar a la histórica Compostela.

II -- INTERPRETACION DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

La ciudad de Santiago va de acuerdo con su agro, es su lógica consecuencia, aunque el efecto y la causa sean de distinta naturaleza. Santiago es oscuro y no desentona en la claridad que lo rodea; parece que hay una comunión extraña entre la piedra negra de la ciudad y el verde claro del campo de Galicia.

El profundo pensamiento místico se levanta en medio de la materialidad terrena. Quizá del exceso de vida material ha surgido el desencanto de ella y como floración de este olvido nace Santiago. Pero la piedra conserva las huellas de su origen.

En el Palacio de Gelmírez, primer arzobispo de Compostela que vivió en el siglo XII, se encuentra el rudimento de lo que después adquiriría elevado carácter espiritual; aquí el arzobispo y el guerrero son uno; las salas del palacio son apropiadas para la defensa y hablan más del cuartel que de la oración. En la puerta que da entrada al comedor se perciben dos cabezas: la una sonriendo, la otra comiendo una pierna en forma primitiva.

Estas representaciones significativas invaden también la Catedral y otros edificios de Santiago. Es frecuente encontrar en los canales de desagüe figuras en posiciones innobles, y en el pórtico de las Platerías, en la Catedral, alternan figuras de santos con animales, tales como perros.

Podría pensarse que estos detalles borran todo misticismo y que impiden la elevación del espíritu, pero Santiago ha superado su origen esencialmente pagano y puede afirmarse que en su conjunto contiene y representa formas de espiritualidad.

El proceso psíquico de Compostela se advierte con claridad en la imagen del apóstol Santiago blandiendo su espada y matando moros. Aquí más encuentro un guerrero hecho Dios, que un Dios hecho guerrero. Estamos acostumbrados a ver la religión como algo que, siendo exterior al hombre, llega hasta él; en América, sobre todo, donde la forma religiosa vino con la conquista, parece una construcción completamente exterior al grupo humano. Pero en Santiago la religiosidad parte del hombre para llegar a Dios.

En la fachada de la Catedral hay escudos; coronas fuertemente empotradas en la pared; inmediatamente detrás de la reja principal hay dos estatuas de piedra que no son de santos, sino de guerreros. La cruz central está entre dos hierros con estilizaciones de espadas. Cuando se traspasa la puerta, se comparece ante una "corte celestial". Es el llamado Pórtico de la Gloria, quizá la mayor riqueza ornamental de Santiago. La piedra adquiere en las caras de los santos una expresión desconocida, pero lo importante, además del valor artístico, es la disposición de los santos que están agrupados alrededor del Padre Eterno, en la misma posición que los palaciegos alrededor de su rey. Todos estos datos nos demuestran la construcción humana de la religiosidad de Santiago. ¡Pero qué hermosa construcción! Cada campesino mantiene a un guerrero santo o a un clérigo. Se forja la vida artificial de la ciudad, que se encauza hacia Dios, pero que va impregnada de cosas terrenas. El fin es espiritual, pero los medios, materiales.

Como una construcción de piedra se levanta también la organización social. España pone en ella su vida, se adhiere y levanta una armazón gigante; la fe forja y matiza esta construcción.

En nuestros días se afirma como una verdad incontrovertible la falta de espíritu de organización en el español. Yo, en presencia de la vida que representa Santiago, me atrevo a dudar de ello. Porque Compostela sólo es posible como consecuencia de una estructura de hierro. Puede pensarse, sin embargo, que el pueblo ha cambiado con el paso de los siglos, pero la vieja materia debe subsistir. La historia actual nos lo dirá.

Fue tan fuerte la vieja armazón española, que por un estado de inercia aun perdura en muchos aspectos ahogando los brotes nuevos. Para precisar mejor la idea, usaré de un símil vulgar pero claro. Cuando termina una larga carrera de resistencia, el último en regresar al punto de partida es el triunfador, porque ha derrochado su esfuerzo.

Cuando el ideal de las naciones que resultaron de la Edad Media era la fe religiosa, todas participaron en la lucha. Pero la que llevó más allá de todo límite el ideal místico, fue España. Después, cuando en los tiempos modernos se comprende que la religiosidad como meta del Estado no es un ideal deseable, ya el español ha desgastado sus energías en la carrera que un tiempo se creyó verdadera. Nadie corrió tanto; por ello España ha sido la última en volver al punto de partida. Pero este pueblo que un día se sacrifica por determinado ideal hasta llevarlo a alturas inconcebibles, es un pueblo de enorme fuerza intrínseca, de gran potencialidad. Sólo que la misma historia parece indicarnos que su acicate es la fe. Y hoy que el mundo padece de falta absoluta de estos valores, la reacción española se retrasa en sus nuevas manifestaciones.

No creo que España acepte el ideal económico como fin último de la vida. Parece que ama demasiado los valores espirituales para que los sacrifique a la materialidad. Por eso se espera de este pueblo una orientación peculiar y aun desconocida.

Esta esperanza parte del conocimiento del pasado español. Y Santiago de Compostela nos habla de lo que España ha sido. Cuando se camina por el cubo de piedra de sus calles, se piensa en lo rectilíneo, en lo inmutable. La piedra de las casas se une con la piedra del suelo; arriba el cielo obscuro completa la rigidez; por aquí se marcha como cogido en una organización monstruosa; no hay que pensar en la desviación, porque la fuerza de la piedra la impide. Santiago es la ciudad que cree en Dios, pero de manera igual, marcada, impuesta. No hay que pensar en heterodoxia dentro de estos muros. El talento cogido en esta piedra tiene que ir hacia Dios directamente; su intensidad sólo se medirá por el grado de acercamiento con la Divinidad.

¿Qué es esto?—se pregunta uno aturdido—. ¿Locura, felicidad, acierto, error? No se puede definir; sólo se percibe que hay grandeza espiritual, mucha grandeza, errónea o verdadera, pero palpable, real.

La piedra de Santiago es espíritu. Habla de misticismo en la Catedral; en el palacio de Fonseca (antiguo Colegio) es ciencia: columnas delgadas y altísimas como ideas geniales, soportando cuerpos bajos, que son la substancia, es la hipótesis que se corona del conocimiento. En la capilla del Hospital Real, la piedra ya es arte puro, realización en sí. La gama ya es completa: vida mística, científica, artística.

Santiago guarda una idea; cubre el secreto de una vida pasada. Hoy no la comprendemos, pero si no somos egoístas o torpes, podemos admirarla, quizá podamos también aprender alguna cosa.

III -- LA UNION ESPAÑOLA

La actualidad de las cosas viejas se manifiesta al estudiar el problema de la unidad española, que hoy preocupa tanto y que para ser comprendido necesita de algún estudio histórico.

¿Cómo se forma el lazo que une las diversas regiones españolas?

Todos sabemos que fue la obra de los Reyes Católicos y que el medio principal fue la guerra. Castilla forja sus magníficos guerreros y los pone al servicio de la causa de la unidad hispana. Sólo que si bien hay en esto el interés político de los reyes en aumentar sus estados, hay también el poderoso determinante religioso que en Isabel la Católica priva sobre los demás factores.

En torno de Castilla se va formando un núcleo cada vez mayor que está al servicio de Dios y del rey. La unidad no es, pues, un fin en sí misma: es la resultante de los ideales que se perseguían y nace de una mezcla política y religiosa.

En Galicia, por ejemplo, existía fuerte organización feudal que era un obstáculo para la obra de la unión. Por eso en el siglo XV comienza la destrucción. Los Reyes Católicos usan como armas el odio del pechero contra el noble y las rivalidades de los nobles entre sí.

Este sistema produce una fuerte revolución social, pues el pueblo, al luchar contra los señores y los arzobispos, cree que va hacia su redención, cuando en el fondo es simple instrumento de designios políticos inteligentes. Como resultado de estas maniobras se anula la organización feudal de Galicia. Su poder cesa completamente y en las Cortes está encomendada su representación a Zamora.

¿Pero el pueblo? Si se había movido por el anhelo de una mayor libertad, ¿qué actitud toma dentro del nuevo sistema?

Cuando el antiguo señor feudal, de quien depende directamente la masa, dobla la rodilla ante el rey, arrastra en la actitud a sus siervos. Pero, además, el rey figura como tribunal de apelación que

conoce de los desmanes de los nobles; el pueblo ve de esta manera un libertador en quien pone coto al abuso feudal.

En este momento se organiza centralmente España. La base no parece muy firme, pero la fuerza que se pone en la construcción es tan grande, que acalla toda rebeldía. La capa mística se extiende sobre la organización política y España emprende su obra que la convierte en apoyo de la fe y al mismo tiempo en primera potencia mundial.

Así, la unidad fue el resultado de una conquista, y después, cuando llega el período de estabilización, la idea religiosa da el tinte uniforme que se necesitaba.

Pero ahora que ya no se cree en esta fe como objeto del Estado, y que además desaparece el símbolo de la realeza, parece que las bases de la unidad española se han destruído.

La voz de las provincias parece preguntar por qué se ha de seguir todavía al castellano si su obra ha fracasado. En una época en que el misticismo es una realidad, se comprende que se acepte el sometimiento que lleva hacia un fin que se cree noble. Pero ahora que ese fin ha fracasado, ¿no parece indicado variar la antigua línea de conducta? Galicia, que no tiene la fuerza económica de otras regiones de España, pero tiene, en cambio, un fuerte sentido cultural, sostiene con calor esta posición.

El sentido separatista se alimenta, además, en otras fuentes. En Galicia, se habla de un Santiago predicador que es el apóstol gallego y que no mata moros. La figura guerrera es para ellos una importación de Castilla. Piensan, además, que en el siglo XIII y principios del XIV, viene la época de oro de la literatura gallega, y que no es épica como la castellana, sino que canta al amor o al paisaje. Los castellanos son católicos rígidos; los gallegos, en cambio, sienten el paganismo y citan en apoyo de esto los procesos de la Inquisición, que fuera de Galicia son por racionalismo, pero dentro de la región, por brotes paganos.

La réplica castellana a estos conceptos no es uniforme. Algunas se aferran a la idea de la superioridad histórica de Castilla, pero la relación, para mantenerse, necesita de un contenido que por el momento aun no se percibe. Si la ideología de la unidad invoca únicamente la relación de subordinación histórica para mantener el estado de cosas, posiblemente fracasará. Debe ante todo dar un nuevo contenido de la relación. Debe dar a conocer una substancia que llene de savia las viejas ligas que ahora amenazan romperse.

Hay otra corriente que trae una rectificación y que esboza un nuevo contenido. Para ella, lo que se ha roto en España no es la obra de Castilla, sino el lazo borbónico, que es francés y tan extraño,

a Castilla como a las demás regiones de España. Lo que se ha hundido es el imperio borbón y no la realización castellana.

Cuando las provincias presentan el cuadro lastimero de sus valores destruidos, se contesta con el espectáculo de los comuneros de Castilla pereciendo ante el poder real. Para estos pensadores la obra castellana es de libertad y no de opresión. Y afirman que si la república actual es un hecho, es porque Madrid se ha vuelto republicano.

Además, piensan que en España, por debajo del estado político, se ha ido formando el pueblo que nace de una mezcla de elementos, pero que en el momento actual tiene vida propia independiente de la organización estatal y que por su fuerza ha derrocado la monarquía. España, por esta actitud, parece que va a sus viejas fibras para recogerlas y levantarlas del largo abatimiento.

La República parece traer un nuevo sentido de la unidad; ya no se quiere que sea una obra artificial que sirva para los designios particulares de una dinastía. Se pretende que sea un agrupamiento consciente para la reorganización del país. El interés de España y el de los españoles formando una sola entidad, significará la reanudación de la antigua vida interrumpida por las intereses dinásticos.

Como se ve por la exposición anterior, el punto de vista provinciano y el del centro difieren completamente sobre el problema de la unidad. Las regiones consideran que el conquistador fue el castellano; la opinión del centro es que quien aprovechó la obra del sometimiento de las provincias no fue Castilla, sino las dinastías extranjeras que gobernaron España.

Por las circunstancias del momento actual, estas consideraciones opuestas toman un gran valor. Las Cortes Constituyentes tendrán que resolver el problema, y según todas las probabilidades, la fórmula será el gobierno federal.

IV -- EL PROBLEMA RELIGIOSO EN ESPAÑA

La importancia del problema religioso de España se concibe midiendo en intensidad y extensión su religiosidad. Santiago de Compostela puede darnos esta medida; por eso procuraré a continuación explicar la impresión religiosa que produce esta ciudad, que es uno de los refugios más imponentes de la fe católica. Como la ciudad es vieja, nos habla tanto de la fe antigua como de la actual.

La vieja religiosidad de Santiago tuvo una gran extensión. La autoridad eclesiástica era enorme; sus propiedades también. Las casas que tienen en la fachada la figura de una concha eran propiedad de la Catedral y son muy contadas las que no tienen ese símbolo.

El convento de San Martín tenía también grandes propiedades. La ciudad estaba en manos del clero y, en verdad, parece concebida para eso: la piedra ennegrecida por la lluvia tiene tonos místicos y la naturaleza misma parece contribuir a la creación religiosa con esa llovizna monótona que hiere más el espíritu que el cuerpo.

La enormidad y riqueza de la Catedral nos hablan también de la vieja fe. Los confesionarios se alinean a lo largo de las naves y se ven estas inscripciones: "pro linguis germanica", "pro linguis italica et gallica". Esto se debe a la diversidad de gentes que formaban las antiguas peregrinaciones y que procedían de distintas naciones, recibiendoles la confesión en sus lenguas propias.

Santiago recibe visitas de reyes; viene también a su recinto San Francisco de Asís. En las grandes festividades, es tal la muchedumbre que llena la Catedral, que precisa un incensario gigantesco que limpia el ambiente. Es el botafumeiro, que aun se enseña en Santiago.

La religión aparece aquí como una institución universal.

¿Cuál es la religiosidad actual de Santiago?

En las tardes de oración, la Catedral recibe en la obscuridad de sus naves, señoras de negro y aldeanas que vienen a rezar. El altar mayor es un conjunto de oro y luces tenues de preciosos efectos; el campesino que contribuyó a levantar esta obra viene a postrarse ante ella y no sabe que en parte se admira a sí mismo.

Me aseguran que en el rezo del aldeano no hay religiosidad sino codicia, porque supone que con sus oraciones alcanzará la realización de sus deseos. Es posible que sea así, pero de todos modos la relación anímica se establece entre el altar pleno de oro y el punto negro que reza ante él. En estas oraciones el espíritu sensible percibe un hilo delgado de misticismo y una representación del origen rústico de la religiosidad de Santiago.

Pero el clero no cifra su fuerza actual en estas manifestaciones. Ve con más cariño la solemnidad, la procesión del Corpus, religiosa, por ejemplo, que este año tuvo la suerte de presenciar. La procesión no salió a las calles, atribuyéndose al mal tiempo. Se celebró, pues, en el interior de la Catedral. Voy a procurar reflejar el espectáculo.

Las luces de los primeros cirios se anuncian en la semiobscuridad de la iglesia; los llevan niños pequeños y jóvenes un poco avergonzados, no por falta de religiosidad, sino por algunos ojos burlones de estudiantes que los contemplan. Vienen después los seminaristas en gran número, llevando trajes negros; siguen los canónigos, cubiertos de riquísimas capas de oro. El arzobispo, suprema autoridad eclesiástica, esconde también su cuerpo pequeño en la magnificencia de su vestimenta.

Pasa la custodia, que es un edificio deslumbrante de oro. Todos caen de rodillas. Yo permanezco de pie, observando, y una aldeana que está arrodillada a mi lado me suplica por favor que yo me hinque. "No hay sitio"—le respondo, para no entrar en explicaciones—. La mujer me mira con ojos angustiados; piensa seguramente en mi condenación y no lamenta tanto mi suerte como el estar ella, por su desgracia, cerca de este ser extraño a la gracia de Dios.

Cuando en medio de la nave central se arrodilla toda la muchedumbre, la Catedral adquiere una vista espléndida. Es como un gran teatro solemne; sobre las gentes arrodilladas sólo pasa la luz tenue y el resplandor del oro eclesiástico. Las notas profundas del canto, combinadas con el órgano, ruedan sobre las cabezas doblegadas formando un peso por encima de la multitud que impide el alzamiento. Todo forma ya una sola masa extraña.

Pero el misticismo no existe en esto. Es el fausto, el esplendor, no el sentimiento fino de la emoción religiosa. Parece que la religión se hace objetiva; ya no es la emanación del espíritu, sino la exaltación de los sentidos.

Así, Santiago de Compostela nos habla de una religión pasada que tuvo carácter universal y que extendió su poder en todos los órdenes de vida. Ahora nos explica una religiosidad objetiva que se prende a los símbolos para vivir.

¿Qué puede hacer España frente a esto? ¿Va a exterminar el culto? ¿Va a reglamentarlo? ¿Lo someterá al poder del Estado?

El intelectual español se da cuenta del valor simbólico de la religiosidad y por ello no pretende destruir la representación objetiva. La obra está en alejar la idea del objeto, en divorciar el sentimiento del símbolo, y para esto se piensa en ridiculizar el simbolismo.

Ante la procesión, el estudiante revolucionario no piensa en bombas y matanzas. Únicamente se ríe y espera que el sarcasmo destruirá la creencia ciega. La idea de la violencia parece desterrada porque daría lugar a la creación de peligrosos mártires que sabrían dar un nuevo valor a los viejos símbolos.

Pero ¿bastará la ironía? Yo creo que para menoscabar el sentimiento religioso, sí. Pero la Iglesia no tiene como única base ese sentimiento; conserva en España un carácter de corporación civil y de orden público: de aquí que tenga propiedades y poder. Esta parte del problema se piensa resolver con la legislación de las Cortes, separando la Iglesia del Estado.

Yo no dudo que esto se hará. Pero hay que esperar la forma en que reaccionará la Iglesia ante los acontecimientos.

Como dos notas curiosas sobre este problema, diré que un estudiante me explicaba que el arzobispo de Santiago, hasta antes de la proclamación de la República, mandaba cortar las escenas amorosas de las películas norteamericanas. La otra es la siguiente: caminaba por las calles de Santiago con el estudiante más exaltado que conocí y me iba hablando de la campaña de burla contra el simbolismo religioso. Una muchacha tocada con la mantilla asomó en el último balcón de una casa, y al vernos, se escondió precipitadamente. El compañero me explicó en tono jubiloso que la gente beata comenzaba a ver en él un verdadero Anticristo.

Pero la complicación más interesante consiste en que muchos de los revolucionarios oyen con regularidad sus misas. Es por ello que creo que la situación religiosa en España derivará hacia una forma semejante a la Iglesia francesa. Es decir, la religiosidad subsistirá; lo que se hundirá es la Iglesia como institución, aunque no me atrevo a precisar si la última parte tendrá lugar en paz o con choques violentos.

V--EL FACTOR CIENCIA EN EL MOMENTO ESPAÑOL

Cuando la Iglesia marcaba el compás uniforme de la vida española, sintió la necesidad de hacer llegar su dominio a todos los sectores y fijó bien pronto su atención en los centros de enseñanza. La Universidad de Santiago de Compostela es primero un centro de estudios teológicos y sólo después de mucho tiempo evoluciona hacia un campo distinto de conocimientos.

Seguramente nunca pensaron los católicos fundadores y mantenedores de este colegio, que algún día su obra incubaría elementos revolucionarios jóvenes que emprenderían la tarea de destruir la organización monárquica y eclesiástica de España. Es interesante este proceso evolutivo y merece alguna atención; además, cuando se llega a la actual situación universitaria, se comprende una gran parte de la revolución española y se aprecian sus matices fundamentales.

Veamos cómo una primitiva fundación eclesiástica engendra revolucionarios y tratemos de conocer a éstos.

La fundación de la Universidad de Santiago es modesta y nace del entusiasmo de un notario llamado Lope de Marzoa. La escasez pecuniaria hace que el Estudio Viejo (así se llamaba la fundación), tenga una vida pobre e insuficiente para el estado intelectual del siglo XVI. Sólo contaba con un catedrático que, según se afirma, daba más importancia a la adquisición de sus bienes privados que al desempeño de su cátedra.

La intervención eclesiástica da más vida a la Universidad, sobre todo cuando Alfonso de Fonseca, antiguo arzobispo de Santiago, deja fuerte legado para ampliar la institución.

En su testamento dice: "Por la experiencia que tuvimos de la necesidad que en él (Reino de Galicia) hay de doctrina e personas doctas, creamos un Colegio e Universidad donde los moradores e naturales de dicho Reyno, especialmente de la dicha Ciudad y Arzobispado de Santiago, pudiesen estudiar, aprender e ser enseñados en Gramática y otras facultades para ser bien instruídos en los sacramentos, oficio divino e otras cosas..."

Cuando la autoridad real adquiere la fuerza suficiente en la vida de España, se mezcla en la Universidad y crea el Patronato Real. Tiene lugar entonces la visita del doctor Cuesta, que transforma la vieja Universidad, dejando como enseñanzas Gramática y Retórica, Filosofía, Teología y Cánones. En 1560 se establecen lecciones de Matemáticas y Esfera.

Esta evolución, al parecer sin importancia, marca, sin embargo, con claridad, la forma en que España se va desarrollando, y así, una institución nacida del esfuerzo privado de un notario, toma después carácter eclesiástico y luego cae bajo patronato real, cuando reina Felipe II.

La invasión francesa en España deshace la vida de la Universidad, pero da lugar a la creación del Batallón Literario, integrado por jóvenes estudiantes que se enfrentan al invasor y mueren casi en su totalidad. La Universidad se liga entonces más aún con la vida española y representa una página de dolor y heroísmo.

La marcha paralela de la histórica Universidad compostelana con los acontecimientos de España sigue en la actualidad. Los problemas modernos han golpeado en las puertas del Instituto de Santiago. Llegamos al punto en que la vieja Universidad entra con fuerza joven al movimiento español.

La vida política había influido siempre en la Universidad, pero ésta era más bien un recipiente pasivo de las reformas y no un elemento activo que las determinara. Hoy el caso es diverso. Los estudiantes de Santiago, al igual que todos los de España, han entrado a la vida política del país y pesan en ella de manera preponderante.

Desde hacía tiempo se venía pensando que los intelectuales jóvenes serían la base del resurgimiento español. Pero su entrada violenta no se esperaba.

El carácter intelectual de la revolución española merece detenidas consideraciones. Los grupos dirigentes están integrados por cate-

dráticos, intelectuales y estudiantes. Los problemas de España son materia de estudio para ellos y los tratan científicamente, lo cual significa que los resuelven lentamente. No puede negarse que la campaña contra el rey ha sido de actividad y que los mismos intelectuales españoles sufrieron prisiones y destierros. Pero ahora que se encuentran en el poder adquieren la conciencia de sus responsabilidades como gobernantes, y como tienen amplia cultura, no se atreven a dar las soluciones violentas que la efervescencia popular exige. En la masa se siente el aguijón del radicalismo y los gobernantes quieren en cambio una evolución pausada que responda a sus preocupaciones intelectuales.

La especialidad de la revolución española se manifiesta también en los conceptos democráticos. Los dirigentes afirman que han dado un nuevo sentido a la democracia, al sobreponer el sentido de la calidad, de las minorías organizadas, sobre la burda cantidad.

Algunos creen sinceramente que este sentido democrático salva al régimen; otros creen que se trata sencillamente de una organización de aristocracia intelectual, que asigna el poder a los preparados, a los cultos, y esperan un fracaso ruidoso por la reacción de la masa, que parece ser el factor decisivo en las luchas de nuestro tiempo.

De acuerdo con estos antecedentes, el gobierno provisional ocupa políticamente una posición intermedia: el ministro de Gobernación dice en un discurso: " Cuando se nos acusa de lentos, por un lado, y de rápidos, por otro, estoy tranquilo, porque esa misma acusación demuestra que nos hemos quedado en el fiel de la balanza. "

El experimento español es por demás interesante. La Universidad se ha trasladado en masa al Gobierno y llama a esto un régimen democrático de calidad; piensa científicamente sobre los problemas y se enorgullece de haber alcanzado un término medio; reconoce prudentemente la fuerza del pueblo y le ofrece reformas agrarias para un futuro más o menos lejano. La ley será el medio plasmador de los anhelos. El elemento científico que gobierna cree en la cultura casi siempre entendida con traje germánico.

El único elemento propiamente organizador dentro de este conjunto es el conocimiento que tienen los gobernantes de la necesidad de poder, y pregonan la fuerza como necesaria al orden, vistiendo la idea con ropajes científicos.

Por el momento, la revolución española ha sufrido un aplazamiento. Los problemas se posponen para las Cortes Constituyentes y en este período prelegislativo todas las fuerzas se organizan. El verdadero juego social profundo de la vida española se mostrará después.

EL PENSADOR MEXICANO, PERIODISTA

POR JOAQUIN RAMIREZ CABAÑAS

Lizardi fue sólo el Pensador Mexicano, y éste un periódico minúsculo que se hizo carne y sangre por obra de la voluntad popular; carne palpitante, agitada por un extenso y profundo temblor múltiple. Si tratásemos de formar un catálogo ordenado y minucioso de las ideas de este hombre infatigable, o bien de definir y acendrar sus lecturas, las fuentes de su erudición (ha intentado esto Salvador Novo), y de recoger cuidadosamente su léxico y sus pintorescos modismos (labor que emprendió hace algún tiempo Mariano Silva), llegaríamos a la conclusión de haber estudiado no la obra de un hombre, sino un trozo de vida en una sociedad pequeña y bárbara, un parvo jirón desgarrado a los principios del siglo diez y nueve hispanoamericano. Es el sentido común el que nos habla en estos papeles, en estas no-efímeras hojas periodísticas y estas recias páginas de novelas, sermones profanos y fábulas edificantes; ¡pero qué admirable sentido común, y qué extraordinaria organización tuvo el cerebro del escritor que así supo recoger y vaciar en formas duraderas las palpitaciones de vida de su pueblo y de su tiempo! Porque fue, ante todo y sobre todo, un periodista, un encauzador y un estructurador de la opinión pública; escribió por aquellos que no podían escribir; y sufrió prisiones y molestias por aquellos que no estaban dispuestos a sufrirlas. Con toda exactitud ha dicho Luis G. Urbina: "Fernández de Lizardi puede llamarse, literariamente hablando, hijo de la Constitución de Cádiz. Ella lo alentó, lo estimuló, lo lanzó definitivamente. Desde que se promulgó la libertad de imprenta, él se presentó como un voluntario del pensamiento... en ninguna otra de sus obras se revela Fernández de Lizardi tan de cuerpo entero como en la que, precipitadamente escrita, en la hoja volante, en el papel, refleja la momentánea impresión, el influjo directo del medio social sobre el espíritu generoso y libre de este hombre atrevido."¹ Y sus coetáneos le reconocían unánimemente derechos de prioridad por tácito acuerdo: "Empresa más ardua es todo esto que domesticar fieras, y es la que debe empeñar a vuestras

1 Antología del Centenario.—México, 1910.—T. I. Pág. 131.

plumas: que lleve la vanguardia el Pensador, como la lleva en la utilidad de sus escritos..."² Y también en este otro juicio: "Inmediatamente que se publicó el Fernandino salieron otros varios papeles, de los cuales el mejor, sin duda, es el del Pensador Mejicano, haciéndole cargos tan justos, que el autor, temiendo seguramente la calificación de la junta de censura, tomó el partido de cantar la palinodia en medio pliego de letras gordas."³

I

La obra de Lizardi se nos ofrece espontáneamente dividida en tres partes: a) trabajos periodísticos, El Pensador, El Conductor Eléctrico, etc.; b) sus papeles, que son más de un centenar y de tarde en tarde van apareciendo otros antes no registrados por los bibliógrafos,⁴ y c) trabajos de intención literaria. En este conjunto resalta lo más copioso de la obra periodística, en cantidad y frecuentemente también en calidad, pero la tercera sección asimismo lo es, por su lenguaje, su contextura y sus propósitos, ya que la actitud docente (concepto primario en el periódico de aquella época) y la finalidad moralizadora no flaquean un segundo y son encauzadas por los senderos de un costumbrismo el más adecuado a los fines del autor.

Los papeles, de cuatro, ocho, diez y seis páginas, que se van sucediendo sin tregua y a las veces atropelladamente, son a manera de escape para el dinamismo inestable del Pensador cuando falta la pauta de la hoja que se imprime a periodicidad sabida. Y aun desde el punto de vista económico, no es posible encontrarles otra interpretación, puesto que son el medio de allegar el pan cotidiano; se vendían bien y a subidos precios (un real como término medio). El panfleto y el pasquín fueron entonces de venta a contado, sin compromiso ulterior, como lo entendemos de las mismas palabras de Lizardi: "los escritores que no quieran dar su nombre al público, deben ser los primeros que lo oculten, pues he advertido que muchos con continuación van a la imprenta, hablan de su papel, lo ven, lo releen, lo corrigen, acaso están al tiempo de su venta en la misma librería, en donde también hacen la cuenta de las utilidades que les produjo..."⁵ y, en cambio, cuando la publicación no tiene carácter esporádico, existe el compromiso del abono: "Sepa que en esta clase de impresos los periódicos después de admitidos

2 "El Genio de la Libertad".—Puebla, septiembre de 1820.

3 Semanario Político y Literario de México, 1820. T. I. Pág. 21.

4 Luis González Obregón. Don José Fernández de Lizardi: El Pensador Mexicano.—México, 1888.

5 El Conductor Eléctrico.—México.—No. 19. Pág. 161.

por el público son más apreciables que los papeles sueltos, de los que hoy sale uno de un autor y otro nunca o cuando se le antoja, por no estar comprometido, y por lo mismo son preferibles, como también porque al periodista se dirige el público para dar a luz sus comunicados que de otra suerte no pudiera, por no tener a punto fijo adonde dirigirse. Sépase, si lo ignora, que merecen los periodistas tal distinción, que se la concede aun la hacienda pública en los portes de correo, lo que no verifica con los demás escritores particulares...⁶

II

La primera época de la vigencia de la Constitución fue muy breve, puesto que la libertad de imprenta se suspendió por bando del virrey el 5 de diciembre de 1812, y debe tenerse en cuenta que esta libertad de prensa constituía la ventaja práctica de mayor entidad para la Nueva España, aun cuando los excesos y abusos que se cometían habitualmente no llegaran a tener corrección. Lo mismo en el año doce que en el veinte, la vigencia de la Constitución no podía remediar muchos males, que antes que ponerse a la sombra de las leyes se amparaban en el elástico concepto de la necesidad. Así, en el papel que antes citamos, "El Genio de la Libertad", se expresó terminantemente: "La necesidad no está sujeta a las leyes, y esta necesidad, no cesando de obrar desde que se dio el primer paso de la revolución, con asaltar a un Virrey, ha dictado imperiosamente la creación de comisiones sanguinarias, tribunales revolucionarios y vaciados sobre el molde de aquel club de jacobinos, de aquella famosa junta de salud pública... Por este modelo se organizaron las juntas de policía, las de seguridad, los consejos de guerra permanentes, los tribunalillos de requisición, servidos por hombres tan bien intencionados como los que componían aquel consulado del año de 1811, que escandalizó al Congreso constituyente de Cádiz con un informe tan político como filosófico sobre las cualidades físicas y morales de los americanos. En esas asambleas judiciales, hijas de la necesidad, suprema legisladora de los mexicanos, se movían los juicios por acusaciones de espías, se probaban por declaraciones de otros espías y las sentencias se pronunciaban por las leyes penales del ejército, combinadas siempre con la necesidad."

Las disposiciones legales que se implantaron en materia de imprenta, crearon las juntas provinciales y la suprema de censura, a las cuales correspondía el conocimiento de cualquier denuncia que se hiciera de impresos, periódicos, papeles y libros, cuando se

6 El Conductor Eléctrico.—México.—No. 22. Pág. 182.

presumía que se habían hecho acreedores a alguna sanción, y si la junta estimaba que existía o podía existir la comisión de un delito, consignaba el negocio al juez común. El autor podía ocultar su nombre, pero era indispensable el requisito de hacer constar el nombre del impresor. Don Juan Wenceslao Barquera emitió sobre aquella ley el juicio que sigue: "Que esta libertad es un lazo, es innegable, pero ¿para quiénes? para los enemigos de la patria, para los calumniadores, infamadores y precipitados. Pero para un declamador de la verdad y para un hombre de bien, ingenuo y sencillo, no es lazo: éste, escudado con la justicia, como es público, puede hacerla ver a la junta provincial de censura en caso de juicio; y aun dado el que ésta le faltase, tiene el recurso de aguardar la declaración de la censura suprema. Hablad verdades, mexicanos, y acabad de conformar vuestras opiniones en justicia".⁷ Sin embargo, la ley era imposible que llegara a crear tal estado de justicia, y menos en una sociedad de monstruosa organización, tan atinadamente observada por Abad y Queipo,⁸ y de la cual no más que en su fase de egoísmos y odios por diferencias económicas y de origen, el mismo Calleja afirmaba: "El europeo, bien hallado con su egoísmo y sus comodidades quisiera que el gobierno sólo dictase prescripciones y decretos de sangre contra todo americano, y éste, por el contrario, sin escrupulizar sobre nada, reclama una indulgencia y disimulo hacia sus excesos, no satisfecha aún de lo que se le ha dispensado con benignidad poco común."⁹ Sobre esta admirable benevolencia, a modo de un telón de fondo, se destacaban rudamente los atentados de toda clase de funcionarios y ministriles, como se nos muestran en tan múltiples casos, que el intento de irlos detallando sería realmente cosa de no acabar nunca.¹⁰

En ese mismo linaje de sucesos queda enclavado aquel que aconteció a Lizardi el año trece, cuando "le anduvieron a los alcances, allanaron su casa, emplearon todos los medios de espionaje, y al fin, sin más formalidades ni requisitos, lo asaltaron y le redujeron a una prisión de siete meses, de donde salió absuelto de culpa y pena, aunque sin un maravedí, con la salud bastante quebrantada".¹¹ Sin embargo, su ánimo de luchador no sintió desmayo y pronto retornó a la antigua vida, venida la ocasión, para insistir en aquellas ideas suyas que le afirmaban rotundamente que una ley

7 Diario de México, 9 de octubre de 1812.

8 Obras.—México, 1813. Págs. 50-64.

9 Boletín del Archivo General de la Nación.—México 1930. T. I. Pág. 84.

10 Pueden verse, como ejemplos, la segunda "Carta del Pensador al Papista"; el papel de Puebla antes citados; "Predicar en Desierto: Sermón Pérdico", México, 1820; "Los Infractores de la Ley deben ser Castigados" México, 1820; "Mañanas Viejas Tarde se Olvidan", México 1820; y tantos otros que sería muy largo de recordar.

11 Preguntillas Sueltas al Pensador Mexicano. México, 1820.

puede cambiar costumbres, abatir corruptelas y hacer la felicidad de un pueblo. Esta definición no deja de ser elocuente y al alcance de todas las fortunas:

“Conservar la religión,
atar una mano al rey,
soltar las dos a la ley,
esa es la Constitución.”

III

Claro está que de cuando en cuando nos sale al encuentro algún lamentable ejemplo de error o de extravío. Así el caso del teniente Manuel Galán, veterano de Tres Villas, quien, preso por la caída de San Luis de la Paz, en poder de Mina, quedó reducido a un tercio de sueldo, es decir, a una asignación mensual de \$10.00. Dejémosle relatar a él mismo este momento de su lamentable biografía: “y agolpado mi espíritu de mil funestas ideas, para subvenir a ellas (sus miserias), entre las muchas que se me presentaron fue la libertad de imprenta, con lo que traté de imprimir, o reimprimir, papeles, para ver si podía remediar algo de lo que tanto había menester. En efecto, me resolví a abrazar este partido, y como no había de dar con un Redactor o buen periódico de Madrid, Esquife, o Noticioso de la Habana y Veracruz, se me vino a las manos el “Liberal a los bajos Escritores”, y lo hice reimprimir. El es verdad que contiene proposiciones escandalosas contra nuestro benemérito Virey, pero me propuse lucrar por este medio y que llegasen a su noticia, para que llamándome, le hiciese ver de cerca el estado de mi miseria y la demora del despacho de mi causa, que es quien la ocasiona”.¹²

Una simple ojeada sobre el formidable acervo de hojitas periódicas y de papeles, que entonces fatigaron las prensas de las tres imprentas de la ciudad de México, en ambos períodos de vida semiconstitucional durante el virreinato, y en la primera década del México independiente, nos convence al punto de lo heterogéneo y abigarrado de aquellas falanges de gente de pluma más o menos improvisada. La actividad mayor, y era natural, la habían asumido clérigos y abogados. La tendencia que se advierte en lo general, sin embargo, hasta en los primeros, fue de ponerse a tono con las noticias que alcanzaba, y el lenguaje que hablaba nuestro pueblo: “La Chanfaina Sequita”, que tuvo mucho éxito; “Don Antonio es Siempre el Mismo”; “Manos besan hombres que quisieran ver quemadas”, etc.,

¹² Impresión en la ciudadela del Teniente Galán. México.—Imprenta de D. J. M. Benavente y Socios. Año de 1820.

y algunos de aquellos resultan para nosotros rayanos en el clásico leperismo. Ya para 1828, las series de papeles constituían "Corrida de Toros" y "Nueva Corrida de Toros", que a primera intención nos dan idea de la manera y las finalidades que se perseguían, aun olvidando el suceso del Teniente Galán.

El uso y el abuso de la sátira era una convicción de la época; así lo exponía sentenciosamente el aventurero don Eugenio de Aviraneta: "Cuanto escriben Ustedes en su papel, no hacen Ustedes más que aumentar combustible a la hoguera, les repuse yo; con desvergüenzas y dieterios, no se mata un periódico. Es necesario hacer uso de la sátira bien manejada, que es el ramo más difícil de la literatura."¹³ En seguida él mismo proclama el éxito del procedimiento, en la campaña que tenía entablada "El Veracruzano Libre", órgano de los masones escoceses, contra el órgano de los yorkinos, intitulado "El Mercurio": "...sembré los boletines de sal ática, refiriendo la vida y milagros del enfermo, haciendo uso de palabras guachinangas, léperas y jarochoas, como se hablan en aquel país; todo con su sal y pimienta y con alguna gracia, y a la comprensión del vulgo...", y "El Mercurio" desapareció de allí a poco. Pero hubo siempre una pragmática seriedad, que abogó por que se llamase a las cosas por su nombre, convencida de que aquel sendero no podía seguirse en las empresas importantes: "Vosotros, sabios escritores, dejad esa táctica de recurrir a chistes y juegos de ingenio, porque son medios indirectos de que se burlen los serviles obcecados. Oíd la hipocrecía con que claman contra la libertad de imprenta: temen, según dicen, que la mordacidad y la calumnia se alimenten de sus defectos privados."¹⁴

El anonimismo de origen local que estaba en uso favorecía semejante corrupción, porque a tales extremos llegó lo que debía de ser no más que un ejercicio mesurado y saludable. Y no obstante todo ello, de esa fiebre juvenil nos ha quedado una copiosa y muy interesante literatura que, por desgracia, no ha sido aún estudiada suficientemente.

IV

Lizardi no pudo nunca someterse a esa costumbre para dar al público sus ideas, y todos sus papeles salían a luz, ora con su seudónimo, ora con sus iniciales, a menudo con el sello que usó en muchos de sus impresos y que era una cifra bien clara. La indiscutible superioridad suya sobre sus colegas radica en lo proteico y en lo sincero de su labor, y porque en la novela, en la fábula y el teatro, a igual

13 *Mis memorias íntimas. 1825-1829.* México, 1906. Pág. 59.

14 "El Genio de la Libertad". Pág. 7.

que en el periódico y en el papel, se guió siempre por las normas de una doctrina moral fija y de un programa bien definido; la forma es lo accesorio, aun cuando intuitivamente se condiciona y somete a los fines que persigue el autor. La ironía y la sátira en su pluma no degenera, que antes, por lo contrario, revisten gallardía superior al ambiente en que fueron; y lo común, lo constante en él, se inclina de preferencia a una solemnidad espontánea y sencilla y a la usual gravedad docente.

Como es un creyente convencido, se vuelve todo sinceridad en sus campañas. La meta está en mejorar la vida, por la salud interior y por las comodidades exteriores, y con igual resolución lucha contra las malas costumbres como en pro de la instrucción pública, que quiere sea obligatoria y para la cual se desentendía un poco a las veces en detalles de métodos;¹⁵ contra las corridas de toros y en favor de los servicios y mejoras materiales del municipio, pero siempre su preocupación señala el norte del bienestar de las clases populares, y como es sincero y franco en el hablar, sus devotos forman a miles en esas filas, a pesar de que muchos de ellos no hayan tenido ocasión de leer por sí mismos los escritos del Pensador. Cuando se daba noticia por otro periódico de la aparición de "El Conductor Eléctrico", el programa resulta condensado atingentemente en estas líneas: "...se propone instruir a los lectores en algunos elementos de derecho público; explicar algunos artículos de la constitución; copiar las cosas particulares, útiles y dignas de saberse, ya inéditas y ya impresas en otros periódicos; ofreciendo un lugar distinguido a las bellas letras y con especialidad a las poesías sobresalientes. . . Nosotros creemos muy conveniente la publicación de este papel, y no dudamos que producirá buenos efectos, principalmente en las clases medias del estado, que son las que más necesitan de explicaciones claras y sencillas de cuanto toca a las nuevas leyes que felizmente nos gobiernan."¹⁶

Para don Ignacio M. Altamirano, "el Pensador era un apóstol del pueblo, y por eso éste lo adora todavía con ternura, y venera su memoria como la memoria de un amigo querido. Su moralidad es intachable, y era con el acento de la verdad y de la virtud con el que moralizaba y consolaba a los desgraciados y condenaba a los criminales."¹⁷ Creemos nosotros que, para mejor comprender la fisonomía y la obra de este escritor extraordinario, gran falta nos hace que haya quienes nos señalen cuáles fueron las excelencias y las flaquezas de algunos periodistas de aquellos tiempos, como el Dr. Cos, Maldonado, Villavicencio, Bustamante, Santa María, el Dr. Mora y otros cuyos nombres no acuden ahora a la memoria.

15 El Conductor Eléctrico. No. 14.

16 Semanario Político y Literario de México. Pág. 21.

17 Revistas Literarias de México.—México, 1868. Pág. 44.

LA CUESTION DE LAS TARIFAS

Por MIGUEL A. QUINTANA

La "Cuestión de las Tarifas", de que vamos a tratar, es algo que ha ocupado la atención de la humanidad desde que se hizo el descubrimiento de la América. Si las naciones aparentemente han luchado en grandes guerras por causas políticas o religiosas, efectivamente esas guerras han reconocido siempre una causa económica, que ha sido la dominación de los mercados para colocar en ellos los productos del suelo y de las industrias, cuando no la dominación por medio de la conquista, para adquirir bienes que no se producen en el propio territorio.

El descubrimiento de la América despierta la ambición de la Europa empobrecida y crea dos tendencias económicas desconocidas: una de ellas, la de adquirir los metales preciosos, que, según se cree entonces, son la riqueza por excelencia, y la otra, producir una gran cantidad de mercancías para cambiarlas por esos metales.

Los españoles y los portugueses, que fueron los conquistadores de las nuevas tierras, vieron realizada la idea de adquirir esos metales y establecieron en las Américas una franca explotación de las minas con el objeto de enriquecerse; pero las demás naciones de Europa, que no habían hecho la conquista de esas tierras, ni podían establecer en ellas a sus súbditos porque los conquistadores no lo permitían, se vieron obligadas a buscar la forma de que esos metales tan codiciados llegasen a su poder.

Fue entonces cuando se conoció la doctrina mercantilista, que fue la base para la organización industrial de Francia, Inglaterra, Holanda y alguna otra nación. España, que no podía abastecer a sus colonias de las mercancías que necesitaba, tuvo que entregar esos metales a las naciones que se industrializaban, no sólo en pago de las mercancías que enviaba a la América, sino para comprar los cereales que consumía y no podía producir.

Nació con este motivo la prohibición de toda exportación de oro o de plata y las medidas aduanales que tendían a evitar la entrada, al propio país, de las mercancías extranjeras, a fin de evitar la salida del dinero en pago de ellas. Todos los esfuerzos tendían al acapa-

ramiento de esos metales y para esto se estimulaba la exportación por medio de primas, pero no se tenía aún ninguna idea sobre la protección con el objeto de favorecer el trabajo nacional y establecer las industrias, desarrollando sus fuerzas productivas.

El sistema prohibicionista, que se estableció posteriormente, sí tendía a este resultado, partiendo de la idea, netamente mercantilista, de que el trabajo manual, o sea la industria de transformación, es lo único que da valor a las cosas. Se juzgaba de gran importancia el fomentar la creación de manufacturas y protegerlas substraéndolas a la competencia extranjera, ayudando así a los obreros, procurándoles una vida barata. Tal fue el programa que Colbert se propuso realizar en Francia, tomando las siguientes medidas: 1º, elevación de los derechos de importación sobre los productos de manufactura extranjera y aun prohibiendo su entrada; 2º, excepción de derechos o libre entrada a las materias primas destinadas a las fábricas, y 3º, prohibición de la exportación de cereales y fomento de la importación en caso necesario.

Hay que convenir en que al colbertismo debieron su prosperidad industrial la Inglaterra, Alemania, Austria y los Estados Unidos. Inglaterra, después del siglo XV y sobre todo a partir del reinado de Isabel, se defendió contra la industria de Flandes, debido a numerosas prohibiciones; en seguida lucha contra Holanda y solamente hasta el siglo XIX establece el libre cambio. María Teresa, José II, Federico II, practican resueltamente el sistema aduanero restrictivo, y el colbertismo se altera tan sólo en Inglaterra, por lo que se refiere a que la aristocracia de la tierra exige también la protección a los cereales.

Este régimen económico estaba perfectamente indicado en naciones que estaban saliendo del régimen agrícola y de los gremios en la industria de transformación. No era posible que se entrase desde luego en un régimen de libre competencia, hasta que sus industrias estuviesen perfectamente consolidadas.

Se puede asegurar que, desde Colbert a la fecha, todas las naciones, sobre todo las fuertemente industrializadas, han seguido la política aduanera restrictiva y prohibicionista en muchos casos por lo elevado de los derechos. Inglaterra, después de varios siglos de proteccionismo, inicia las reformas para establecer la libertad de comercio, una vez que su industria había adquirido una fuerza incomparable. La iniciación de esas reformas se hizo con poca energía al principio, pues la abolición de algunas prohibiciones y ciertas reducciones de derechos en 1824 y 1825, fueron muy mal recibidas por el pueblo y determinaron que se colgara en efígie al ministro Huskisson. El año de 1838, Cobden funda en Manchester una liga

para la abolición de la ley de cereales, pero hasta el año de 1846, y debido al apoyo decidido del ministro Roberto Peel, se aprueba la ley aboliendo los derechos de importación de cereales; en 1850 se deroga la ley de navegación de Cromwell, y al fin se derogan la mayor parte de las prohibiciones y se reducen o suprimen los derechos a los tejidos y otros artículos.

Inglaterra, por medio de sus economistas, pregona la doctrina del libre cambio como una necesidad mundial, pero bien comprendía que no era posible que la aceptaran las demás naciones. Las condiciones económicas de esa nación eran muy especiales y así lo demuestra el arrogante discurso de Roberto Peel, quien, después de haber celebrado la superioridad marítima de Inglaterra, dice lo siguiente: "el fierro, el carbón, estos nervios de la manufactura, nos dan la ventaja sobre todos nuestros rivales en la gran lucha de la industria. En espíritu de invención, en habilidad, en energía, a nadie cedemos. Nuestro carácter nacional, las libres instituciones bajo las cuales nosotros vivimos, se unen a nuestras ventajas naturales y físicas para colocarnos a la cabeza de las naciones que se enriquecen por el libre cambio de sus productos".

El libre cambio fue una reforma que hizo Inglaterra, inspirada por el interés nacional. La explotación de las minas de carbón y de hierro determinó que pudiese, primero que otra nación, aprovechar la invención del motor a vapor y construir máquinas para su propia industria y para la exportación. Pudo también formar su marina mercante y dominar el comercio mundial.

Las reformas liberales de Inglaterra causaron impresión en el resto de Europa. Francia reduce sus tarifas y suprime las prohibiciones, celebrando algunos tratados aduaneros con Inglaterra, pero las opiniones están siempre muy divididas y domina la idea proteccionista. Sería motivo de estudio especial el seguir los pasos de la interesante política aduanera de Europa en la segunda mitad del siglo XIX. Baste decir que en esa época se trataron las mismas cuestiones que hoy tienen en estado de inquietud a todas las naciones. La unión aduanera austro-alemana se trató después de haberse firmado el pacto de 1878, en el cual se convino la aplicación de los derechos de la nación más favorecida, y en 1879, el notable economista Mr. Leroy Beaulieu formuló el proyecto de una unión aduanera occidental, agrupando bajo un mismo régimen a Francia, España, Italia, Bélgica, Suiza y los Países Bajos.

Bajo la influencia de las doctrinas de libre cambio, que constituyen una novedad, se forma una corriente de opinión en favor de todo lo que tienda a derrumbar las fronteras, y se habla del acercamiento de los hombres para hacer de la humanidad una sola familia. Se siente una poderosa reacción en contra del patriotismo rencoroso,

del espíritu de antagonismo y de desconfianza, que acentúa la oposición de ideas, de creencias y de intereses, y se llega a la exageración de suponer posible y deseable el reino de un imperio universal, de un Estado Humano.

Los mismos economistas de la época llegaron a pensar en el cosmopolitismo en el dominio económico, que tiende a la supresión en lo absoluto de las barreras aduanales; pero la experiencia les demostró que no era posible que la división del trabajo se hiciese entre naciones para que cada una explotara sus productos indígenas, extendiendo así por forma esa ilimitada división entre toda la humanidad, porque esto daría por resultado el sacrificio de la división del trabajo dentro de cada Estado, que se encerraría dentro de la monoproducción. Inglaterra, en su puesto de primera nación industrial que abría sus puertas a todos los productos extranjeros sin temor de que concurriesen a sus mercados, pensaba, en aquellos tiempos, que la producción agrícola es el mejor empleo de las fuerzas productivas en todos los países en donde las manufacturas no pueden obtener un precio de coste menor que el que obtenía Inglaterra, y expresaba estas ideas en todo el mundo por medio de sus economistas, según tendremos la oportunidad de verlo cuando tratemos de su influencia en México, porque pensaba en el imperialismo de su mercancía, como ahora quiere hacerlo Estados Unidos. Pero su gran economista Adam Smith no estaba de acuerdo con estas teorías, cuando hablaba del desenvolvimiento económico que puede esperar una nación que siguiera el camino del libre cambio absoluto. Sus palabras son las siguientes: "Es necesario observar que un gran país jamás ha subsistido, ni puede subsistir, sin que tenga dentro de su propio territorio alguna clase de manufactura; cuando se dice que un país no tiene manufacturas, debe entenderse siempre de fábricas de artículos finos o de aquellos que no son de primera necesidad."

En el siglo XX y principalmente después de la guerra europea, las condiciones económicas del mundo han cambiado de tal manera, que la misma Inglaterra, tan orgullosa de su organización económica liberal, ha tenido que cambiar su política aduanera, por la razón de que ha perdido esa preponderancia de que hablaba Peel con tanta arrogancia. El carbón como combustible ha cedido su lugar al petróleo, tanto en la industria como en la marina, y la fuerza hidroeléctrica y la de motores de combustión interna han venido a democratizar la industria por medio de la división de esa fuerza que ahora está al alcance del más modesto de los artesanos y hasta de las familias, para los servicios del hogar. Una de las grandes industrias de Inglaterra, la de hilados y tejidos de algodón, que dominó por tantos años, tiene actualmente la competencia de los Estados Unidos, que cuentan con la materia prima nacional.

Después de este período de entusiasmo por el libre cambio, se siente la natural depresión, porque cada país tiende a ver por sus propios intereses. Los Estados Unidos tienen un período, de 1846 a 1861, durante el cual se nota un relajamiento acentuado del régimen proteccionista; y si durante la guerra separatista se acentúa la protección, esto se debe a necesidades económicas, mas no a que se haya aceptado un programa proteccionista. Pero pasada esa guerra, en vez de rectificar lo que se hizo por modo accidental, se elevan esos derechos y se extiende el radio de su aplicación hasta construir poco a poco un sistema protector en que nunca se había soñado antes. Francia, obstinada en conservar el régimen de tratados con derechos poco elevados, los deroga en 1881 y se prepara a edificar un sistema de protección exagerada. Alemania se decide por la protección en 1879 y hace toda clase de esfuerzos para elevar lo más posible sus barreras aduanales, formando después una notable tarifa en la que están científicamente detallados todos los artículos que deben gravarse para beneficiar su industria nacional, y todos los demás países siguen el mismo camino.

El cambio en el espíritu de los pensadores no es menos acentuado. Toda la teoría de la estructura económica se somete a una revisión y al entusiasmo por el libre cambio se sigue un estudio y una apreciación más prudente de la economía nacional. Se comprende que cada país debe estudiar fríamente las ventajas o desventajas de las restricciones aduanales, de acuerdo con los conocimientos que le dé la experiencia, pero predomina siempre y en todas partes, como lo comprueban los escritos de los economistas, la antigua doctrina mercantilista de aumentar las exportaciones y restringir las importaciones, pero sin que se conozca una teoría general de la "protección", aunque el fenómeno proteccionista presente un carácter neto de generalidad, pues la ciencia económica no ha encontrado aún la interpretación exacta del hecho del proteccionismo ni su lógica íntima y por lo tanto, no nos puede dar, para las necesidades prácticas de su aplicación, una "normatividad" basada sobre criterios fijos y objetivos, porque su existencia y su reglamentación dependen puramente de la voluntad de los hombres y de sus instituciones, quedando fuera del control del mundo sabio, que no está en condiciones para proporcionar la menor luz en el orden puramente económico, a fin de ayudar a su comprensión y a su aplicación razonada.

Careciendo de una teoría de la protección, de una lógica de la protección, de un método proteccionista, la formación de las tarifas aduaneras, de las primas de exportación y de otras ventajas proteccionistas, se tiene que hacer sobre la base de un régimen arbitrario.

En ausencia de todo criterio objetivo, es únicamente la lucha encarnizada de los intereses particulares la que decide sobre la suerte

de diferentes ramas de la producción, y el ejemplo más concluyente nos lo han dado los Estados Unidos. Summer ha dicho sobre esto: "El Congreso jamás ha tenido ni un método ni un fin para su legislación aduanera. La historia de la legislación aduanera de los Estados Unidos da una idea mitad grotesca y mitad irritante de la doctrina del proteccionismo." La misma aseveración se puede hacer respecto a los demás países.

Es de mucho interés la cita de Deschesnes, que da a conocer Mihail Manoilescu, economista rumano, en su "Teoría del Proteccionismo": "Un gobierno, cualquiera que sea el cuidado que tenga por el bienestar general o de su propio prestigio político, no puede sustraerse a la presión de ciertos intereses particulares que agitan al pueblo en sentidos diversos. La línea de conducta que adoptará en materia aduanera, será el resultado de estas múltiples fuerzas componentes. La ciencia económica, tal como se le comprende actualmente, no tiene más que una ligera participación en la orientación de la política comercial. Los economistas imparciales deben reconocerlo así. Las tarifas aduaneras, declara Gide, nunca son la aplicación de una doctrina económica. Son el resultado de un compromiso entre los intereses activos que no se preocupan por ver el interés general y, por otra parte, de las consideraciones políticas, financieras y electorales, que tienen un papel preponderante en su formación. M. Helfferich, refiriéndose a Alemania, dice: Los intereses particulares han jugado siempre el principal papel en la práctica de la política comercial y frecuentemente han hecho uso de argumentos basados en el interés general, con el único objeto de ocultar los verdaderos móviles. Un profesor americano, Griffin, dice: un ejemplo de esta verdad tan importante es que los móviles que gobiernan las acciones de los hombres son frecuentemente diferentes, en todo, de los razonamientos que les sirven para justificarlos. Ives Guyot, en la "Comedia Proteccionista", dice: Una industria está protegida, no de acuerdo con su importancia, sino de acuerdo con la influencia de sus patrones."

Todos los economistas de los Estados Unidos han reconocido que las tarifas de ese país adolecen de todos los vicios indicados en las citas anteriores. Las diversas revisiones de esas tarifas, que se hicieron en los años de 1890, 1894, 1909, 1913 y 1921, presentan desde ese punto de vista las mismas características, o sea la introducción de ciertas cláusulas en las que aparece en una forma manifiesta que ciertas influencias y ciertos intereses particulares han actuado; la falta de coherencia evidente entre diversas disposiciones que demuestran su origen de distintas fuentes, y el cínico desdén que se manifiesta con pretexto de favorecer el interés de los consumidores. Salvo en el caso de poderosas industrias, capaces de defender ellas mismas sus intereses en una lucha bien organizada, para asegurarse

materias primas o semielaboradas en buenas condiciones, por medio de tarifas confiadas al estudio de verdaderos expertos, el resto de las reformas responde a las causas indicadas antes.

En 1916 el partido demócrata obtiene el control integral del gobierno de los Estados Unidos. El Presidente Wilson, influenciado por la situación que había creado la guerra y que daba lugar a especulaciones extravagantes, toma la iniciativa para instituir una Comisión de Tarifas bi-partita, con el objeto principal de estudiar cuál sería el resultado de la concurrencia a la baja cuando terminara la guerra.

La nueva Comisión de Tarifas tendría por objeto el investigar cuales serían las consecuencias de la aplicación de las leyes aduaneras tanto desde el punto de vista industrial, como del fiscal; de determinar la relación entre los derechos que gravan las materias primas y los que se refieren a la producción fina o semifina; de comparar las tarifas aduaneras de los Estados Unidos con las de otros países extranjeros; de proceder al estudio de tratados comerciales, de regímenes de preferencia, etc. La Comisión tenía igualmente asignada la tarea de determinar el volumen de las importaciones, comparativamente a la producción y al consumo domésticos, indicando en qué condiciones se manifiesta la concurrencia entre las industrias de los Estados Unidos y la de los países extranjeros. La Comisión no tenía poderes para discutir las tasas de los derechos impuestos, ni para fallar si esas tasas deberían considerarse como suficientes, insuficientes o excesivas. El objeto principal de sus trabajos sería el hacer un estudio científico del problema, de reunir todos los datos útiles y de poner, así, a la disposición de las autoridades políticas, los elementos que les eran indispensables para dar buen fin a la tarea que les estaba encomendada de formar las tarifas.

La Tariff Act, de 1922, extendía los poderes de la Comisión, encargándola de determinar la tasa del impuesto que permitiera establecer el equilibrio entre el coste de producción en los Estados Unidos y en el extranjero, teniendo facultades el Presidente para elevar o rebajar los derechos de importación, a fin de compensar la diferencia de coste entre uno y otro país, siempre que la Comisión hubiese hecho antes una investigación para saber este coste.

La determinación del precio de coste del artículo doméstico y el extranjero, fue uno de los postulados del partido demócrata y tenía por objeto el poner en condiciones iguales a nacionales y extranjeros para concurrir al mercado de los Estados Unidos, sirviendo los derechos de importación, a modo de válvula reguladora para proteger la industria nacional cuando el precio de coste del artículo extranjero tuviese una baja considerable, y dando oportunidad a éste para que concurriese al mercado en iguales condiciones; pero en rigor ese sis-

tema terminaba con el comercio internacional, estableciendo una prohibición definitiva, en el caso de que fuese debidamente aplicado, pues el artículo extranjero quedaba sujeto al gravamen de los fletes de transporte, lo que haría muy difícil la concurrencia.

Una desgraciada experiencia demostró que la tarifa "flexible" no se podría aplicar, porque después de que los funcionarios de los Estados Unidos visitaron diversas partes del mundo para averiguar cuál era el precio de coste de ciertos artículos, se encontraron con que la noción del coste de producción no se entiende de igual manera en todas partes, además de que, aunque se pudiesen justificar ciertos derechos en un momento dado, pasado poco tiempo habría necesidad de rectificarlos mediante nuevas investigaciones, dando esto motivo a especulaciones y a grandes dificultades en la producción, debidas a la incertidumbre que siempre existiría sobre la tasa de las tarifas.

El Presidente Harding declaró después que el sistema de tarifas "flexibles" había terminado su misión, una vez que había pasado la situación anormal del comercio con el exterior, debida a la guerra.

Es necesario hacer notar que la Comisión nombrada por el presidente Wilson estuvo formada por técnicos economistas de reconocida competencia, como el profesor Taussing, pero bajo el régimen republicano fueron desapareciendo esos miembros competentes para dar entrada a devotos del proteccionismo y a representantes de las grandes industrias protegidas. El último de los miembros de la Comisión, Mr. E. P. Costigan, renunció manifestando que: "el edificio social no puede ser minado en su base, por ningún lado, sin que toda su estructura se ponga en peligro. El servicio público implica la fidelidad pública; el antiguo derecho de amonestación subsiste. Testigo oficial de violaciones hechas a la ley, he hecho un llamado al Presidente del Congreso. No me queda, en último extremo, para demostrar mi inconformidad, que presentar mi dimisión oficial al Gobierno". Había terminado la nueva orientación que Wilson quiso dar al comercio internacional de los Estados Unidos, sobre la base de dar facilidades a la industria extranjera para que concurriera a los mercados americanos, para inaugurar una nueva era de proteccionismo exagerado, de acuerdo con los postulados del partido republicano, mejor dicho, de acuerdo con los intereses de los industriales capitalistas de ese país.

Wilson, en repetidas ocasiones, sobre todo con motivo de su campaña presidencial, declaró que no creía en la grandeza de la industria americana, desde el momento en que no podía competir libremente con la extranjera, agregando que necesitaba del biberón de la protección para poder subsistir. En efecto, si es cierto que esa industria es la mejor organizada y la que cuenta con mayores elementos en el mundo, deberían abrirse las fronteras de los Estados Unidos, tal

y como lo hizo Inglaterra probando con hechos la arrogante declaración de Peel.

La nueva Tariff Act, de 17 de junio de 1930, llamada Tarifa Hawley Smooth, es una declaración clara y terminante de que los Estados Unidos aceptan de plano la política ultra-proteccionista, con el objeto de evitar la entrada a su territorio de todo aquello que en él se produzca o de sus substitutos, ya sea que se trate de productos de la industria de transformación o de la agricultura. Las repercusiones internacionales de estas tarifas mueven la opinión en todos los países y provocan una multitud de protestas, un gran descontento y la hostilidad para el producto americano. Muchas naciones, como Canadá, Cuba, España, afectadas en sus exportaciones, elevan también sus tarifas, y en los mismos Estados Unidos se elevan protestas, sobre todo entre los agricultores, quienes sienten el encarecimiento de todos los artículos que necesitan para la explotación de sus campos y la falta de exportaciones en virtud de las represalias que ejercen los consumidores extranjeros.

Aparte de las repercusiones que esas tarifas han tenido sobre nuestra economía nacional, de las cuales no es posible tratar dentro de los límites de este estudio, México respira esa atmósfera de descontento que todo el mundo siente; pero ese descontento es más intenso porque México se ha compenetrado de que está en peligro de caer en poder del imperialismo americano, debido a sus situación geográfica respecto a los Estados Unidos, que lo obliga a situaciones muy especiales a que no están expuestos otros países más lejanos de esa nación. Por esta causa, al tratar de la cuestión de tarifas, lo primero que debemos tomar en consideración es esa política americana internacional tan discutida en estos momentos, con el objeto de tomar de ella algunas enseñanzas y estudiar los mejores medios de defensa respecto a un enemigo muy poderoso cuya tendencia natural es el absorber nuestra economía.

Pensando como el profesor americano Griffin, ya citado, vamos a procurar saber cuál ha sido el verdadero móvil de esas tarifas proteccionistas y a estudiar los razonamientos que las justifican.

Respecto a lo primero, ya he indicado en otras ocasiones lo que sintéticamente voy a exponer ahora: el objeto de los Estados Unidos, al encerrarse dentro de sus fronteras para evitar la concurrencia de artículos extranjeros, ha sido el vender una gran parte de su producción dentro de su propio país, a precios elevados, para ejercer el "dumping" en gran escala, forzando su producción a fin de ofrecer sus artículos, en las naciones no industrializadas, a precios mucho más bajos que los europeos. Su propósito es el establecer el imperialismo de sus mercancías, no sólo por el

precio bajo, sino por otros medios que ya tienen y que adquirirán para dominar política y económicamente a los países débiles.

Respecto a los razonamientos que justifican esas tarifas, son varios a los que se refiere la exposición de motivos del Acta; pero nos conviene estudiar dos de ellos: "Para favorecer el trabajo americano" y "para impulsar las industrias".

No es cierto que la protección sea la causa determinante de los jornales elevados. En los Estados Unidos, y aun entre nosotros, se ha creído siempre que las barreras aduanales son las que sostienen esos salarios altos, porque defienden al jornal de la mano de obra barata de otros países; pero, tratándose de los Estados Unidos, debe creerse que esos salarios altos son el fruto de la gran productividad del trabajo organizado de este gran país industrial, el efecto de los grandes recursos naturales con que cuenta, y el resultado de un sistema de comunicaciones bien organizado que facilita la circulación de los productos de la industria de transformación y de la agricultura.

En la época del libre cambio en Inglaterra, todos los artículos que se fabricaban en los demás países concurrían en el mercado de esa nación sobre la misma base de igualdad, no obstante que los jornales eran muy inferiores a los de Inglaterra. La India, tan estrechamente ligada a Inglaterra y que contaba en aquellas épocas con jornales extraordinarios bajos y nunca comparables con los salarios europeos, debió haber invadido los mercados de Inglaterra con las telas de algodón de sus magníficas fábricas. Italia, Francia, Alemania fuertemente industrializadas, con salarios más bajos y con un standard de vida mucho más reducido, no pudieron resistir la entrada de los productos ingleses y tuvieron que acudir a la protección mientras que Inglaterra sostenía su régimen de libre cambio por más de cincuenta años, período suficiente para que ese sistema haya sido más que una experiencia. Posteriormente Alemania consigue elevar sus salarios, pero al mismo tiempo aumenta sus exportaciones y su productividad, y en seguida los Estados Unidos, sobre todo después de la guerra y con motivo del enorme aumento de su productividad durante ella, eleva sus salarios hasta colocarse a la cabeza de las naciones que mejor pagan a sus obreros. Cada una de estas naciones de salarios elevados aumenta progresivamente sus exportaciones a los países de salarios más bajos, haciendo que éstos adopten el único medio de defensa que les queda, implantando las tarifas prohibitivas, para que puedan vivir sus industrias domésticas; y aun dentro de ese régimen de alta protección, no se consigue elevar los jornales para aumentar el consumo interior. Lo que demuestra claramente que no es la protección la base para la elevación de los jornales, sino la productividad de las industrias la

que permite recompensar al obrero con más amplitud, al mismo tiempo que se obtienen mayores utilidades.

Uno de los ejemplos más claros de productividad lo tenemos en la agricultura de los Estados Unidos. Bien es cierto que ese país está dotado de grandes extensiones de suelo fértil, pero estos recursos naturales no demuestran por sí solos la productividad extraordinaria, sino la inteligencia del agricultor americano, que le ha servido para adoptar los métodos de cultura que le proporcionen el mayor rendimiento de esas buenas tierras, en cuya tarea ha sido poderosamente ayudado por los inventores y los industriales, que lo han provisto de máquinas únicas desde el punto de vista de su excelencia, y por los constructores de vías férreas y de carreteras, que han establecido una red de comunicaciones a gran distancia por medio de la cual hacen circular sus productos hasta lugares muy remotos. El cultivador americano es capaz de poner en el mercado mayor cantidad de trigo por unidad de trabajo hecho, que su concurrente europeo, no sólo por la bondad de su suelo, sino por la eficiencia del factor humano, que tiene especiales condiciones de espíritu de invención, de sagacidad, de espíritu de empresa y, sobre todo, de organización del trabajo.

Se pudiera creer que el principal factor de la productividad de la agricultura americana se debe a la fertilidad de su suelo; pero si estudiamos el caso de la agricultura alemana, veremos que del suelo más pobre de Europa se ha obtenido la mayor cantidad de producción por hectárea que en otros suelos más ricos. Alemania por sí sola consume la mayor cantidad de abonos químicos que produce la industria y mediante ellos ha logrado aumentar el rendimiento de sus cosechas por hectárea sembrada. Pero también ha hecho uso del espíritu de empresa, de la organización y, sobre todo, de la enseñanza que imparten sus numerosas escuelas experimentales de agricultura.

No es, por lo tanto, el factor naturaleza ni la protección lo que determina la productividad que permite pagar mayores salarios. Es la elevación del trabajador, que desempeña tareas más eficientes manejando máquinas en vez de servirse del primitivo arado o de la pala. Es el ingenio ayudado por la ciencia, que hace uso de los abonos y del procedimiento de selección de las semillas, para cuya aplicación se necesita de hombres mejores. No es el ahorro de salarios el que hace la productividad, o sea el mayor producto por unidad de trabajo, como tampoco lo es el aumento de esos salarios sin la compensación por medio de un trabajo eficiente. Si nosotros aumentamos el salario de nuestro trabajador del campo y seguimos produciendo 650 kilogramos de maíz por hectárea de sembradura, no habremos conseguido más que aumentar el coste de producción de esa semilla; pero si reducimos a la tercera parte el nú-

mero de trabajadores y elevamos tres veces el jornal a los que manejan las máquinas y gastamos una cantidad fuerte en abonos para obtener 1,100 kilos de maíz por hectárea, producción de los Estados Unidos, de Australia o de Alemania, podremos bajar en un cincuenta por ciento el coste de producción y obtener una buena utilidad. En todo esto interviene el factor humano con su ingenio. La protección no nos servirá para aumentar la productividad de nuestra siembra. Accidentalmente nos servirá para aumentar los jornales, pero este procedimiento será desastroso y al final nos traerá la miseria y la decadencia de la agricultura, pues llegará un día en que el pueblo proteste por la carestía de la vida.

No nos debemos engañar por la actitud de los Estados Unidos ante la crisis mundial, aceptando la protección ciega e irreflexiva, cegados por la ilusión de proteger el trabajo nacional, porque las restricciones aduanales debilitan la producción e impiden su progreso. La única acción patriótica será el darle impulso a la productividad por medio de una firme acción educadora y un estímulo para el que adopte los medios racionalizados de producción. El mejor argumento que hay en contra de las ideas de Wilson sobre la vida artificial de la industria americana, es el creciente auge de sus exportaciones; porque no se pueden dominar los mercados extraños, ni concurrir a ellos con los productos de las industrias y de la agricultura, si estos productos no reúnen las condiciones de ser de la mejor calidad y del mejor precio.

Pero el complemento de la productividad en el mercado doméstico seguramente que es el elevado consumo y por esta causa no se quiere que bajen los actuales jornales, porque ese consumo se rebajaría en cantidades diarias muy elevadas. Se prefiere sostener un standard de vida elevado y practicar el "dumping" en gran escala para seguir dominando los mercados, aunque la opinión de todo mundo sea adversa a esa política de aislamiento dentro de su propio país y de absorción de los mejores negocios de otros países, por medio de la inversión de los grandes capitales que ya no se pueden emplear en el establecimiento de nuevas industrias de transformación o en la agricultura, por causa de la sobreproducción que tienen unas y otra; y esos capitales, en los países extraños, seguirán trabajando por el imperialismo americano, unos invertidos en las grandes vías de comunicación: ferrocarriles, vías aéreas, servicios de camiones de carga y pasajeros, teléfonos, radio, etc.; otros en las grandes empresas de explotación de fuerza hidroeléctrica, y los más, en la fabricación de artículos de patente americana en los propios países extranjeros, para saltar así las barreras aduanales y concurrir fuertemente con los productos similares nacionales, nulificando así la acción de defensa de esos países en favor de su industria nacional.

Hemos visto, aunque sea en forma muy sucinta, la influencia que han tenido las doctrinas del libre cambio y del proteccionismo en la industria mundial, poniendo especial énfasis en todo lo que se refiere a los Estados Unidos, porque es la nación sobre la cual está pendiente la atención de todas las demás, en razón de la gran preponderancia que ha tomado después de la guerra europea como potencia de primer orden, tanto por su fuerza política y militar, como por su poderosa industria y sus grandes capitales; y porque a nosotros nos interesa vitalmente el enterarnos de todo lo que pasa en esa gran nación y saber de ese gran poder económico que tenemos el deber de evitar que pese sobre México en una forma que sería intolerable si no sabemos defendernos de él. Ahora vamos a tratar de esa cuestión de las tarifas, por lo que se refiere a nuestra patria, para ver si logramos sacar algunas conclusiones favorables que nos hagan sostener una interdependencia necesaria principalmente con los Estados Unidos, y en segundo lugar, con las demás naciones, pero siempre sobre la base de la mayor independencia económica, del respeto absoluto a nuestra soberanía política y de un intercambio comercial favorable a los intereses de la humanidad. México tiene condiciones especiales para adquirir todas estas características, que son las de una nación de primer orden, y serán las tarifas aduaneras, manejadas científicamente y en favor de los intereses generales de México, las que, unidas a esa productividad de que ya se ha hablado, nos den el remedio para una situación que no es tan mala como nosotros la creemos y que, además, es transitoria.

Los Estados Unidos es la nación que está más ampliamente provista de recursos esenciales para la subsistencia y para formar grandes industrias. Puede ser absolutamente independiente de las demás naciones del mundo para su consumo de artículos esenciales, como son el trigo y demás cereales, la carne, grasas, toda clase de frutos no tropicales, algodón, maderas para construcción, hierro, cobre, carbón, petróleo, leña, aparte de otros metales industriales, plata y oro.

Unicamente carecen de potasa para abonos, usos industriales y explosivos, pero la pueden substituir, por lo que se refiere a abonos, con desechos de diversas industrias. En cambio, si examinamos los recursos de las naciones europeas industrializadas, veremos que Italia carece de fierro y de carbón; Francia no tiene cobre; Alemania tiene muy poco y carece de lana y cuero en cantidades suficientes, y todas ellas carecen de algodón y, excepto Rusia y Rumania, todas las demás naciones no tienen petróleo. Inglaterra, además, tiene necesidad de importar la mayor parte de sus subsistencias.

Si examinamos la situación de México, por lo que se refiere a artículos esenciales, podemos decir que tiene ampliamente todos los

que poseen los Estados Unidos y, además, una diversidad de fibras de primera necesidad, como el henequén y el ixtle en sus distintas clases, el hule, el guayule, el chicle, maderas finas de exportación, frutos tropicales actualmente de primera necesidad y una serie de grasas vegetales de gran valor alimenticio e industrial. En producción de plata ocupa el primer lugar y su explotación de metales industriales es de mucho interés, pudiéndose decir que posee todos los principales. Enfáticamente se puede asegurar que México, en materia de recursos naturales, tiene una posición privilegiada, y que si se hubiesen manejado los aranceles desde los primeros años de nuestra independencia en otra forma, quizá nuestra economía estuviese cimentada, en estos momentos, sobre bases mucho más sólidas. Vamos a ver por qué razones no pudo variarse la tradición que nos legó el régimen colonial, que determinó nuestra viciosa organización arancelaria.

México en la época colonial tenía una muy interesante organización industrial, cuando aun no se conocían las máquinas. Sus artesanos, organizados en gremios, proporcionaban todo lo que la clase media y el pueblo en general necesitaban para sus subsistencias y para su vestido, y también mucho de lo que usaba la clase elevada y el clero. Se fabricaban paños finos, toda clase de vajilla de plata, vasos y objetos para el culto, la famosa galonería poblana de plata y oro para los ornamentos y para la sombrerería y todo lo relativo a construcción, destacándose por modo especial los artesanos que trabajaban en la construcción de templos, que se podían comparar con los mejores de Europa.

La industria principal era de hilados y tejidos de algodón, que merecerá especial estudio que me propongo hacer. El algodón se sembraba y cosechaba en distintas regiones de la Nueva España, entre las que se pueden nombrar Yucatán, Veracruz, Oaxaca y Jalisco, y este algodón se hilaba a mano, proporcionando trabajo a un gran número de mujeres, para emplear el hilo en diversas telas blancas y de colores y, sobre todo, en la fabricación del rebozo, prenda de vestir que usaban todas las mujeres del pueblo. Por conducto de España se recibían las telas finas que consumía la clase elevada, herramientas, útiles, etc., y a China y Filipinas, con quienes se hacía un comercio muy activo, nacional e internacional, se le consumían los artículos de seda y porcelana. Otras industrias de gran importancia fueron: la de los azulejos y loza de Talavera, que aun subsiste en Puebla; la de zapatería, que abastecía todo el país y que usaba pieles que se curtían en el país, y la del oro volador, también en Puebla, que produjo todo lo necesario para el dorado de las iglesias y de muebles y marcos para espejos y pinturas, aparte de exportarse para España.

En materia de agricultura, la Nueva España se bastaba a sí misma, y si no se producía el olivo, la vid y los demás frutos europeos, fue porque Carlos V prohibió que se sembrase esa clase de árboles que se producían en España. Gran parte del maíz que se cosechaba, sobre todo en los grandes valles de la Mesa Central, se empleaba en la cría y engorda de cerdos, industria muy notable que subsistió hasta mediados del siglo pasado, dando origen a la industria jabonera, que fue también de mucha importancia y que abastecía todo el país, aparte de proporcionar carne barata al pueblo.

(Continuará.)

CUATRO LIBROS FUNDAMENTALES

POR BALTASAR DROMUNDO

La América de habla hispana produce mucho libro y mucho escritor. Pero la mayor parte de ellos no es original. Nos encontramos frente a una crecida producción que sufre la influencia de Europa. Ahí reside la imposibilidad de fijarnos en "Margarita de Niebla" o en "La Malora", pongo por caso; no porque ellas sean obras sin mérito—sobre todo la segunda—, sino porque no se refieren a nuestra psicología especial.

Aun los libros motivados en temas americanos, son generalmente útiles y adecuados a nuestro propósito. Cuando no es el motivo, es la técnica de importación. Todo esto, hablando de un modo general: todavía subsiste el problema de valorizar en particular la destreza y cualidades de cada autor.

Eliminando, venimos a juzgar cuatro obras fundamentales en la literatura de nuestra América y de nuestro tiempo—aunque ellas, por su carácter y belleza, superen la medida de lo actual—. Nos referimos a "La Vorágine" de José Eustasio Rivera, colombiano; "Don Segundo Sombra", de Ricardo Güiraldes, argentino; "Los de Abajo", de Mariano Azuela, mexicano, y "Doña Bárbara", de Rómulo Gallegos, de Venezuela. Entendemos que estos libros captan el espíritu de nuestra raza, nuestras costumbres, nuestras virtudes, nuestros vicios y defectos orgánicos; la hermosura natural y orgiástica del paisaje americano tan personal; el horizonte espiritual, íntegro, de la América española. La técnica, original; los personajes, americanos.

No vamos a precisar en terminología escolar la importancia meramente regional que tengan. Eso es patrimonio de las circunstancias. Más allá de ellas, hemos pensado en el "sentido" de lo americano.

"LA VORAGINE"

José Eustasio Rivera es un valor auténtico. Muestra en inteligente consorcio su formidable fantasía y la disciplina técnica de su oficio. "La Vorágine" es libro rudo y abierto sobre caminos que ignorábamos, distintos de la vida social. Una obra magnífica fincada en la

entraña misteriosa de la América abrupta, con la belleza salvaje del desierto y de la selva cauchera que se bebe los hombres bajo la presión dramática de una tierra semejante a sus moradores, en toda su impiedad hermosamente natural y primitiva. Libro de la fuerza y de la miseria humanas; panorama de la lucha desvalida del hombre frente a la selva virgen. Obra característica de costumbres colombianas al través de los hatos, los bongos errantes, los legendarios ríos sofocantes, los paisajes cerrados por los árboles de caucho.

Es, también, angustioso y sobrecogido, sin la teatralidad grave de drama europeo: "Agachados entre la fronda, con las manos en las carabinas, atisbábamos las luces de las barracas, miedosos de que alguien nos descubriera. En aquel escondite debíamos pernoctar sin encender fuego. Sollozando en la obscuridad pasaba una corriente desconocida. Era el Isana."

Este libro precioso de la literatura americana contemporánea es un alarde de realización plena. El mecanismo de la obra acusa un vasto conocimiento de la naturaleza humana—ese enlace tortuoso, "Bodas del cielo y el infierno", que dice Blake—; los capítulos son un cuidadoso y amable relato de las reacciones del individuo bajo la ira de los elementos selváticos. El estilo es sobrio y brillante en la exposición; el extenso vocabulario de nacionalismos presta mayor atractivo a la novela en que pasiones y problemas sexuales o morales preocupan el ánimo del lector inteligente.

Alfonso Reyes ha dicho: "La Vorágine es (¡al fin!) un libro específicamente americano. No se olvidan sus páginas sorprendentes una vez leídas. Y entre tanto librito invertebrado que produce nuestra América, entre tanta promesa, su libro admirable tiene el acento humano y la fuerza genial de las obras plenamente realizadas."

Juicio certero aquel, pues que nos hallamos con una obra madura, magistral y perenne. El viento largo y distinto de América estremece las páginas trascendentales, extraordinarias y próceres.

En las soledades enormes de la selva, entre los "rebalses de caños podridos", en las noches desconocidas, junto al comején que hace leprosos a los árboles, en el horror y la belleza de la tierra palúdica, tuvo lugar este drama de la barbarie.

"DON SEGUNDO SOMBRA"

Un estilo muy elegante y muy natural favorece a este libro, el mejor libro de la pampa y del gaucho. Una belleza espontánea, sin rebuscamiento; una pureza adjetival única; un desfile ordenado, simétrico, de imágenes sutiles y atrevidas: "... el anochecer vencía lento, seguro, como quien no está turbado por un resultado dudo-

so...” O aquella otra: “...en sus ojos se adivinaban los caminos del mañana. De peones de estancia habían pasado a ser hombres de pampa. Tenían almas de reseros, que es tener alma de horizonte”; “Fuese calmando la tropa hasta formar una sola masa de movimiento, de la cual yo era el principio tallado en punta.”

Pero el volumen, con ser una sucesión de imágenes perfectamente logradas, es, asimismo, un estupendo libro de la buena amistad, la amistad de gaucho, franca y extendida en la mirada, sin enmañaramientos y recodos espirituales, forjada en el trabajo cotidiano del hombre, cerca siempre al caballo y sus menesteres amables. Hasta el amor en este libro diáfano y como debe ser de una pureza de intenciones que nos humilla y empequeñece; un día, el siguiente, tornan a verse, y el gaucho lo dice con la mejor claridad: “volvimos a encontrar nuestros juegos”.

El lector se encontrará siempre en un ambiente joven por lo nuevo, desconocido por lo sinceramente traslúcido en las escenas, que son naturales como la vida misma de los personajes, sin afectación, casi con ingenuidad.

Una lección de voluntad y de brío. Asistimos a la formación espiritual del hombre, lentamente transformado en la pampa, en el trato con los reseros; se le va haciendo el alma recia y pujante.

“LOS DE ABAJO”

La Revolución mexicana—revolución social, a pesar de sus indudables limitaciones e imperfecciones que excusa la naturaleza de todo proceso revolucionario—fue causa determinante de un nuevo orden de cosas. Sabida es su influencia sobre las ideas y la literatura de su época, y aun posteriores. Al contraernos principalmente a nuestro tiempo por interpretarlo como el ambiente realizado de nuestro modo de ser más personal, hemos de aceptar que “Los de Abajo”, novela de Mariano Azuela, es uno de los más recios libros de la literatura revolucionaria mexicana: discutido, combatido y amado, marca una nueva época en nuestra literatura, y una nueva escuela de motivos. “Las Tribulaciones de una Familia Decente”, y “Mala Yerba”, fueron la anunciación de “Los de Abajo”, si no con relación al tiempo, sí en el sentido del rumbo intelectual del autor.

Esta novela capta totalmente el espíritu violento y rebelde del mexicano; contiene, en el curso de sus cuadros, el tipo melancólico y supersticioso, o la fisonomía del hombre que ha dejado de serlo porque lo devoró la Revolución y perdió la tierra, el pan, la fe religiosa: el desenfadado que se jugó la vida al azar de las monedas volteadas en el aire.

La técnica de la obra es muy interesante. Muestra el orden de las escenas una estructura y una modalidad correctas. La novela oscila a veces entre el poema y la historia. Las escenas son de un marcado tono realista, sentimental a veces y en ocasiones romántico. Nos subyuga sobre todo el nombre de Camila, "solicitud y voz" que cantamos ayer, porque ella es la más honda significación del México disputado y convulso. Hay en la hondura espiritual de esa mujer algo más que una manifestación sexual o amorosa; el acento de sacrificio, la ternera ilímite, insospechada, y el dolor contenido y mudo de una raza que nació en las montañas, gente del horizonte.

Libro de la violencia, hemos dicho. Rectificación de valores morales. Ira empinada sobre el grito de los fusiles; plegaria fuerte de las trincheras; angustia sorda del saqueo; voracidad penosa y valiente de la horda.

Sobre la tierra del Bajío hay una canción, un "corrido" apretado de hambre, que se alarga del uno al otro extremo de la tarde. Miradas que pobló el recuerdo con sus voces de anhelo. Recuerdo compacto en la nostalgia súbita de las noches vacías.

Una impresión de cansancio nos dejan las jornadas, a nosotros, que supimos los montes. Y aun no hemos hablado de la crueldad y del "güero Margarito". Tornamos a pensar, con Barbusse, que "la violencia es por hoy la única realidad de la justicia".

Zacatecas; el famoso cañón de Juchipila; el peñón, que como pórtico de vieja catedral enmarca a Demetrio Macías, que sigue apuntando con el cañón de su fusil, con los ojos fijos para siempre; rincones varios y mexicanos que integran el fondo cambiante de la obra. Añadimos a esto el lenguaje peculiar, ágil e inteligente del pueblo, acusador de sus peculiares estados de ánimo, y el marcado fatalismo que se siente en sus páginas.

Con Demetrio Macías, un hombre de la Revolución que anduvo en "corridos" por el Bajío, hizo Azuela un poema novelado, la mejor y más característica de nuestra literatura nueva. Una prosa clara y bien trabajada; una intención siempre actual. Puso en la obra a la revolución casi tal como fue, con su vergüenza y su santidad, su ignominia y nobleza. Hemos de aceptarla como era en su entereza disímbola.

Más allá del libro—servicio social—una esperanza de pureza política para nuestro México se yergue como grito de alerta bajo los cielos huérfanos.

"DOÑA BARBARA"

"De más allá del Cunviche, de más allá del Cinaruco, de más allá del Meta! De más lejos que más nunca—decían los llaneros del Arauca, para quienes, sin embargo, todo está siempre—: "ahí mismi-

to, detrás de aquella mata". De allá vino la trágica guaricha. Fruto engendrado por la violencia del blanco aventurero en la sombría sensualidad de la india, su origen se perdía en el dramático misterio de las tierras vírgenes."

Así comienza la historia poemada de Doña Bárbara en el capítulo III de la obra. Deslízase el libro en una sucesión de imágenes y de venezolanismos que demuestran en el autor su dominio sintáctico del idioma y un seguro conocimiento de las tierras y de las gentes del llano y de los ríos.

La obra está aceptada como la mejor de cuantas ha publicado Rómulo Gallegos, y es, propiamente, una novela de costumbres. Se significa con especialidad por su ensayo psicológico sobre los personajes, típicos representativos de la clase tripulante de piraguas sobre los ríos inmensos, habitantes de la selva cauchera hacia la línea fronteriza de Colombia; tipos primitivos y sórdidos cuando no benévolos por naturaleza, que sirvieron muchos años a casas determinadas o a determinados hatos cuyos dueños, durante varias generaciones, sostuvieron aquel tipo de luchas judiciales o primarias que llenaban de sangre y luto la historia semi-legendaria del señor feudal americano,

Es curiosa y extraña la índole del libro, que contiene perfectamente eslabonados en el cuerpo de la novela, multitud de apuntes y referencias a las burdas pero sugestivas supersticiones de los habitantes de aquellas comarcas. Asimismo, la acción general de la obra se distingue en un cuadro realista de feliz originalidad. Cada personaje, con una claridad cinematográfica, nos entrega una visión exacta de los tipos de la región, y el movimiento que prestan a los acontecimientos es progresivamente más interesante.

Buen conocedor de sus regiones, Rómulo Gallegos sabe cada uno de los pájaros de sus tierras, como cada uno de sus hombres, y cada clase o familia de yerbas, con sus virtudes para curar o dañar. El paisaje lento y cambiante, animado por las prácticas de vida y trabajo de los personajes, produce una mezcla admirable y maciza de emociones para el lector. Y cuando nos encontramos por el final de la novela, hallamos una escena romántica, sólo que inteligentemente dispuesta, en cierto modo trunca por el deliberado propósito de salvar la última parte del poema.

Quizá no es este libro tan vibrante como *Los de Abajo*, ni tan rebotante de vitalidad combativa como *La Vorágine*; pero es que se trata, durante muchas partes, de una obra distinta en la temática y en la técnica. Hablamos de un libro rudo y violento, siempre violento, pero siempre enmarcado en un decir a pausas, un estilo tallado con sobriedad en que la emoción se restringe y como que se contrae para hacerla más duradera en el espíritu.

Es admirable la estupenda adjetivación, la justeza con que encontramos colocado el adjetivo, cuyo sólo cambio desvirtuaría totalmente el sentido del volumen. El estilo es claro, personal, original.

Su fuerza general nos hace considerarla como una de las mejores cuatro novelas de la vida de nuestra América, con sus atavismos y sus intuiciones geniales, su dureza de potro indomado y su vastedad de paisajes y enigmas en que retoza el alma nueva.

Este drama venezolano es, a ratos, una tragedia, y tiene a veces una delicadeza sentimental de pastorela. Está escrito el libro a base de contrastes, como se hacen algunas pinturas del post-expresionismo, de tal manera que sostiene la atención y robustece el gozo en un equilibrio de formas a una pasajera mentira del color. Aun la alegría que se desprende de sus páginas es adusta, y tan varonil, que oscila entre el actor y la vieja alegría de la tragedia. La escena del tremedal, en el final de *Doña Bárbara*, sacrifica el alto interés de su sentido trágico en gracia a un cuadro romántico.

“¡Llanura venezolana! ¡Propicia para el esfuerzo como lo fue para la hazaña, tierra de horizontes abiertos donde una raza buena ama, sufre y espera!”

CRITERIO PARA FORMULAR UNA NUEVA LEY MINERA

POR LEOPOLDO SALAZAR SALINAS

(Concluye)

De lo dicho se desprende claramente cuál es la diferencia que desde el punto de vista industrial y técnico existe entre cada una de las fases del desarrollo de la minería, deduciéndose de tales consideraciones que debe haber una concesión especial, con características peculiares para cada una de esas etapas, sin que en ninguno de los dos primeros casos, o sean el cateo y la exploración, tenga influencia determinante el capital invertido, pues el pretender llamar "minero en pequeño" al que invierte poco dinero, además de ser arbitrario, no es más que definir a un *pequeño capitalista*, y por lo tanto, la legislación que tal característica aceptara, no abordaría, ni mucho menos resolvería, la imperiosa necesidad de considerar la cuestión desde el punto de vista del trabajo: siempre seguiría siendo una legislación capitalista.

Pero la división que la técnica aconseja para definir las distintas etapas de la minería, y por consiguiente, las tres clases de concesiones que la legislación ha de reglamentar, tiene también un aspecto social de la mayor importancia que no debe relegarse a segundo término ni mucho menos dejarse de dilucidar.

El eslabonamiento que la técnica y las necesidades de la industria establecen en el orden teórico, y que es constantemente confirmado en el orden práctico, define, por poco que se reflexione en lo que llevo escrito, un sentimiento de perfecta solidaridad que, a manera de eje nervioso, se extiende desde las actividades del cateador hasta las del explotador; liga de solidaridad que realizará, por primera vez en México, el alto ideal de COOPERACION DE CLASES, cuyo buen entendimiento substituirá la tendencia de la LUCHA DE CLASES, que no siempre es rectamente interpretada, estableciendo una serie de responsabilidades que, sin necesidad de sanción penal alguna y sin que sea menester intervención fiscalizadora de ninguna autoridad, se realizará automáticamente, por la naturaleza misma de las cosas, estableciendo una ilación perfecta que hará que esta in-

industria tan importante y que todavía asume gran expectativa en México, a pesar del derrumbe de la plata, se desarrolle en la forma armónica que corresponde a una actividad en que todos los mexicanos estamos por igual interesados.

La apatía con que hasta la fecha se ha obrado en este sentido, es lo que hace que todavía resulte oportuna la reforma, pues aunque los criaderos exclusivamente argentíferos ya no fueran objeto de interés para el minero, si el metal que contienen siguiera su vertiginoso descenso, todavía quedan criaderos minerales de naturaleza metálica y muchos más aún de carácter no metálico, que el cateador puede encontrar y que quizá ha encontrado ya, aunque lo conserve en secreto, en las anfractuosidades de nuestras sierras, adonde todavía no llega el soplo vivificador de las comunicaciones.

Yo entiendo que el papel del cateador, tal como lo he definido, que es el que se desprende del carácter técnico e industrial de la minería, es el que verdaderamente establecerá la dignificación del obrero minero, pues todo lo demás que se haga, y que de hecho está haciéndose ya, en calidad de medidas de protección, de garantía y aun de ayuda al obrero de minas, no deja de considerarlo en su carácter de asalariado y aun en cierto modo dándole una apariencia de protegido o de menor de edad.

Claro que las medidas que tienden a garantizar la vida, la seguridad y la salud de los operarios en las minas, y que fueron implantadas en México, por primera vez, bajo la Presidencia del C. don Francisco I. Madero, significan un gran progreso en la vida del trabajador mexicano que se consagra al peligroso arte de las minas.

Esas medidas protectoras ya han ido siendo aceptadas aun por los elementos más reaccionarios de México, y existen muchas compañías mineras que las han implantado de buen grado, y a veces con toda perfección, existiendo, a mayor abundamiento, una buena organización de los servicios oficiales que tienden a vigilar el cumplimiento de los reglamentos de policía y seguridad en las minas.

Pero el reconocimiento del papel que el minero desempeña, no como asalariado, sino como iniciador y como factor indispensable en el desarrollo de una gran industria, es lo que verdaderamente ha de dignificar al obrero minero, poniéndolo, desde el punto de vista legal, que a su vez se basa en consideraciones indiscutibles de técnica minera, en condiciones de igualdad con el minero que explora y con las compañías mineras que explotan. *Saldrá, pues, el minero mexicano, obrero, mediante una legislación que se base en los preceptos apuntados, de la categoría de elemento débil, cuya explotación inicua evita el Gobierno con sus medidas protectoras, para elevarse al papel de elemento fundamental, y tan importante como puedan ser los otros dos, para el desarrollo de la industria.*

De los obreros mismos dependerá, entonces, el llenar su misión cumplidamente, ya sea multiplicando sus actividades y perfeccionando sus conocimientos, ya organizándose sobre la base de sociedades cooperativas para mejor cumplir con el papel que la técnica les señala en el funcionamiento armónico de la industria natural de México.

Las otras dos etapas por las que forzosamente atraviesa la industria minera, son la exploración y la explotación, y acerca de ambas creo que ya dije lo bastante para precisar su alcance y, sobre todo, para diferenciarlas de la etapa del cateo, con la que comúnmente se confunde la primera, o sea la exploración.

Debo, sin embargo, a este respecto, hacer una aclaración, porque ha acontecido que hasta un ingeniero de minas distinguido haya incurrido en lamentable equivocación acerca de la exploración, considerada como una fase de la industria.

En nuestro tecnicismo minero la palabra "exploración" tiene dos connotaciones del todo diferentes. La una se refiere a aquellos trabajos que se hacen en toda mina, y muy especialmente en aquellas que están en plena producción, con objeto de descubrir nuevas regiones mineralizadas que vengan a constituir reservas en la propiedad minera. Esta clase de exploración es la que los ingleses llaman "development" y que nosotros mismos solemos llamar trabajos de desarrollo, término bastante adecuado, puesto que el objeto de esos trabajos es el de desarrollar una propiedad, ampliar el campo de acción de una empresa minera, prever un desarrollo futuro, etc., etc., así que todos esos trabajos de cuele de tiros, de apertura de nuevos socavones, de trazo de cruceros, de frentes a rumbo de veta y algunos otros, entran en la fase de explotación, puesto que se ejecutan en una mina que está o ha estado ya produciendo metales, y que solamente tienen por objeto acabar de reconocer el fundo minero.

Muy otra es la índole de la exploración, en el sentido en que la he tomado, pues aquí el objeto del trabajo consiste en cerciorarse si un yacimiento minero, el primero que se reconoce dentro de un fundo, puede ser o no costeable, en cuyo sentido parece que la distinción es muy clara, pues no se trata de un trabajo anexo a la explotación y, en cierto modo, consecuencia de ella, sino de una labor preliminar y del todo independiente de la explotación, ya que puede conducir a ella, en caso de ser los resultados de la exploración satisfactorios, o bien, puede determinar el abandono del fundo, si los resultados fueran negativos.

La diferencia entre exploración y explotación no creo que necesite mayores explicaciones para precisarla, pues es bastante clara y entiendo que la piedra de toque que he elegido, y que es: el entrar el minero en el período de producción de metales, mediante operaciones me-

talúrgicas, define, sin lugar a duda, el paso de una etapa a la otra, pudiéndose tan sólo hacer extensivo el caso a todos aquellos negocios en que, sin tener la instalación metalúrgica para producir directamente metales, se tenga, sin embargo, para obtener una fase intermedia entre el mineral en bruto y el metal que contiene, o sea la concentración. En tal concepto, se consideraría un negocio como habiendo entrado a la fase de la explotación tan luego como usara maquinaria que tuviera por objeto realizar una operación metalúrgica para concentrar el metal, cuya obtención se persigue en un negocio minero, o para obtener de plano ese metal.

* * *

Definidas ya las distintas etapas por las que, técnica e industrialmente, tiene que pasar la industria minera, y el carácter de las concesiones derivadas de ellas, veamos en qué forma la Nación, que es la propietaria del subsuelo y de todos sus dones, puede conceder éstos a los particulares, añadiendo tan sólo, para terminar con la parte anterior, aunque parece que no sería necesario hacerlo, que no porque defino las tres etapas a que me he venido refiriendo, considero que la industria debe forzosa y necesariamente pasar por ellas en un período de tiempo determinado, pues es claro que si un criadero mineral ofrece características suficientemente claras, precisas y terminantes, en concepto del que pretenda que le sea concedido, no será necesario que empiece el trabajo por el cateo, pudiendo iniciarse el trabajo, desde luego, en la fase de la exploración o aun en la de la explotación. Todo esto queda a juicio del mismo interesado.

Lo que toca a la Nación es definir y precisar en qué forma otorgará sus concesiones y cuáles serán los deberes y los derechos que, mediante tales concesiones, correspondan a los particulares.

Dichos pormenores también deben estar sujetos a la técnica y derivarse directamente de la naturaleza de las etapas que constituyen el desarrollo integral de la industria minera.

En muchos países, entre ellos los Estados Unidos del Norte, sólo tienen derecho a obtener una concesión minera los ciudadanos del propio país; pero en México, sea por el espíritu eminentemente liberal de nuestras leyes, sea porque el concepto capitalista ha arraigado entre nosotros con toda la fuerza de una convicción y hasta con los caracteres de un fetichismo, todos los hombres tienen derecho a disfrutar de nuestras riquezas, imponiéndoseles tan sólo, a los que no son hijos del país, la formulación de una protesta cuyo alcance me abstengo de calificar, ya que en otras ocasiones lo he hecho y quizá vuelva a hacerlo en oportunidad propicia.

Por el momento, el hecho es indiscutible y esto corrobora, entre

otras cosas, lo que asenté al empezar este discurso: que la industria minera en México no es mexicana.

Concretándome, por lo tanto, a la parte puramente técnica de la explotación minera, independientemente de las personas a quienes las concesiones se otorguen, encuentro desde luego que, dado el carácter distintivo de las tres etapas: cateo, exploración y explotación, hay que buscar qué características se derivan, para el fin de la concesión, de cada una de esas etapas.

Desde luego salta a la vista que, tanto el cateador como el explorador, no necesitan, para realizar su objeto, sino de un período de tiempo limitado, el que baste para cerciorarse, el primero, de la continuidad del criadero y de sus expectativas, que en su propio interés está el hacerlo en el menor tiempo posible, y el que necesite el segundo para confirmar las esperanzas del primero y hacer entrar su mina a la etapa de explotación o decidir su abandono, estando éste animado, sin duda, por el grande interés de entrar cuanto antes a asumir el carácter de explotador, ya sea por sí o por intermedio de alguna empresa que él mismo organice, pues será hasta entonces cuando la Nación pueda reconocerle el derecho de transformar el llenamiento de las vetas en metales preciosos o industriales.

En ambos casos es evidente que la finalidad de la concesión ha de realizarse a plazo definido.

El explotador se encuentra en distintas condiciones, pues la naturaleza de su labor no le permite, en la mayor parte de los casos, fijar un plazo para realizar el completo disfrute de los criaderos minerales contenidos en su fundo, y aunque dado el carácter intensivo que actualmente tiene la explotación minera, la vida de una mina no puede prolongarse demasiado, a la Nación interesa el dar al concesionario toda la amplitud necesaria para que pueda garantizarse de la inversión de capital, que en esta clase de negocios siempre es cuantiosa.

En resumen, las concesiones de cateo y de exploración deben ser por tiempo limitado, y las de explotación, por tiempo indefinido.

La fijación de estos límites para las dos primeras clases de concesiones es cosa de secundaria importancia y que puede hacerse teniendo a la vista las condiciones generales bajo las cuales esta clase de negocios se desarrollan, por lo común, en México.

En mi concepto, y por el conocimiento personal que tengo de esta clase de trabajos, por haberlos ejecutado yo mismo en distintas ocasiones y en diferentes lugares de la República, creo que para la concesión de cateo bastaría el término de un año, y para la de exploración, el de cinco años.

Consideraciones semejantes pueden aducirse para limitar también

la extensión, en superficie, de las concesiones, y hasta con mayor acopio de razón, pues a la Nación no le convendría, en manera alguna, que un cateador o un explorador acapararan extensiones considerables, substrayéndolas, por un tiempo más o menos largo, a una posible explotación y distraendo así su atención y sus elementos, en lugar de concentrar ambas cosas en una superficie limitada.

En mi concepto, una extensión de 9 hectáreas para las concesiones de cateo y de 20 hectáreas para las de exploración, sería más que suficiente, sin perjuicio de reconocer a la Nación el derecho de otorgar prórrogas, en ciertos casos perfectamente justificadas.

La concesión de explotación, por razones análogas a las ya mencionadas, al tratar de su duración, debe ser también ilimitada en cuanto a su extensión, así como las obligaciones que con la Nación contraiga el concesionario, deben ser las máximas que dentro del espíritu liberal de nuestras leyes y en vista de los grandes intereses de la Nación, pueden imponerse.

Se complementaría el concepto para cada una de estas concesiones, reconociendo al cateador el derecho preferente para transformarse en explorador o en explotador, e igualmente al explorador para transformarse en explotador. Más aún, yo sostengo la conveniencia de dejar una puerta abierta al explotador para volver a la etapa de la exploración, si por cálculos deficientes, por mala observación o por condiciones económicas difíciles de prever, no pudiera, en un momento dado, seguir asumiendo las obligaciones que la concesión de explotación le impongan y que deben ser, como ya lo dije y como es lógico, proporcionadas a la importancia de la concesión.

Hay múltiples razones que aducir en apoyo del punto de vista que tomo para fijar el criterio fundamental para una nueva legislación minera en México; pero no queriendo alargar demasiado este escrito, me abstengo por el momento de consignarlas, esperando que lo que llevo dicho baste para prevenir objeciones de índole fundamental.

Para mí, dada la importancia del movimiento social en que nos ha tocado ser actores, todas estas leyes deben considerarse, no simplemente como disposiciones encaminadas a encarrilar la marcha de la industria, sino como complementarias de las leyes básicas que la humanidad ha ido adoptando gradualmente en los últimos años y que en México se han manifestado en la Carta Fundameatal promulgada en Querétaro en 1917, y más que en nada, en los bien entendidos ideales que nuestros gobernantes han proclamado.

Además, todas estas leyes están llamadas a constituir un cuerpo de doctrina que complete la obra revolucionaria que en nuestro país se ha estado desarrollando en los últimos años y cuyo empuje conviene encauzar, no para oponerse a su marcha victoriosa, sino para

señalarle los senderos que mejor convienen a su más íntegra y feliz realización.

Desde tal punto de vista, estimo que la idea primordial que vengo sosteniendo de dar al cateador o gambusino un papel en el desarrollo de la industria, no solamente se ajusta a los preceptos de la técnica y obedece a los intereses de la industria, sino que *implica la realización de un fin social de la más alta trascendencia*, desde el momento en que no se basa la ayuda al obrero minero, como suele decirse, en una consideración protectora o piadosa, sino que, al reconocerle el papel que le corresponde en el mecanismo industrial, papel del que las legislaciones anteriores le han despojado, no se le hace aparecer como un elemento de extorsión o de hostilidad hacia el capital, sino que se le presenta en el campo noble de la cooperación y en el ejercicio de una labor que, por su independencia y por sus altas finalidades, lejos de acarrearle rencores y malas voluntades, le llevará siempre prestigios y respeto.

Para que el cateador o gambusino pueda llenar cumplidamente estos altos fines, es indispensable, dada la corrupción de nuestras costumbres, que la ley procure que su ingerencia en el mecanismo industrial sea sobre la base de la más absoluta buena fe.

El cateador es, por lo general, hombre ignorante, sencillo y casi siempre propenso a la credulidad, y por eso han abundado los casos en que, al poner sus descubrimientos en manos de funcionarios, de comerciantes, de hacendados o de mineros ricos, muchas veces ha sido burlado, aprovechándose de sus descubrimientos esas personas y sin quedarle a él más que el resquemor por el engaño sufrido y por la decepción, que le hace ocultar sus nuevos hallazgos, en perjuicio del desarrollo de la industria.

Por lo tanto, debe estudiarse la manera—y así lo estudió la comisión que formuló el proyecto de 1929—de que las solicitudes que se presenten para obtener concesiones de cateo, queden, en lo posible, garantizadas contra la rapacidad de empleados y agentes subalternos, y que la tramitación sea expedita y libre de todo costo, quedando, tanto el concesionario de cateo como el de exploración y el de explotación, en la más absoluta libertad para disfrutar, desde que inicien sus trabajos, de los productos de ellos.

Para acabar de precisar la trascendencia que en el orden social tendría esta clase de concesiones, me bastará insistir en recordar que la explotación intensiva de las minas está dando por resultado que las más antiguas, muchas de las cuales empezaron a producir desde los primeros años del siglo XIX, se vayan agotando gradualmente. Ya se ha visto realizado este suceso en los Minerales de El Oro y Tlalpujahua, entre otros, y pronto seguirán los demás Reales de mi-

nas, significando esto la ruina completa de esos centros industriales, pues es bien sabido que al amparo de la minería es como hasta hoy en México se han desarrollado todas las demás industrias, y que cuando la minería decae, siguen igual suerte la agricultura, el comercio y todas las industrias en general, implantadas al amparo de la primera. Bastaría una rápida visita a los Minerales antes citados para que, comparando con lo que fueron en tiempos no muy remotos, se percibiera el efecto del agotamiento de las minas.

Si la labor del cateador minero se hubiera estimulado desde tiempos pasados, es muy probable que en los momentos de presenciar la suspensión de trabajos en las minas antiguas, hubiera ya trabajos preparados en regiones nuevas, en donde pudieran implantarse concesiones de explotación que substituyeran a las explotaciones que se han ido agotando. Como no ha sido así, resulta ahora una situación verdaderamente angustiosa para la minería nacional y que elocuentemente demuestra lo que significa la imprevisión que las leyes anteriores han tenido a este respecto.

Ya que he tocado el punto de la suspensión de los trabajos en las minas, no estará por demás decir unas cuantas palabras acerca de los paros.

Hasta la fecha, según las noticias que tengo, las compañías mineras han solicitado los paros por diversos motivos; y no han sido raros los casos en que, al alegar la incosteabilidad de la explotación, los mineros locales han protestado, estimando, con razón o sin ella, que no ha llegado el momento en que los criaderos sean incosteables.

Los que conocemos el mecanismo del trabajo minero y las dificultades con que aun las grandes empresas suelen tropezar para llevar a cabo su labor, comprendemos bien que estos paros pueden ser bastante justificados en ciertos casos, aun cuando el criadero, en su parte costearable, no esté agotado; pero como esas dificultades raras veces son invencibles, nunca deben conceptuarse como permanentes, y por lo tanto, los paros que en esas condiciones se autoricen, deberían siempre ser por término definido, y si en verdad un criadero está agotado, o lo reputa así la empresa que lo ha venido explotando, tal circunstancia debería ser una razón poderosa para que se declarara la caducidad de la concesión, pues aparece incongruente e ilógico que cuando un propietario de una concesión reconoce que no puede trabajar por haberse agotado el mineral, por ser incosteable, conserve la concesión de una cosa que ya no tiene utilidad para él, tanto más cuanto que pudiera suceder que en otras manos más hábiles o más afortunadas, el negocio pudiera todavía dar algo de sí.

Entiendo que con lo que hasta aquí llevo escrito, he tocado la parte fundamental del asunto que ha motivado mi estudio. Los demás

pormenores, que es común consignar en las leyes de minería, son cosas de segunda importancia; así es que voy a dar fin a mi trabajo consignando en qué forma las últimas legislaciones que hemos tenido y dos proyectos formulados, han definido su objeto esencial, constituyendo el artículo 1° de sus ordenamientos, y consignaré, por último, la forma en que esa definición ha sido dada por la comisión de que formé parte, absteniéndome de todo comentario, pues estoy seguro de que la simple lectura de la redacción que en las distintas épocas se ha dado al artículo 1° de la ley, bastará para que las personas cultas se den perfecta cuenta de la índole de las reformas que se propuso implantar la comisión y que fueron aprobadas por el Secretario de Industria, a quien ese dictamen fue presentado.

La Ley Minera de los Estados Unidos Mexicanos, promulgada en 1909, tiene su artículo 1° en la forma siguiente:

Art. 1° Son bienes del dominio directo de la Nación y están sujetos a las disposiciones de esta Ley:

I. Los criaderos de todas las substancias inorgánicas que en vetas, en mantos o en masas de cualquier forma, constituyen depósitos cuya composición sea distinta de la de las rocas del terreno, como los de oro, platino, plata, cobre, hierro, cobalto, níquel, manganeso, plomo, mercurio, estaño, cromo, antimonio, zinc y bismuto; los de azufre, arsénico y teluro; los de sal gema y los de piedras preciosas.

II. Los placeres de oro y de platino.

El Departamento de Minas sometió al 1er. Congreso Nacional de Industriales, reunido en México en 1917, la redacción siguiente:

Art. 1° Son bienes del dominio directo de la Nación y están sujetos a las disposiciones de esta Ley:

a) Los criaderos o yacimientos de substancias inorgánicas, en cualquier forma que se presenten:

I. De substancias metálicas, como, por ejemplo: los de oro, platino, estaño, antimonio, arsénico, iridio, molibdeno y tungsteno; los de plata, mercurio, plomo, cobre, bismuto, cadmio y radio; los de zinc, manganeso, níquel, cobalto, fierro, uranio y vanadio, y los de aluminio, cromo, zirconio y titanio, y

II. De substancias no metálicas, como, por ejemplo:

a) Los de piedras preciosas, como: ametista, berilo, diamante, esmeralda, granate, ópalo, rubí, topacio, turmalina y zafiro.

b) Los de carbono, como: grafito, antracita, hulla, lignito y turba.

c) Los de azufre, selenio y teluro.

d) Los de fosfatos y sustancias minerales susceptibles de ser utilizadas como fertilizantes, salvo las comprendidas en la fracción II del artículo 2°.

e) Los de sales alcalino y alcalino-terrosas, como: la sal gema, sal común en depósitos naturales, alunita, kainita, magnesita, glauberita y colemanita.

f) Los de materiales abrasivos: fluorita, criolita y barita; pinturas minerales; asbesto, feldespato, cuarzo, tierras de Batán, mica, monazita y talco.

g) Las aguas procedentes del desagüe de las minas.

La comisión que en el 1er. Congreso Nacional de Industriales dictaminó sobre el particular, redactó el artículo como sigue:

Art. 1° Son del dominio directo de la Nación y están sujetos a las disposiciones de esta Ley:

Todos los minerales o sustancias que en vetas, mantos, masas o yacimientos, constituyan depósitos cuya naturaleza sea distinta de la de los componentes del terreno, tales como los minerales de los que se extraigan metales y metaloides utilizados en la industria; los yacimientos de piedras preciosas, de sal gema y las salinas formadas directamente por las aguas marinas; los productos derivados de la descomposición de las rocas, cuando su explotación necesite trabajos mineros, y todos los fosfatos susceptibles de ser utilizados como fertilizantes, como, por ejemplo:

I. Metálicas:

Oro, platino, estaño, antimonio, arsénico, iridio, molibdeno y tungsteno; plata, mercurio, plomo, cobre, bismuto, cadmio y radio; zinc, manganeso, níquel, cobalto, fierro, uranio y vanadio; aluminio, cromo y titanio.

II. No metálicas:

a) Las piedras preciosas, como: ametista, berilo, diamante, esmeralda, granate, rubí, topacio, turmalina y zafiro.

b) Azufre, selenio y telurio.

c) Los fosfatos y otras sustancias minerales susceptibles de ser utilizadas como fertilizantes, salvo las comprendidas en la fracción II del artículo 2°.

d) Las sales alcalino y alcalino-terrosas, como: la sal gema, sal común en depósitos naturales, alunita, kainita, magnesita, glauberita, colemanita y ulexita.

e) Materiales abrasivos, fluorita, criolita, barita; pinturas minera-

les; asbesto. feldespató, cuarzo, tierras de Batán, mica, monazita y talco.

III. Las aguas procedentes del desagüe de las minas.

La Ley de industrias minerales vigente lo consigna en la siguiente forma:

Art. 1º Son bienes del dominio directo de la Nación y están sujetos a las disposiciones de esta Ley:

I. Los criaderos de todas las substancias inorgánicas que en vetas, en mantos o en masas de cualquier forma, constituyan depósitos cuya composición sea distinta de la de las rocas del terreno, como los de oro, platino, plata, cobre, hierro, cobalto, níquel, manganeso, plomo, mercurio, estaño, cromo, antimonio, zinc y bismuto; los de azufre, arsénico y telurio; los de sal gema y los de piedras preciosas.

II. Los placeres de oro y de platino.

En el proyecto de 1929 ese artículo dice, sencillamente:

Art. 1º "Son objeto de las concesiones a que esta ley se refiere, todas aquellas substancias minerales cuyo dominio directo, conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, corresponde a la Nación, excepto el petróleo, que se rige por una ley especial y sus reglamentos respectivos."

NOTA FINAL.—A consecuencia de mi ausencia del país y de las múltiples ocupaciones que a mi regreso han absorbido mi tiempo, he dejado en suspenso no sólo la publicación del estudio anterior, cuya elaboración data de hace más de un año, pues que fue leído ante la Sociedad de Geografía y Estadística el 24 de junio de 1930, sino el análisis de la ley minera vigente, que en muchos puntos coincide con el proyecto formulado en 1929.

Descargado un tanto de las apremiantes necesidades que me incumbe llenar, reanudo, con la publicación de mi estudio, mis actividades en este ramo de la legislación minera, y espero publicar próximamente una serie de artículos, analizando los preceptos vigentes en la materia.

Agosto de 1931.

LA ESCUELA "GALACION GOMEZ": OBSERVACIONES COMPLEMENTARIAS

POR JUANA PALACIOS

RELACIONES ENTRE LA ESCUELA Y EL HOGAR

Para hacer labor educativa eficiente, nuestra escuela-laboratorio emprende este año *seria* investigación relativa a las condiciones físicas, mentales y sociales de su alumnado. No basta la observación del maestro en las horas de clase, aunque esa observación sea penetrante; se necesita la ayuda de inteligente trabajadora social, capaz de completar, con el estudio que haga en los hogares, el cuadro de datos indispensables para apreciar debidamente qué dificultades tienen los alumnos para hacer su trabajo, y para corregir, siquiera sea en parte, las deficiencias más serias de la vida familiar que entorpezcan el desenvolvimiento normal del niño.

El cuadro siguiente muestra cómo, colaborando el maestro y la trabajadora social, será posible reunir todos los datos que guíen al primero en la difícil tarea de educar verdaderamente, y cómo podrá la segunda llevar la influencia de la escuela al hogar.

La trabajadora social necesita tacto especial para conseguir los informes necesarios, mediante conversaciones amistosas.

La familia del alumno:

1. El padre.

a) Datos de la familia del padre.

I. ¿Ha habido en ella individuos de muy elevada estatura?

II. ¿Ha habido en ella individuos de muy baja estatura?

III. ¿Ha habido gemelos?

IV. ¿Deformidad de nacimiento?

V. ¿Han sufrido los ascendientes (padres y abuelos) cáncer, bocio o tuberculosis?

VI. ¿Ha habido ebrios?

b) Datos personales.

I. Edad del padre.

II. ¿Tiene alguna deformidad física?

III. Estatura actual. ¿Se conoce cuál fue su estatura al llegar a la pubertad?

IV. ¿Peso al nacer? ¿Cuándo tuvo el mayor peso? ¿Hubo algún período en que el peso disminuyera o aumentara muy rápidamente? ¿Qué período fue?

V. Edad del padre al nacer el alumno. ¿Cuántos hijos hubo antes? ¿Cuántos después? ¿Con qué intervalo de tiempo?

VI. Color de la piel:

Muy morena.
Morena.
Blanca.
Albino.

VII. Ocupación actual. Ocupación en la época del nacimiento del alumno que se estudia. ¿Ha trabajado en las fábricas de algodón? ¿En las minas? ¿En las fundiciones?

VIII. Educación:

Primaria.
Secundaria.
Profesional.

2. La madre.

a) Datos de la familia de la madre.

I. ¿Ha habido en ella individuos de muy elevada estatura?

II. ¿De muy baja estatura?

III. ¿Gemelos?

IV. ¿Deformidad de nacimiento?

V. ¿Han sufrido los ascendientes (padres y abuelos) cáncer, bocio, tuberculosis?

VI. ¿Ha habido ebrios?

b) Datos personales.

I. Edad de la madre.

II. ¿Padece alguna deformidad física?

III. ¿Qué estatura tuvo en su juventud? ¿Hubo algún período de su vida en que creció muy rápidamente?

IV. ¿Qué peso tuvo al nacer? ¿Cuándo alcanzó el mayor peso? ¿Ganó o perdió peso muy rápidamente en algún período? ¿Cuándo?

V. ¿Qué edad tuvieron sus padres cuando nació? ¿Tuvieron otros hijos antes? ¿Después? ¿Con qué intervalo de tiempo nacieron?

VI. Edad de la madre al casarse. Edad cuando nació su primer hijo.

VII. Estado de salud de la madre cuando nació el alumno. Su salud actual. ¿Qué número de orden corresponde al alumno por su nacimiento?

VIII. Color de la piel de la madre:

Muy morena.
Morena.
Blanca.
Albina.

IX. ¿Trabajó la madre antes de casarse? ¿En qué trabajó? ¿Ha trabajado después de casada?

X. Educación:

Primaria.
Secundaria.
Profesional.

Datos relativos al alumno.

a) Su nacimiento: ¿Fue normal?

b) Su primera infancia: ¿Qué enfermedades sufrió?

c) ¿Se parece al padre o a la madre?

d) Condición actual:

I. ¿Tiene defectos?

¿Visuales?

¿Auditivos?

¿De la respiración?

II. ¿Tiene defectos permanentes de alguna enfermedad u operación? ¿Qué defectos? ¿Qué enfermedad u operación?

III. ¿Se resfría fácilmente? ¿Es de temperamento nervioso? ¿Sufre enfermedades de la garganta? ¿Padece estreñimiento?

IV. ¿Tiene alguna debilidad física muy marcada?

V. ¿Qué resultado produjo

la prueba de metabolismo?

e) Datos relativos a su manera de vivir.

- I. Alimentación.
- II. Sueño.
- III. Ejercicio.

Escuelas a que ha concurrido antes de ingresar a la "Galación Gómez".

1. Nombre de la escuela.

- a) Categoría de la escuela.
- b) Condiciones materiales.

2. ¿Qué año escolar cursó? ¿Qué calificación obtuvo?

Vida escolar.

1. Datos sociales.

- a) ¿Cuáles son sus dificultades?
- b) ¿En qué actividades tiene buen éxito?
- c) ¿Qué resultados obtuvo en las pruebas mentales? ¿Edad mental? ¿Cociente intelectual?

2. Datos sociales.

- a) Amigos: Número,
Edad.
Tipo.
- b) ¿Toma parte en las actividades sociales de la escuela?

3. Registro de actividades físicas.

- a) ¿Se distingue en la clase de gimnasia?
- b) ¿Dirige los juegos organizados?

Vida fuera de la escuela.

1. Modo de vivir.

a) Habitación:

Cuarto.
Vivienda.
Casa particular.
Pieza de adobe con terreno para siembra.

2. Diversiones.

a) Tipo:

Paseos en el campo.
Cine.
Juegos en la calle.

b) Frecuencia de las diversiones.

3. Vacaciones.

a) ¿Dónde se pasan? ¿Cómo?

RASGOS DISTINTIVOS DEL CARACTER EN LA ESCUELA Y EN EL HOGAR

1. ¿Buen humor?
¿Mal humorado?
¿Irritable?
¿Amistoso?
¿Reservado?
¿Comunicativo?
¿Cortés?
¿Descortés?
¿Vanidoso?
¿Modesto?
¿Sugestionable?
¿Obstinado?
¿Franco?
¿Solapado?
¿Rápido para pensar y obrar?
¿Industrioso?
¿Perezoso?
¿Honrado?
¿Razonable?

**TRABAJOS DE TALLADO EN MADERA
DEL SEÑOR DE LA SELVA**



"EL SEMBRADOR"



"ESTAMPA MEXICANA"

UNIVERSITARIAS

LA ESCUELA DE VERANO

El abogado Julio Jiménez Rueda, Jefe del Departamento de Intercambio, acaba de rendir a la Rectoría de la Universidad un amplio e interesante informe sobre las labores desarrolladas en la Escuela de Verano, durante la sesión que concluyó el 20 de agosto próximo pasado.

“Es muy satisfactorio comprobar que, a pesar de la crisis por la cual han venido atravesando los Estados Unidos de Norteamérica, que envían el principal contingente de alumnos a la Escuela, y también a pesar de los desembolsos relativamente fuertes que tienen que hacer los alumnos por concepto de gastos de transporte, se ha registrado en la inscripción un aumento muy considerable con relación al de los años anteriores, según se advertirá por los datos que más adelante se someten. Esto no solamente corresponde a la activa labor de propaganda que se ha llevado a cabo directamente por la Escuela, sino también a la que en favor de la misma han realizado las personas que ya habían tenido oportunidad de asistir a los cursos. . .

“Una vez más se ha podido contar con la activa colaboración de la Secretaría de Relaciones Exteriores, prestada a la Dirección de la Escuela de Verano por conducto de sus Cónsules, y de la de los Ferrocarriles Nacionales, por sus Agentes en los Estados Unidos, especialmente en Chicago y Nueva York, facilitando la distribución de su material o publicando por su cuenta circulares o prospectos alusivos. A este respecto es de señalarse de una manera muy especial a los señores Francisco Lona y Francisco P. de Hoyos, Agentes Generales de los Ferrocarriles

Nacionales en Chicago y Nueva York, que se han distinguido por su interés por la Escuela de Verano. Es de mencionarse, asimismo, a los señores Carlos Eduardo Castañeda, Arturo Torres Ríosco y James H. Batten, que han desarrollado una efectiva labor de propaganda.

“La organización de la Escuela quedó, en parte, a cargo del señor Eduardo Williams, quien desarrolló una labor activa y eficiente. La asistencia total en este período fue de 324 estudiantes.

“La principal modificación que sufrió este año la Escuela en su organización, fue la incorporación de los cursos de francés, que se dieron por primera vez, viéndose concurridos aun más de lo que era de esperar, si se toma en cuenta que se trataba de una innovación.

“Se ofrecieron cursos de español en sus diferentes grados; de historia, sociología, gobierno, economía, educación, administración de negocios, arte, definiéndose claramente los requisitos necesarios para obtener créditos en ellos.

“Pero más importante todavía fue la posibilidad que se ha abierto a los alumnos, de obtener el grado de Maestro en Lenguas Modernas mediante los siguientes requisitos: que el candidato posea el grado de bachiller de un colegio o universidad acreditado en los Estados Unidos; que obtenga treinta créditos que corresponden al estudio de tres materias, de cinco horas a la semana en cada curso, durante cinco veranos, y la presentación de un examen final sobre el dominio del español y una tesis que redactará de acuerdo con el Director.

“El día 3 de julio, a las 11 horas, fueron solemnemente inaugurados los

Cursos de la Escuela de Verano por el señor abogado Ignacio García Téllez, Rector de la Universidad, con asistencia del doctor Alejandro Cerisola, Subsecretario de Educación Pública, y de los profesores extraordinarios, de la mayoría de los profesores de la Escuela y de los alumnos de la misma. Estuvieron a cargo del suscrito Director las palabras iniciales. El profesor Martínez del Río dijo en inglés unas palabras de bienvenida, y diversos elementos de la Facultad de Música colaboraron eficazmente en el buen éxito de la sesión inaugural.

"Como el año anterior, tengo verdadera satisfacción en hacer presente a la Rectoría que las labores se llevaron a cabo con toda eficacia y atingencia por parte de los catedráticos. Los alumnos, igualmente, colaboraron en la buena marcha de la Institución.

"Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, los jueves de cada semana se reunieron alumnos y profesores en el patio a tomar el lunch en compañía. Estas reuniones se aprovecharon para dar a conocer a los estudiantes canciones y bailes típicos nuestros. El último jueves coincidió con la clausura de los cursos; en él tomaron parte los alumnos de la Escuela, cantando y bailando las canciones y danzas que habían aprendido en las clases correspondientes. Estuvo a cargo del profesor Ramón Beteta el discurso de despedida.

"Las excursiones estuvieron este año a cargo de la Agencia Cook y se llevaron a cabo en los sábados y domingos comprendidos en las seis semanas de labores, visitándose los siguientes lugares: San Angel, Churubusco y Xochimilco; Pachuca y el Chico; San Juan Teotihuacán; Cuernavaca, Taxco y Cacahuamilpa; Puebla, Cholula y Toluca.

"Este año, como los anteriores, la Universidad Nacional designó a las señoritas Josefina y María Luisa Castañeda para que concurrieran a las lecciones que se dan en el Colegio de Pomona, en California. La permanen-

cia de las señoritas Castañeda en el Colegio de Pomona fue provechosa para estrechar los vínculos de amistad que unen ya a las dos instituciones. De ese Colegio vinieron a los Cursos de Verano la señorita Bernice Yoast y la señora Gertrude Bond de Silva. El intercambio de profesores iniciado el año pasado en el State Teachers College de San Diego no pudo continuarse este año, debido a la difícil situación económica por que atraviesa la Universidad. Del Colegio de Pomona vino como profesor de intercambio el señor Aymer J. Hamilton, que dio en nuestra Escuela de Verano un curso sobre "Progressive Elementary Education", yendo a ese Colegio el señor profesor Gabino A. Palma, que dio un curso sobre Educación. La Universidad de Texas envió este año al profesor E. R. Sims, que dio en esta Escuela un curso sobre "El Drama Anterior a Lope de Vega". El profesor J. B. Durand fue comisionado por la Universidad de México para dar un curso de Historia durante los Cursos de Verano de la de Texas.

"Fueron atendidos por el suscrito Director los profesores George Humphrey, Jefe del Departamento de Lenguas Romances de la Universidad de Washington, y John Van Horne, de la de Illinois, que vinieron a pasar unos días de vacaciones en México. Asimismo, el suscrito ofreció una comida a los profesores de intercambio que concurrieron a la Escuela de Verano.

"A cargo del señor Eugenio Argudín estuvo la publicación de un boletín semanal redactado en inglés y en español, en el que se publicaron todas las noticias que tienen interés especial para la Escuela. Me permito acompañar a usted una colección del referido boletín, que por sí mismo informa con mayor amplitud que lo que pudiera decirse en unas cuantas palabras.

"Es satisfactorio a esta Dirección consignar que el personal administrativo del Departamento de Intercambio colaboró muy activamente en los trabajos de organización y desarrollo de la Escuela de Verano, no siendo nece-

sario, como en años anteriores, aumentar dicho personal."

CONFERENCIAS DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Organizado por la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Odontología, se ha venido desarrollando un ciclo de

conferencias a las cuales han sido invitados los profesores y alumnos de dicha facultad, lo mismo que los cirujanos dentistas que ejercen en esta capital. La primera conferencia estuvo encomendada al facultativo don Carlos Córdova, y tuvo lugar el 3 de agosto: el conferencista escogió como tema la fisiopatología del dolor y las emociones.

SECCION ESTUDIANTIL

TOMA DE POSESION DE LA NUEVA MESA DIRECTIVA ESTUDIANTIL

La Federación Estudiantil del Distrito Federal cuenta, desde el 30 de agosto último, con nueva mesa directiva. El acto de toma de posesión tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad Nacional, bajo la presidencia del Rector, abogado Ignacio García Téllez.

Asistieron al acto gran número de estudiantes. Acto de presencia y de adhesión a las nuevas autoridades estudiantiles. Números de música tan bien seleccionados como ejecutados por los señores Conrado Tovar, Daniel Ruiz y Francisco Salinas.

El presidente saliente, señor don Efraín Brito Rosado, informó acerca de los trabajos desarrollados durante el período de su gestión; terminó exhortando a sus compañeros a cooperar en la realización del programa que el nuevo presidente, señor Ramiro Botello, se propone realizar. En el saludo que el presidente entrante dirigió a sus compañeros fijó las bases del programa a que nos referimos y señaló la orientación que en concepto de él debe seguirse en lo sucesivo.

RECEPCION DEL ESTUDIANTE SEÑOR DE LA MACORRA

El día once de agosto último fue recibido en una de las aulas de la Facultad de Derecho el embajador especial de España, señor Rafael de la Macorra, ante la juventud estudiosa de México. Presidió el acto el presidente de la Confederación Nacional de Estudiantes, señor Luis F. Mezquida, quien recibió el mensaje que la Federación de Estudiantes Hispanos envía a la nuestra.

En nombre de la Confederación dio la bienvenida al joven De la Macorra el señor Luis Fernández del Campo, quien se refirió, particularmente, a la participación de la juventud estudiosa de España en la obra revolucionaria que se desarrolla en la Península. Se cambiaron palabras de cordialidad y simpatía. Concurrieron al acto delegaciones de todas las sociedades de alumnos universitarios. Para la noche del mismo día se organizó un "gallo" en honor del señor De la Macorra y de la delegación estudiantil japonesa que nos visita. Gran número de estudiantes respondieron puntuales a la invitación que se les hizo para aportar su contingente de alegría. Y resultó un gallo mexicano: valiente, decidido y hermano del español.

LOS ESTUDIANTES JAPONESES EN MEXICO

La Confederación Nacional de Estudiantes recibió el día catorce del propio agosto, oficialmente, en el salón de Actos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, a la delegación de estudiantes japoneses que nos visita y encabeza el señor diputado Nakamura, destacado periodista nipón. El presidente de la Confederación, señor Luis Felipe Martínez Mezquida, dio la bienvenida a nuestros distinguidos huéspedes, en términos de sincera cordialidad. El diputado Nakamura y el señor Hamakashi agradecieron las expresiones de Mezquida y saludaron a los estudiantes mexicanos, el primero en nombre del pueblo japonés, y el segundo, en el de sus compañeros, los estudiantes del lejano país. Uno y otro terminaron sus discursos con entusiastas "vivas" a nuestro país. El se-

ñor Antonio Lomelí G. habló luego en nombre de los estudiantes y se refirió a la trascendencia que desde el punto de vista amistoso significa la visita de los estudiantes japoneses. Luego se levantó la sesión extraordinaria de la Confederación Nacional de Estudiantes, para trasladarse al edificio de la Universidad Nacional, donde fueron recibidos por el Consejo Universitario. El señor Martínez Mezquida, presidente de la Confederación, presentó a los distinguidos huéspedes ante el Consejo. Luego el estudiante De la Macorra se refirió a la situación que prevalece en España y particularmente a la participación de los estudiantes españoles en la obra de la revolución última. En este acto estuvo presente la misión diplomática del Japón. En seguida el diputado Nakamura se mostró satisfecho de comprobar la simpatía de México por el país del Sol Naciente y se refirió a la significación y trascendencia de las embajadas estudiantiles, sobre todo en países que se

han entendido siempre, que desean entenderse mejor en su anhelo de paz y armonía entre los pueblos de la tierra. Cada uno de los oradores se expresó en términos semejantes. Sus discursos fueron muy bien recibidos y justipreciados. El señor Efraín Brito Rosado cerró el acto con breves palabras de amistad para el Japón y España, pueblos geográficos distantes, pero muy próximos uno de otro por la similitud de ideales. Se refirió luego a las convulsiones que han agitado a España, Cuba y Centro América y preparan, dijo, un futuro "más claro, más grandioso y más humano. Y quisiera—agregó—que se sepa que México es ya una realidad, por su espíritu demócrata, por su afán de bienestar para todos. Quisiera que os llevarais la conciencia de sus posibilidades, de los ideales que animan su juventud y la seguridad de que se acerca el día en que "sobre las ruinas de sus fracasos elevemos la arquitectura fuerte y clara de la patria definitiva".

LIBROS

LA NUEVA CIENCIA DEL DERECHO. Wilhelm Schapp. Editorial "Revista de Occidente", Madrid.

Schapp es indudablemente un jurista auténtico, y ha hecho en la presente obra un severo análisis de las nuevas tendencias e interpretaciones jurídicas. En materia de contratos, así como respecto al Derecho Público, pensamos que la obra es muy valiosa. B. D.

CRISTOBAL COLON: EL QUIJOTE DEL OCEANO. Jacob Wassermann. Ediciones Ulises, Madrid.

El presente libro, que aparece publicado hace unos cuantos meses en español, constituye una de las mejores biografías e interpretaciones que se han hecho sobre Colón. Con ser un libro erudito, es también un libro de literatura ligera, escrito en un estilo sencillo y brillante que no se pierde en la traducción, que es también muy buena. Ahora que la historia retorna a la manifestación romántica de la biografía, las bibliotecas biográficas de México, se han enriquecido con este volumen de que venimos hablando. B. D.

NAPOLEON III. Octave Aubry. Editorial Juventud, S. A., Barcelona.

Con esta vida de Carlos Luis Napoleón Bonaparte, Napoleón III, Octave Aubry ha escrito una biografía que merece ser puesta entre las mejores.

La figura del emperador de los franceses aparece retratada de cuerpo entero, así como su vida, no llena, ciertamente, de tranquilidad.

La biografía de Napoleón III tiene un especial interés para el público, pues en ella aparece en primer plano —en el primer plano que ocupó la vida

del emperador—Eugenia María de Guzmán, la emperatriz Eugenia, que ciñó su frente de española buena y bella con la más alta diadema.

Además de la biografía, propiamente dicha, de Napoleón III, Octave Aubry se complace en evocar admirablemente toda la época del Segundo Imperio francés y su gran fasto, haciendo desfilar ante los ojos del lector una serie de personajes y de cuadros cortesanos, políticos, sociales y guerreros que le dan íntegra la visión de aquella etapa turbulenta del pueblo francés, que tanta repercusión ha tenido y tiene siempre en el resto de Europa. B. D.

DOS AÑOS. Liam O'Flaherty. Traducción de Ernesto de los Reyes. Editorial Zeus, S. A., Madrid.

Vuelve a ser frecuente la modalidad literaria de la autobiografía. Aparte esas obras en que necesariamente no hay otro motivo literario que la descripción de un período o la exposición de unos hechos de la vida del autor, vuelven a verse ahora las publicaciones en que el autor, como personaje central de su narración, refleja en las páginas de su obra aquellos hechos y aspectos de su vida que él considera llenos de matices novelescos.

Liam O'Flaherty se situó en la vida en el medio más mísero. Se aisló de todo y de todos y se lanzó a correr los caminos del mundo como fuera: andando, rodando, tropezando. En ningún sitio se encuentra a disgusto, así de pronto, porque va preparado para comprenderlo todo, y por esto, de entre toda la miseria en que sucesivamente se había de hallar envuelto, sabe sacar un matiz amable, un acento sincero y humano, un co-

**TRABAJOS DE TALLADO EN MADERA
DEL SEÑOR DE LA SELVA**



"EL Y ELLA"



LIC. ANTONIO CASO (EN 1924)

mentario justo, aunque lleno de amargura. Su éxodo, descrito en este libro, es ilimitado: desde los suburbios de Londres, embarca, entregado a las más duras faenas marineras, y va a caer en los barrios más tristes del alegre y maravilloso Río Janeiro, en los barrios de las mancebías; tras una fracasada incursión por las selvas brasileñas, su vagar le lleva al Cercano Oriente, a las costas asiáticas del Mediterráneo, a Smyrna, donde se mezcla a gentes de la más variada condición: contrabandistas, aventureros, bellezas de cabaret, marinos de guerra actuando como "protectores" de pueblos débiles, borrachos, seres equívocos... Y luego esa fatalidad que le hace saltar de un lado a otro del planeta, lleva a O'Flaherty hacia el Nuevo Mundo, hacia los Estados Unidos. Su impresión al verse frente a la civilización yanqui es extraordinaria; también son extraordinarios los juicios que le merece esa civilización, extraordinariamente agrios y jugosos. Porque O'Flaherty no se limita a contar lo que ve y lo que le ocurrió. Tiene siempre a punto un juicio, una reflexión y un comentario que contrasta con la realidad del momento que narra.

Obra interesante por todos conceptos, amena y entretenida en su forma y profundamente demoledora de todo género de prejuicios en su fondo, hay en "Dos Años" mucho que leer, mucho que meditar y mucho que alabar. B. D.

MI AMIGO ROBESPIERRE. Henry Beraud. Editorial Apolo. Barcelona.

Entre las obras que ha publicado "Editorial Apolo" figura la notabilísima biografía trazada por el brillante escritor Henry Beraud con el título de "Mi Amigo Robespierre", obra que viene a reivindicar en cierto modo la memoria del más ilustre de los convencionales franceses.

Los actuales acontecimientos de España prestan a esta publicación una gran actualidad, ya que en ella, a través de las trágicas vicisitudes del que, por su pureza e integridad, mereció ser llamado "el incorruptible", asistimos

a la instauración de la primera República francesa, precursora de la democracia moderna.

Ofrece esta biografía una particularidad que no se encuentra ni podía encontrarse en los estudios y memorias de carácter histórico: la de mostrarnos a Robespierre en su vida íntima, y de completar, rectificándola, la leyenda en que, una vez desaparecido, fue envuelto su nombre, un día el más respetado de toda la nación francesa.

Es, verdaderamente, un personaje nuevo, desconocido hasta hace poco del público, el que allí se nos presenta con la figura del "incorruptible". Es, en suma, el hombre al lado del político, el que vemos revivir crudamente en esta breve y felicísima evocación de la famosa Revolución del 89.

Su lectura puede servir, en estos momentos, de sano aleccionamiento, no sólo para las multitudes, sino también para los mismos hombres ilustres que forjan desde el poder los nuevos y gloriosos destinos de nuestra patria. B. D.

"LIBERTAD Y DESPOTISMO EN LA AMERICA HISPANICA." Cecil Jane. Editorial España, Madrid.

Libro ejemplar que constituye uno de los juicios más acertados sobre nuestra América dolorosa y anárquica, convulsionada y conmovedora, tierra de riquezas y de miserias, de incertidumbre y de tanteos. Parece que el autor hubiera vivido mucho tiempo entre nosotros, tanto así conoce a nuestro pueblo, tanto así sabe nuestras aflicciones sociales.

Salvo algunas interpretaciones de nuestros héroes y de nuestra historia, compartimos con gusto las opiniones de Cecil Jane. Nos agrada saber que hay un espíritu vigilante y despierto para comprender las cosas de nuestros países y para creer en nuestro destino trágico. Tenemos la misma fe y esperamos los mismos tiempos. B. D.

HISTORIA DE LA CANCION MEXICANA. Higinio Vázquez Santana. México, 1931.

El señor Higinio Vázquez Santana

es una verdadera autoridad en materia de folklore mexicano. Su obra—distribuida en varios libros—lo acredita como un espíritu dedicado, ágil en la crítica y el análisis y erudito por su documentación folklórica. A él se debe, entre otras cosas de nuestro folklore, el mejor conocimiento sobre los variados aspectos de la canción y las danzas de nuestros pueblos. Ha hecho una obra técnicamente insospechable y de ayuda para todos aquellos que se dediquen a investigar en este rico aspecto de nuestra idiosincracia.

La presente Historia de la Canción Mexicana divide en épocas la canción de nuestro país, siguiendo su proceso de variación histórica y temática, y entrega un volumen perfectamente terminado, apretado de datos y de sugerencias amables. B. D.

EL CARNAVAL. Higinio Vázquez Santana y J. Ignacio Dávila. (Portada de Roberto Montenegro y fotografías de Luis Marquina.) Monografías históricas y folklóricas mexicanas. Talleres Gráficos de la Nación. México, 1931.

Un bello libro, con interesantísimos grabados y fotografías y excelente material. Como el anterior, lo juzgamos merecedor de todo elogio. B. D.

"SU VENGANZA." (Cuentos.) J. M. Puig Casauranc. "La Razón, S. A." México, 1931.

El doctor Puig muestra en dicho libro, de factura moderna y correcta, un estilo de escritor original y humano, buen conocedor del espíritu y de las influencias del medio sobre sus personajes. La estructura literaria de sus cuentos nos parece bien ajustada—valga el término—dentro de la inquietud y las modalidades del arte contemporáneo. Porque su autor es indudablemente un hombre atento a las cosas de su tiempo, a la literatura de su época y un claro intérprete de los signos de este tiempo por lo que hace a una obra literaria sin pesadez y apretada de sentido. B. D.

JUAREZ Y MAXIMILIANO. Franz

Werfel. Traducción y prólogo de Enrique Jiménez Domínguez. Obra adicionada con una interpretación humana de Juárez hecha por el Dr. José Manuel Puig Casauranc. Ediciones de "La Razón, S. A." México, D. F.

Los actos de esta obra teatral son de un dramatismo duro y conmovedor. Salvo alguna elasticidad histórica, la obra en total es magnífica. La acción, los acontecimientos y una especie de fuerza inevitable e inescrutable que rige el destino de los hombres, conceden a la obra una categoría dramática muy valiosa.

La traducción de algunos cuadros nos parece tan castiza, tan pulida y hecha con tan buen afán, que ha resultado un perfecto trabajo. Respecto al estudio del Dr. Puig Casauranc, tenemos que decir justamente que está tan bien documentado como inteligentemente dispuesto: sin ser un panegírico, es un análisis psicológico e histórico muy bien provisto de datos para llegar a una conclusión serena y acertada. B. D.

"LAS MOSCAS". "LOS CACIQUES". Mariano Azuela. "La Razón, S. A." México, D. F.

La editorial que preside el doctor Puig Casauranc ha hecho la reedición de estas novelas de costumbres del ilustre autor de "Los de Abajo". Como saben nuestros lectores, se trata de un libro de calidad y categoría muy aceptable en nuestra literatura mexicana. La obra se está agotando rápidamente en las librerías de México y ha sufrido una demanda constante del extranjero. B. D.

OFRENDA AL SILENCIO. Ricardo de Alcázar (Florisel). Ediciones de "La Voz Nueva", México y Madrid, 1931. Ofrecenos "Florisel" esta encantadora selección de epigramas y de aforismos por vía de "arrepentimiento" de "Donaire", su obra anterior. Pecado que sólo pudo haber existido en la imaginación del poeta y del cual nosotros, por lo menos, tenemos motivos para felicitarnos.

ECOLEES NORMALES RURALES AU MEXIQUE. (Bulletin de l'Enseignement Public. Gouvernement Chérifien. Protectorat de la République Française au Maroc.) Robert Ricard. Paris, 1930.

A pesar de su carácter francamente informativo, este estudio demuestra que el autor, ya conocido entre nosotros por sus labores históricas, ha sabido recoger impresiones no menos exactas del México de 1930, que las que ya se había formado, por medios indirectos y antes de venir al país, sobre el estado que guardaba éste en el siglo XVI. Explica que si el régimen del general Díaz no hizo más por la elevación del indígena, fue debido a que lo consideraba refractario a todo progreso, cosa que por cierto pareció comprobarse por el fracaso evidente de uno que otro ensayo realizado por algún latifundista aislado y falto de perseverancia. El profesor Ricard describe en forma breve, pero amena, las visitas que practicó a las escuelas de Oaxtepec y de Actopan, lo mismo que su funcionamiento. Siente evidente simpatía por el indígena y por el esfuerzo llevado a cabo en su beneficio por las administraciones revolucionarias, en el campo de la educación, esfuerzo desarrollado con ejemplar entusiasmo por los que en él han intervenido. En resumen, y redactadas en el estilo fluido y fácil de leer que caracteriza al autor, estas notas nos harían desear que el profesor Ricard, aparte de sus trabajos históricos, se animase a escribir una obra más extensa sobre México contemporáneo. Ningún extranjero mejor capacitado que él para hacerlo.

P. M. R.

CRONICA DE LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE MEXICO, por el Bachiller Cristóbal Bernardo de la Plaza y Jaén. Versión paleográfica, proemio, notas y apéndice por Nicolás Rangel, 2 Vols. Publicaciones de la Universidad de México.

Por muchos años los devotos de los estudios históricos esperaron con interés la publicación de la Crónica de la Real y Pontificia Universidad de Mé-

xico, que acaba de salir de las prensas en magníficos dos volúmenes, bajo los auspicios de nuestra Universidad Autónoma. Más de un siglo de vida universitaria abarca la Crónica de Cristóbal de la Plaza. Minuciosamente se van detallando en ella ceremonias, actos, provisión de cátedras. Aparecen nombres de rectores, profesores de la Universidad, doctores, maestros y conciliarios. Nuestro siglo XVII en su aspecto escolar está perfectamente caracterizado en las páginas de este libro fundamental en nuestra historia. Asistimos, al leerlo, a las primeras cátedras que se dieron, a los diferentes traslados de las aulas hasta su establecimiento definitivo en el espacioso local derribado en el año de 1910. Suenan los nombres ilustres de Cervantes de Salazar, humanista a quien tanto deben los estudios clásicos en nuestro medio, el mismo autor que en sus Diálogos da una sucinta descripción de nuestra Universidad primitiva; Fray Alonso de la Veracruz, discípulo de Fray Luis de León e iniciador de los estudios filosóficos en nuestro medio; don Juan de Negrete, el doctor Frías de Albornoz. Ya entrada la décimaséptima centuria, el nombre de Juan Ruiz de Alarcón no falta en las páginas de este libro. Nuestro poeta es derrotado en tres ocasiones por otras figuras menos prominentes en las oposiciones a cátedras de la Universidad.

La crónica ha sido paleografiada por don Nicolás Rangel, quien la precede con un excelente prólogo, historia completa de la Universidad Pontificia desde sus orígenes hasta su extinción en la época del Imperio. Valdría la pena intentar una segunda parte reuniendo en ella la Crónica de la Universidad surgida en 1910 y declarada autónoma en 1929, para publicarlas en un tomo con los apéndices relativos a las tres épocas de nuestro instituto. El volumen sería la mejor historia de la Universidad, que tan necesaria es para el conocimiento real de algún aspecto de nuestra vida intelectual. La portada, debida al buen gusto de Mateo Saldaña, no puede ser más apropiada para la crónica. La imprenta

del Museo ha reanudado su excelente tradición tipográfica al imprimir este bello libro del bachiller Cristóbal de la Plaza.

J. J. R.

LA ULTIMA PUBLICACION DEL INSTITUTO GEOLOGICO DE MEXICO

Bajo el título de Boletín número 49 del Instituto Geológico de México, dicha institución, dependiente de la Universidad Nacional, acaba de repartir un volumen en 4º, conteniendo 251 páginas de texto, 10 mapas y perfiles geológicos y 212 fotografías, croquis y tablas incluídas en el texto.

Esta obra, redactada por el ingeniero don Teodoro Flores, jefe de la Sección de Geología General en el Instituto de referencia, ha sido el resultado de varias expediciones realizadas en los años de 1922, 1925, 1926 y 1927, por comisiones que dicho ingeniero presidió y de las que formaron parte otros miembros del Instituto.

El libro se compone de cinco partes que tratan con amplitud y precisión de detalle los puntos siguientes:

1. Generalidades, y zonas mineralizadas en los valles de Ures y Hermosillo.
2. Zonas mineralizadas de La Colorada y Minas Prietas, y minas de grafito de Moradillas.
3. Zonas mineralizadas entre Carbó y Santa Ana y exploración de una parte de las sierras de Horcasitas, López y Carnero.
4. Zonas mineralizadas entre Santa

Ana y Nogales y exploración de la cuenca del río Saracachi.

5. Perfil geológico entre Guaymas y Nogales, según la vía del F. C. Sud Pacífico de México.

En las cuatro primeras partes se estudia la fisiografía, la hidrografía, la geología y los criaderos minerales de cada zona y se dan, además, los resultados de análisis químicos, las reseñas de manifestaciones petrolíferas observadas y se citan los materiales de construcción existentes. Se hacen consideraciones sobre obras de irrigación, sobre clasificación, génesis y edad de los criaderos minerales y sobre las actuales condiciones de las minas labradas sobre ellos, así como de su expectativa desde el punto de vista económico.

Ya anteriormente, en los años de 1925, 1926 y 1927, el Instituto ha publicado informes preliminares acerca de la importante región sonorense estudiada en el Boletín 49, informes preliminares que aparecieron bajo la forma de folletos de divulgación con los números 13, 19 y 28, y que a su tiempo fueron profusamente distribuídos.

El Boletín 49 ha sido recibido con general aplauso, ya que da a conocer, sobre bases científicas, una región de las más importantes del país, susceptible de un intenso desarrollo industrial.

Las personas que se interesen por conocer este libro, deberán ocurrir al Instituto de Geología: 6ª calle del Ciprés número 176, donde el volumen se vende al precio de \$7.50.

ESPASA CALPE, S. A.

ACABA DE PUBLICAR:

G. López y Fuentes.—“Campamento”, novela mexicana \$ 2.00

J. Torrubiano Ripoll.—CONCORDATOS DE LA POSTGUERRA Y LA CONSTITUCION RELIGIOSA DE LOS ESTADOS\$4.00
J. Kallinikow.—MUJERES Y FRAILES, 1/2. (Novela.) 6.40
Pfander.—FENOMENOLOGIA DE LA VOLUNTAD 3.20
Luzuriaga.—ESCUELA UNICA 2.40
R. Tagore.—LA RELIGION DEL HOMBRE 2.40

H. Portell Vila.—CESPEDES, “El padre de la patria cubana”\$2.00
M. Mouskheli.—TEORIA JURIDICA DEL ESTADO FEDERAL 4.00
M. Enriqueta.—DEL TAPIZ DE MI VIDA 2.00
B. Russell.—ENSAYOS DE UN ESCEPTICO 2.40
I. Iakoliev.—LA ORGANIZACION AGRARIA EN RUSIA 2.00

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS

Apartado 121 **Espasa - Calpe, S. A.** México, D. F.
PLAZA DE LA CONCEPCION, 7

Instituto de Geología

SE cuenta con laboratorios químicos bien montados y con personal competente

SE practican trabajos de precisión, análisis, ensayos; estudios de petróleo y radioactividad

Se resuelven consultas
Precios convencionales

Ing. Francisco Rodríguez Del Campo

Pavimentos, Banquetas, Obras
Públicas en General

Construcciones, reconstrucciones,
fraccionamientos rústicos
y urbanos

Referencias a Satisfacción

Av. Fco. I. Madero, 34 - Desp. 1.
Eric., 2-52-02 Mex., J-34-37

RESERVADO



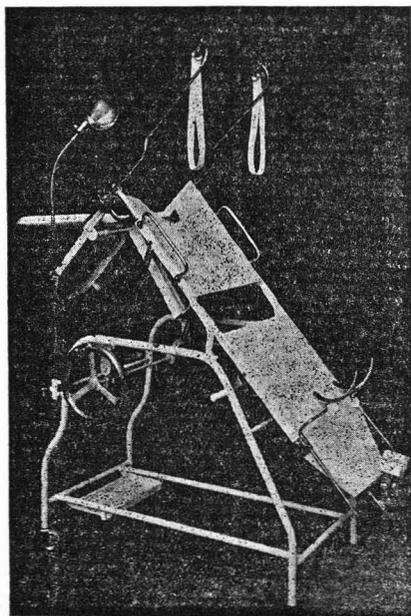
AGENCIA DE INHUMACIONES

EUSEBIO GAYOSSO

AV. HIDALGO, 13

CASA MEXICANA

FUNDADA EL AÑO DE 1875



JESUS PEREZ ALARCON

6A. CAMELIA, 165 ERIC., 2-77-91

MEXICO, D. F.

**ALMACEN DE
INSTRUMENTOS DE CIRUGIA**

**SURTIDO COMPLETO Y VA-
RIADO DE MUEBLES PARA
CONSULTORIOS, SANATORIOS
Y HOSPITALES**

DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR

ACABADO PERFECTO

**UTILES
PARA LABORATORIO**

PROTEJA USTED LA INDUSTRIA NACIONAL

COLORANTES PARA BACTERIOLOGIA

DEL DR. G. GRUEBLER Y CIA.
LEIPZIG, ALEMANIA

APARATOS DE VIDRIO LABRADO PARA LABORATORIO DE QUIMICA

REACTIVOS QUIMICAMENTE PUROS

ALFONSO MARHX

AV. INDEPENDENCIA, 4 B.

TEL. ERIC., 2-47-98

MEXICO, D. F.

Hoffmann-Pinther & Bosworth, S. A.

Aparatos y Reactivos para Laboratorios Químicos, Industriales y Bacteriológicos

Tel. Ericsson. 2-00-05

.. Mexicana. L-03-73

2a. Artículo 123 Nos. 18-20

Apartado Postal 684

MEXICO, D. F.

REVISTA

AGRARIA

MENSUAL

ILUSTRADA

CRITICA, INFORMACION Y ESTADISTICA MENSUAL

SUBSCRIPCIONES: 3 MESES, \$1.50 6 MESES, \$2.70 UN AÑO, \$5.00 NUMERO SUELTO, \$0.50

DIRECCION: AV. JUAREZ, 58

MEXICO, D. F.

Universidad Nacional Autónoma

Departamento de Extensión Universitaria

Lic. Verdad No. 2 - México, D. F.

CON el objeto de hacer llegar la cultura superior hasta los lugares más apartados del país, este Departamento pone a la venta versiones taquigráficas de algunas de las materias más importantes que se enseñan en las Facultades y Escuelas de la Universidad

C U R S O S D E :

Derecho Industrial

„ Mercantil

Garantías y Amparo

Cosas y Sucesiones

Obligaciones y Contratos

Procedimientos Civiles

etc., etc.

Publicidad

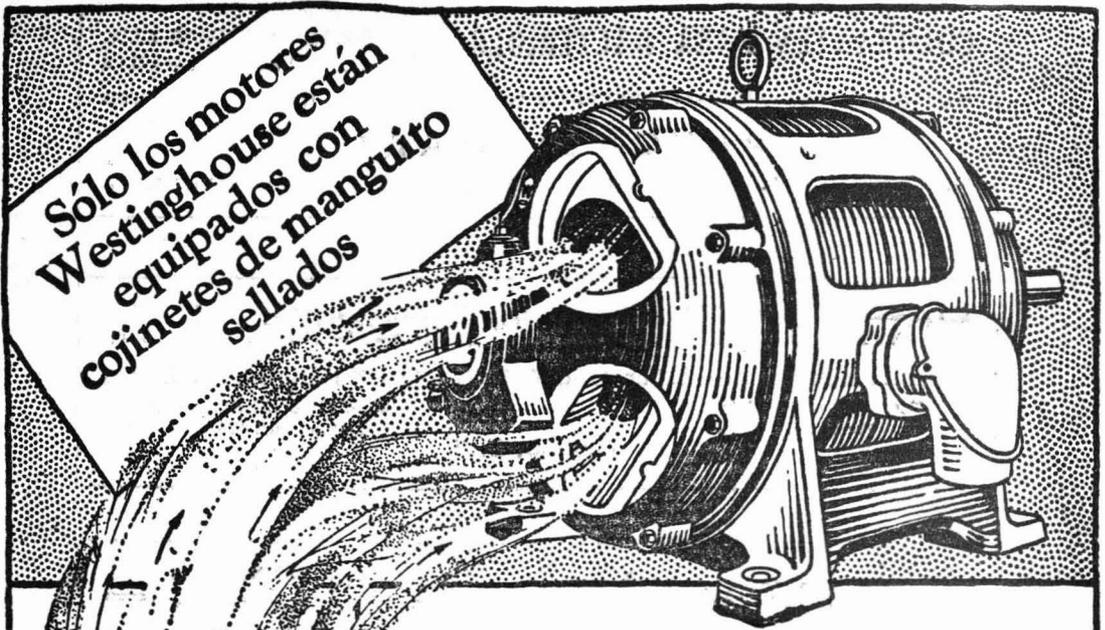
Problema Agrario

Patología Médica

Precio: \$ 0.15 cada conferencia. Envíos C. O. D.

Dirigirse al C. Jefe del Departamento

Sólo los motores
Westinghouse están
equipados con
cojinetes de manguito
sellados



Cojinetes de manguito sellados

LA lubricación del motor es un factor indispensable para la vida del motor. La Westinghouse, con su proverbial tenacidad y acierto, ha logrado resolver el problema del engrase mediante el cojinete de manguito sellado. Con este cierre, el cojinete se hace impenetrable al polvo, a la suciedad y a toda otra substancia extraña que pueda contaminar el aceite. De este modo se impide también que el aceite se corra a lo largo del eje y eche a perder la aislación.

Los motores de manguito sellado son de construcción Westinghouse exclusivamente — lo cual quiere decir mucho para quienes entienden de motores eléctricos.

CIA. WESTINGHOUSE ELECTRIC INTERNACIONAL

"EDIFICIO CIDOSA"

APARTADO 78 BIS

MEXICO, D. F.



Sellado

Westinghouse

706

Universidad Nacional de México

Rector: abogado Ignacio García Téllez.

Secretario: químico Roberto Medellín.

Tesorero y jefe del Departamento de Administración: señor Eduardo Sánchez García.

Jefe del Departamento de Intercambio Universitario: abogado Julio Jiménez Rueda.

Jefe del Departameto de Estudios y Profesiones: abogado José G. Saavedra.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS,
San Ildefonso, 33.

Director: doctor Antonio Caso.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS
SOCIALES,
San Ildefonso, 28.

Director: abogado Luis Chico Goerne.

FACULTAD DE MEDICINA,
Rep. de Venezuela y Av. Brasil.

Director: médico cirujano
Fernando Ocaranza.

FACULTAD DE INGENIERIA,
2a. Tacuba, 5.

Director: ingeniero Mariano Moctezuma.

FACULTAD DE ODONTOLOGIA,
Av. Brasil, 35.

Director: cirujano dentista
Francisco J. Domínguez.

FACULTAD DE CIENCIAS E INDUS-
TRIAS QUIMICAS,
Popotla, D. F.

Director: químico Ricardo Caturegli.

FACULTAD DE COMERCIO Y ADMI-
NISTRACION,
Humboldt.

Director: contador José F. León.

FACULTAD DE ARQUITECTURA,
Academia, 12.

Director: arquitecto Francisco Centeno.

FACULTAD DE MUSICA,
San Cosme, 71.

Director: profesor Estanislao Mejía.

ESCUELA NACIONAL PRE-
PARATORIA,
San Ildefonso, 33.

Director: médico cirujano Pedro de Alba.

ESCUELA CENTRAL DE ARTES
PLASTICAS,
Academia, 12.

Director: abogado
Vicente Lombardo Toledano.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR,
San Ildefonso, 33.

Directora: profesora Juana Palacios.

ESCUELA DE EDUCACION FISICA,
Centro Benito Juárez.

Director: profesor Roberto Velasco.

ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA
VETERINARIA,

Plaza de Santa Catarina, 14.
Coyoacán, D. F.

Director: médico veterinario José Zapata.

BIBLIOTECA NACIONAL,
Av. Uruguay e I. la Católica.

Director: señor Enrique Fernández
Ledesma.

INSTITUTO DE BIOLOGIA,
Casa del Lago, Chapultepec.

Director: profesor Isaac Ochoterena.

INSTITUTO DE GEOLOGIA,
6a. Ciprés, 176.

Director: ingeniero
Leopoldo Salazar Salinas.

OBSERVATORIO ASTRONOMICO,
Tacubaya, D. F.

Director: ingeniero Joaquín Gallo.

Publicaciones de la Universidad Nacional Autónoma

BENAVIDES, Francisco de A. Estadística Elemental. 123 págs. 220 mm. Rústica	\$ 1.00
CANSECO, Mariano. Prontuario Vademecum para clases de Lengua Española. 168 págs. 230 mm. Enc. cart.....	1.50
CASO, Antonio. Principios de Estética. 1925. 230 págs. 190 mm. Enc. cart.....	2.00
CASO, Antonio. Sociología Genética y Sistemática. 1927. 254 págs. 230 mm. Enc. tela...	3.50
COSENTINI, Francisco. Declaración de los derechos y obligaciones civiles de la mujer. Proyecto para la protección de la mujer y del hogar. 1930. 32 págs. 240 mm. Rústica.	0.75
DE LA PLAZA Y JAEN, Cristóbal, Dr. Crónica de la Real y Pontificia Universidad de México. 1931. 2 tomos con 950 págs. 300 mm. 43 ilustraciones	12.00
DURAN, Daniel. Contabilidad Industrial. Catálogo de Cuentas conforme al impuesto sobre la renta. 1929. 36 págs. 218 mm. Rústica.....	0.50
GARCIA DE MENDOZA, Adalberto. Apuntes de Lógica. 1930. 82 págs. 224 mm. Rústica (Primer cuaderno).....	0.75
GARCIA JUNCO, Marcelino. Operatoria Química Orgánica. 277 págs. 220 mm. Enc. cart.....	2.50
GARCIA PEREZ, Manuel. El Neologista Técnico, o arte de componer y derivar en griego las palabras nuevas y descomponer en sus elementos los términos técnicos ya existentes, con translación al latín y al castellano. 1930. 406 págs. 168 mm. Rústica.....	2.50
JIMENEZ RUEDA, Julio. Antología de la Prosa en México. 1931. 306 págs. 190 mm. Enc. cart.	2.00
MALDA, Gabriel M. Síndrome Agudo Abdominal (Terapéutica Quirúrgica). Tema quirúrgico ponente presentado al VIII Congreso Médico Nacional. (Dic. 1927.) 1928. 124 págs. 223 mm. Rústica.....	0.75
MONTERDE GARCIA I., Francisco. Antología de Poetas y Prosistas Hispanoamericanos. 396 págs. 200 mm. Enc. cart.....	3.00
MORENO M., Manuel. "La Organización Política y Social de los Aztecas." 1931. 87 págs. 210 mm. Rústica.....	1.50
OCARANZA, Fernando. Fisiología General. 1927. 350 págs. 235 mm. Enc. tela	4.00
RAMIREZ, Eliseo, El Aparato Genital Femenino. 1929. 276 págs. 235 mm. Enc. tela	3.00
REGLAS CATALOGRAFICAS Y SISTEMA ABREVIADO DE CLASIFICACION. México. 1928. 260 págs. 229 mm. Rústica	1.50
REICHE, Carlos Dr. (†) Flora Excursoria del Valle de México. 303 págs. 220 mm. Enc. cart.	1.50
REICHE, Carlos Dr. (†) Elementos de Botánica. 360 págs. 220 mm. Enc. cart.....	2.00
RIVERA, José. La Justificación del Estado. 1931. 245 págs. 225 mm. Enc. cart.....	2.00
SALAZAR SALINAS, Leopoldo. Elementos de Geología para el curso de la Esc. N. Preparatoria. 1928. 366 págs. 227 mm. Enc. tela	4.50
TEJA ZABRE, Alfonso, Abog. Biografía de México, curso desarrollado de Historia. 95 págs. 195 mm. Enc. cart.	1.50
VALDES, Ulises. Curso Especial de Cirugía del Abdomen. Técnica de la Cirugía Abdominal. 1928. 190 págs. 217 mm. Rústica.....	1.00

EN PRENSA:

TOSCANO, Ricardo. "Métodos Topográficos."

SANCHEZ, Pedro C., Ing. Geografía Física,

HERRERA Y OGAZON, ALBA, (†) Historia de la Música.

Se atienden pedidos por reembolso o C. O. D.

Sección Editorial - Universidad Nacional Autónoma

Calle de Justo Sierra Núm. 16

MEXICO, D. F.

NOTA.—A los estudiantes universitarios se les concede descuento especial de 10%. Esta lista anula a todas las anteriores.